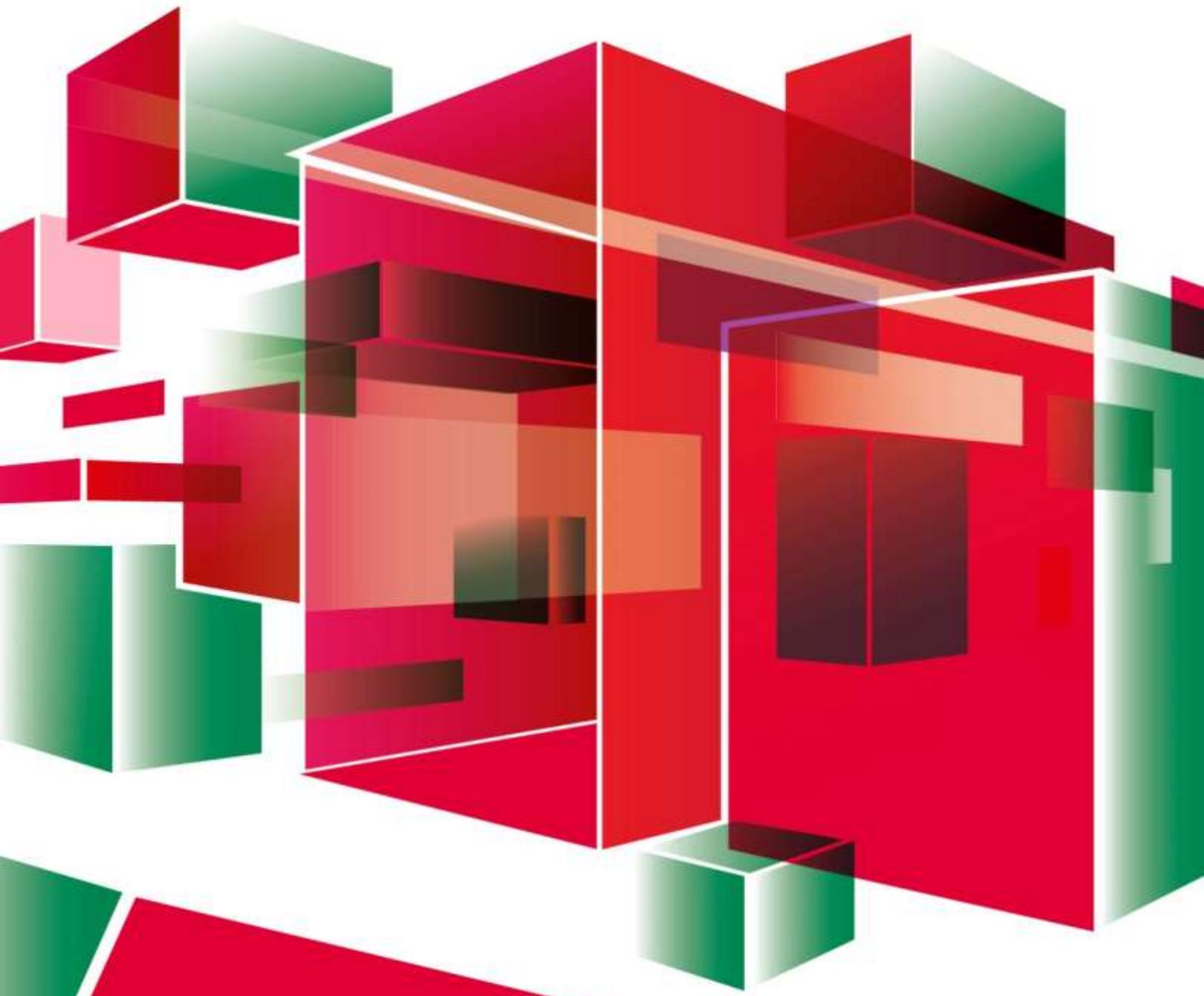




COMITÁN

AYUNTAMIENTO
DE DOMÍNGUEZ 2015-2018

Trabajando con el Pueblo



**PLAN DE
DESARROLLO
MUNICIPAL** 2015-2018

Comitán de Domínguez, Chiapas



COMITÁN
DE DOMÍNGUEZ AYUNTAMIENTO
2015-2018
Trabajando con el Pueblo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018
Comitán de Domínguez, Chiapas

MARIO ANTONIO GUILLÉN DOMÍNGUEZ
Presidente Municipal Constitucional



Índice

PRESENTACIÓN.....	5
INTRODUCCIÓN	
Introducción.....	7
Visión	9
Misión	9
Marco Jurídico	9
Proceso Metodológico.....	10
a) elaboración del diagnóstico estratégico.....	10
b) proceso de planeación democrática	11
c) generación de la filosofía de gobierno	11
d) planteamiento de ejes rectores	12
e) sistema de seguimiento y evaluación	13
Descripción del proceso de planeación democrática	13
a) propuestas de campaña	13
b) foros de consulta ciudadana.....	13
c) entrevistas con líderes de opinión	16
d) participación en página WEB	16
e) plataforma de gobierno municipal	16
f) propuestas de las direcciones y/o coordinaciones.....	17
CONTEXTO DEL MUNICIPIO	
Gobierno Municipal.....	19
Filosofía de Gobierno	19
Valores.....	20
Organigrama General.....	21
Histórico de Ingresos y Egresos [2011 – 2015].....	23
Programa de Inversión General [2016 – 2018]	24
Recolección y tratamiento de la basura.....	25
Alumbrado público	26
Agua potable y alcantarillado	26
Parques y jardines	28
Seguridad pública	28
Protección civil.....	29
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.....	29
Perfil Histórico.....	31
Perfil Cultural	33
Personajes ilustres.....	37
Perfil Geográfico.....	38
Medio físico.....	38
Orografía.....	39
Hidrografía	39
Clima	40



Edafología.....	41
Geología	42
Flora.....	43
Vegetación y uso de suelo.....	43
Fauna	44
Amenazas y vulnerabilidad física	45
Mapa de vulnerabilidad Erosión Hídrica.....	46
Mapa de vulnerabilidad Hundimientos	47
Mapa de riesgos Sequías.....	48
Mapa de riesgo de Heladas.....	49
Mapa de peligros Temperaturas Máximas	50
Mapa de riesgos Vientos Fuertes.....	51
Mapa de Riesgo de Inundación.....	52
Ordenamiento ecológico territorial	54
Uso de suelo y tenencia de la tierra.....	54
Territorio.....	55
Problemática ambiental.....	57
Perfil Demográfico.....	58
Población	59
Inmigración.....	68
Emigración	68
Población indígena.....	68
Personas con capacidades diferentes.....	69
Adultos Mayores.....	69
Índice de desarrollo humano	70
Rezago social.....	71
Vivienda	72
Servicio de energía eléctrica	73
Perfil Socioeconómico	74
Población económicamente activa	74
Sector agropecuario	76
Sector forestal	77
Sector manufactura	79
Sector Servicio y comercio	79
Tenencia de la tierra.....	81
Camino.....	83
Trasporte público	84
Telefonía e Internet.....	86
Otros servicios	86
Salud.....	87
Servicios educativos	90
Equidad de género	92
Activación física y deporte	92



ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo de Comitán de Domínguez.... 93

EJE 1. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Diagnóstico 96
 Política Pública / Estrategia / Programa 99
 Ejecución 104
 Costo proyectado 105
 Seguimiento y evaluación 105

EJE 2. MUNICIPIO SEGURO

Diagnóstico 115
 Política Pública / Estrategia / Programa 116
 Ejecución 121
 Costo proyectado 122
 Seguimiento y evaluación 122

EJE 3. DESARROLLO SOCIAL

Diagnóstico 131
 Política Pública / Estrategia / Programa 132
 Ejecución 139
 Costo proyectado 139
 Seguimiento y evaluación 140

EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO

Diagnóstico 151
 Política Pública / Estrategia / Programa 152
 Ejecución 156
 Costo proyectado 157
 Seguimiento y evaluación 157

EJE 5. DESARROLLO AMBIENTAL

Diagnóstico 165
 Política Pública / Estrategia / Programa 166
 Ejecución 171
 Costo proyectado 171
 Seguimiento y evaluación 172

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo 183
 Seguimiento y evaluación 184

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias bibliográficas 186



PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez 2015-2018, es fruto de la visión compartida del Comitán que todos queremos y anhelamos. El Plan sintetiza las preocupaciones y las propuestas de la ciudadanía, recabadas en una amplia consulta, y contiene la visión estratégica de los representantes de organizaciones sociales, empresariales y de instituciones académicas, así como de autoridades y servidores públicos del gobierno municipal y otros órdenes de gobierno.

El Plan es un instrumento básico para guiar la acción pública durante los próximos tres años, establece los ejes rectores del desarrollo, así como las estrategias y acciones que se habrán de emprender en la actual administración, con la participación de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad.

5 Más aún, el Plan es un documento general que marca las grandes líneas de las cuales se desprenderán todos los programas y los proyectos específicos de la administración. Es también, por mandato de ley, un compromiso claro de trabajo que yo mismo y todo mi equipo de gobierno asumimos como una obligación.

Ante una realidad cambiante, el que hacer gubernamental se adapta a las condiciones y demandas sociales prevalecientes en un momento dado; por ello, el Plan será un instrumento flexible y ajustable, que estará sujeto a un proceso continuo de evaluación y actualización. Al mismo tiempo, el Plan de Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez 2015-2018, al ser producto del diálogo será una convocatoria permanente para no dejar de interactuar con todos los ciudadanos que habitan esta gran ciudad.

Mario Antonio Guillén Domínguez
Presidente Municipal Constitucional



INTRODUCCIÓN



El Plan de Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez 2015-2018, es el documento que integra las ideas y propuestas de la ciudadanía, surge a través de una ardua labor de consulta y participación ciudadana, las cuales ha expresado sus necesidades más apremiantes las cuales han sido plasmadas a través de 5 ejes rectores que dan orden y calidad al ejercicio gubernamental, organizados en 16 estrategias que incluyen 37 políticas públicas con sus objetivos y 280 líneas de acción, en los que se focaliza el progreso de Comitán, en dichas políticas publicas además se consideraron la Igualdad y equidad de género, la Sustentabilidad y cuidado del Medio Ambiente.

EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018, ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES EJES:

Eje 1. Servicios Públicos de Calidad

7 Comitán contará con un gobierno innovador y honesto que asegure la integridad y transversalidad del quehacer gubernamental para lograr mejores resultados y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, mediante una cultura de austeridad, disciplina y de rendición de cuentas.

Nuestro quehacer diario estará enfocado en todo momento en satisfacer y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de este municipio, buscando siempre contar con el mejor equipo material y humano. Se busca mejorar significativamente los servicios que se ofrecen a la ciudadanía bajo una dinámica de mejora continua, siendo sometidos a la opinión pública para poder tomar las mejores decisiones para llegar a un punto óptimo de bienestar y satisfacción.

Eje 2. Municipio Seguro

Comitán será un municipio seguro, en el que todos sus ciudadanos vivan en un entorno que les garantice seguridad integral en su vida cotidiana y también será un espacio donde la prevención y el respeto por la cultura de la legalidad serán elementos fundamentales en la convivencia armónica de la sociedad Comiteca.

Se tienen consideradas inversiones importantes que fortalezcan tanto el equipamiento como las capacidades de los elementos que integran las distintas dependencias encargadas del cuidado de la ciudadanía.



Eje 3. Desarrollo Social

Comitán será un ejemplo de inclusión y bienestar social de la población, en el que todos sus habitantes tendrán amplias oportunidades educativas, económicas, sociales y culturales, enfatizando el lado humanista del desarrollo.

En este eje nuestro gobierno mostrara su lado sensible y humano al atender con respeto las demandas ciudadanas brindado en todo momento las mismas oportunidades de desarrollo con una distribución equitativa en la introducción de servicios básicos y de bienestar social, tomando en cuenta las zonas rural y urbana.

Se mantendrá una política social incluyente en la que se avance paulatinamente en la erradicación de la pobreza y las desigualdades sociales, consciente de valorar y cuidar la salud y educación de los habitantes. Impulsando de igual manera una serie de acciones que permitan a toda la ciudadanía por igual de acceder y formar parte de las diferentes expresiones y manifestaciones de educación, cultura, arte, deporte y recreación.

Eje 4. Desarrollo Económico

Comitán será un espacio promotor del desarrollo económico, donde los actores económicos y sus organizaciones, las instituciones públicas y de promoción, desarrollaran capacidades para dialogar y realizar acciones conjuntas con el propósito de aprovechar las oportunidades del entorno y la creatividad de la gente para el surgimiento de diversas actividades económicas competitivas.

Es claro que sin oportunidades de empleo o de inversión, no se puede esperar un desarrollo en plenitud del ser humano, las políticas públicas que pondremos en marcha sentaran las bases para generar un mayor dinamismo en la económica local, activándose diversas cadenas productivas que finalmente proporcionen nuevas oportunidades de ingresos para los hogares comitecos.

Todos los proyectos productivos que se activen estarán en equilibrio con el medio ambiente, garantizando el bienestar de las futuras generaciones.



Eje 5. Desarrollo Ambiental

Comitán será un municipio limpio que promueve un entorno ambiental saludable y agradable, mediante la construcción e implementación de un sistema de gestión municipal basado en la educación ambiental, participación ciudadana y articulación institucional.

Este eje precisa que la falta de planeación ha sido una de las principales causas de los problemas ambientales, lo que ha provocado la alteración de los ecosistemas, la creación de asentamientos irregulares en zonas de riesgos o prioritarios para la conservación, así como la escasez y contaminación del agua, suelo y aire; además los impactos ambientales conllevan repercusiones económicas y sociales.

1.1 Visión

Conducir el Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez, de manera honesta y transparente, siendo líderes en desarrollo humano y calidad de vida, con una infraestructura sustentable y figurando como municipio seguro líder a nivel nacional.

1.2 Misión

Generar Políticas Públicas que incluyan a la ciudadanía, a través del cumplimiento honesto del marco legal con programas de Desarrollo Humano Integral, proveyendo obras y servicios públicos eficientes, aplicando modelos de prevención del delito para la seguridad y cultura de la paz.

1.3 Marco Jurídico

Los instrumentos jurídicos que le dan sustento legal a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Comitán de Domínguez 2015-2018 son los artículos 16, 25, 26, 27 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 77 capítulo I fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, lo dispuesto por los arábigos 2 capítulo I fracción X, 8 capítulo II fracciones I, II, III y VI de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, los artículos 36 fracción I, 66 fracción I y 46 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Chiapas.



1.4 Proceso Metodológico para la elaboración del Plan

Para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez 2015-2018, se establecieron dos principios básicos:

1. Incorporar una amplia participación ciudadana.
2. Promover una participación activa y coordinada de las diferentes dependencias que integran la administración en su elaboración.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN



10

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se generó a través de cinco fases complementarias que a continuación se desglosan.

a) Elaboración del diagnóstico estratégico

La primera fase en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez 2015-2018 consistió en la elaboración de un Diagnóstico Estratégico. A través de este Diagnóstico se buscó: a) identificar y reunir todos los aspectos fundamentales que definen la realidad del Municipio, y que son elementales para definir sus estrategias de desarrollo; b) contar con un documento de consenso, que permita una lectura única y en común para todos los actores interesados en participar en la construcción de un Comitán más justo, fuerte y competitivo y, c) recoger nítidamente todos los puntos significativos del Municipio que en conjunto con las oportunidades y riesgos existentes e influyentes facilitarán la identificación de proyectos y/o acciones que desarrollen las estrategias.



b) Proceso de planeación democrática y participativa

La segunda fase en la construcción del Plan fue el desarrollo de un proceso de planeación democrática donde se aprovecharon y se pusieron en marcha diversos mecanismos de participación ciudadana, los cuales se ilustran en la figura siguiente:

Mecanismos de Participación Ciudadana para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018



En esencia, para promover la participación ciudadana en la elaboración del Plan, se realizaron diversos foros temáticos con líderes de opinión, consultas comunitarias, revisión de las propuestas de campaña, consultas en línea y encuestas con el objetivo de identificar las principales demandas y anhelos de los comitecos y definir los objetivos y estrategias que permitirán construir un mejor Comitán.

c) Generación de la filosofía de gobierno

La tercera fase en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez 2015-2018 estuvo referida a la generación de la filosofía de Gobierno; ello implicó el desarrollo de la visión, la misión y los valores.



d) Planteamiento de ejes rectores, estrategias y objetivos estratégicos

La cuarta fase del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal fue la generación de los Ejes Rectores, Estrategias y Objetivos Estratégicos. Este proceso tomó en consideración la información generada en las tres fases anteriores: en el Diagnóstico estratégico, Participación ciudadana y la Filosofía de gobierno. Para este ejercicio se examinaron también los resultados de los mecanismos de consulta pública, se hizo un estudio de los acuerdos y compromisos generados por el Presidente Fox durante el proceso de campaña y se efectuó un análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

Establecidos los Ejes Rectores, se procedió a definir sus respectivas Estrategias. En gran parte de los componentes del Plan de Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez 2015-2018, se tomaron como insumos las propuestas de solución técnicamente viables planteadas por la sociedad a los problemas relevantes identificados. Es importante destacar que los Ejes Rectores y Estrategias propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal se han establecido para dar respuesta a los problemas más relevantes, manifestados por la población a través de los mecanismos de participación ciudadana. Asimismo se plantean las soluciones que se esperan lograr a corto, mediano y largo plazo. Para tal efecto se alinearon los objetivos estratégicos con los Ejes Rectores en una secuencia como se muestra en la figura siguiente:

Alineación de Ejes Rectores, Estrategias y Objetivos Estratégicos





e) Sistema de seguimiento y evaluación

Finalmente, la quinta fase del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal busca definir las tareas necesarias para lograr una oportuna identificación y corrección de acciones públicas; tanto en la instrumentación como en la ejecución de los Objetivos Estratégicos, a fin de lograr el cumplimiento de las Estrategias establecidas para cada Eje Rector.

Descripción del proceso de planeación democrática y participativa

El Plan de Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez 2015-2018, es el resultado de la suma de acciones conjuntas entre sociedad y gobierno. En su elaboración se contó con la activa y entusiasta participación de las diversas Direcciones y Coordinaciones que integran al Gobierno Municipal de Comitán, organizaciones sociales, cámaras empresariales, sindicatos, instituciones de educación superior, centros de investigación, intelectuales, líderes de opinión, representantes de barrio, comisariados ejidales y un amplio grupo de ciudadanos interesados en contribuir con el progreso del Municipio y la construcción de un mejor Comitán.

13

A. Propuestas de Campaña

En el proceso de Planeación Democrática y Participativa que se implementó para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez 2015-2018, se integró un banco de datos con las principales necesidades ciudadanas planteadas en campaña.

B. Foros de Consulta Ciudadana

Dado que uno de los principios básicos para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez 2015-2018 es la inclusión de todos los actores y sectores de la sociedad comiteca, se realizaron cuatro grandes Foros de Consulta Ciudadana, a través de las cuales el público en general, los líderes de opinión, expertos en diversas temáticas, y especialmente los sectores menos favorecidos pudieron expresar sus anhelos y aspiraciones, así como sus propuestas de solución para construir un mejor Comitán. Bajo esta modalidad se recibieron propuestas, mismas que fueron procesadas e integradas en las estrategias, subestrategias, y líneas de acción del Plan.



Calendarización de los foros de Consulta Ciudadana

Foro	Fecha	Temas
Foro de Consulta sobre Desarrollo Urbano e Infraestructura	7 de Diciembre de 2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo Urbano 2. Servicios públicos 3. Vialidad 4. Transporte público
Foro de Consulta sobre Economía; Liderazgo y Competitividad	8 de Diciembre de 2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades Económicas Estratégicas 2. Competitividad 3. Infraestructura Económica 4. Desarrollo Regional 5. Empleo y Desarrollo Industrial 6. Ciencia, Tecnología e Innovación
Foro de Consulta sobre Desarrollo Humano	9 de Diciembre de 2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación 2. Cultura 3. Deporte 4. Vivienda y Servicios Básicos 5. Salud 6. Pobreza y Marginación 7. Grupos vulnerables 8. Vinculación Interinstitucional 9. Organizaciones de la Sociedad Civil 10. Familia
Foro de Consulta sobre Seguridad Pública	10 de Diciembre de 2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura de la Legalidad 2. Prevención del Delito 3. Justicia Municipal 4. Derechos Humanos 5. Servicios de Seguridad Pública 6. Educación y Salud para la prevención del delito 7. Recuperación de espacios públicos 8. Protección Civil y Desastres naturales





15

Al término de cada uno de los Foros de Consulta Ciudadana se expusieron los resultados logrados en cada mesa de trabajo, obteniendo la validación correspondiente por parte de los asistentes. Cada una de las estrategias y mecanismos de acción propuestos en estos Foros fueron retomados en la formulación de los Ejes Rectores, Estrategias, sub estrategias y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Es importante señalar que gran parte del logro de estos Foros de Consulta Ciudadana se debe a la madurez cívica que hoy en día tienen quienes tomaron un papel activo y corresponsable durante el desarrollo de esta etapa del Plan.





C. Entrevistas con Líderes de Opinión

Como un complemento a la participación de la ciudadanía en los Foros de Consulta Ciudadana, se implementó la realización de entrevistas con líderes de opinión, en los cuales se buscó obtener aportaciones muy puntuales a diversos temas de interés para el desarrollo del Municipio de Comitán. En esta modalidad se contó con la participación de líderes de opinión y se generaron propuestas en temas relacionados con el desarrollo social; la innovación y tecnología; la economía competitiva; la procuración de justicia, prevención del delito, la participación ciudadana y el medio ambiente.

D. Participación en página WEB

Todos los comitecos y las personas que estuvieron interesadas en sumarse a la formulación de este Plan, pudieron hacerlo también a través del ingreso a la página de internet que se implementó para ello, en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.comitan.gob.mx>

E. Plataforma de Gobierno Municipal

La plataforma de gobierno municipal es el documento base en el que se proponen los programas y acciones mínimos que se realizarán en la administración municipal.



F. Propuestas de las Direcciones y/o Coordinaciones del Gobierno Municipal

Finalmente, cada una de las Direcciones y/o Coordinaciones al interior del gobierno municipal hicieron llegar sus propuestas de trabajo, para contribuir a la construcción de este documento rector en el desarrollo del quehacer público municipal.



CONTEXTO DEL MUNICIPIO



2.1 Gobierno Municipal

El gobierno Municipal se conforma por 1 Presidente, 1 Síndico, 8 Regidoras y 6 Regidores, 1 Secretario Municipal, 1 Secretario Particular, 15 Directores de Área, 51 Coordinadores y una plantilla de 1061 Trabajadores; de estos 262 son mujeres y 799 hombres.



19

2.2 Filosofía de Gobierno

Trabajar por un nuevo Comitán es una convocatoria abierta e incluyente para que todos los comitecos se sumen a un esfuerzo colectivo a fin de lograr que el Municipio se ubique a la vanguardia de la justicia social, la promoción del desarrollo sustentable, la participación democrática, la seguridad y la justicia.



Valores

El desempeño de la función pública con efectividad, exige vivir con intensidad una serie de convicciones que se convierten en la base fundamental para tomar las decisiones inherentes a la responsabilidad asumida.

En esta administración nos proponemos tener como centro de nuestra actuación a un conjunto de valores, que serán criterios de decisión y acción para el buen desempeño como responsables de la conducción del gobierno.

La sociedad Comiteca será vigilante y beneficiaria de la práctica de los funcionarios públicos, que están obligados a servir y cumplir con hechos las expectativas de cambio que la ciudadanía demanda a partir de los siguientes cinco valores:

✓ **Honestidad**

Se actuará con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal.

✓ **Legalidad**

Se trabajará con un absoluto respeto de la Constitución, Las Leyes y el Estado de Derecho, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento.

✓ **Servicio**

Se trabajará con pasión por el servicio público, buscando siempre el bienestar de los ciudadanos.

✓ **Responsabilidad**

Se desarrollará el servicio público a cabalidad y en forma integral, asumiendo con pleno respeto su función pública

✓ **Eficacia**

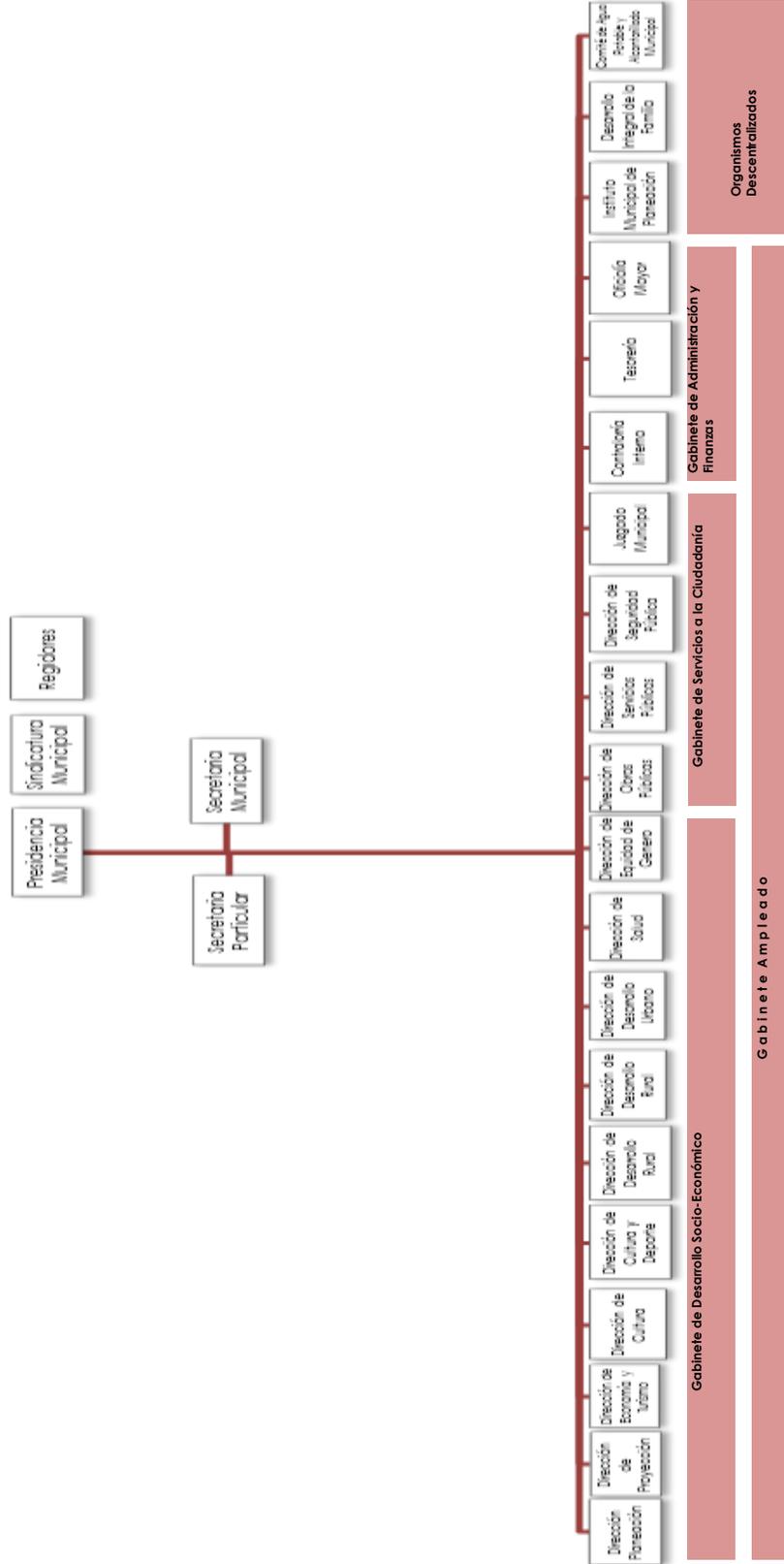
Se brindará calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente.

H. Ayuntamiento Constitucional de Comitán de Domínguez 2015 - 2018



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018

Organigrama General



H. Cobildo

Administración Municipal



El Servicio Público Municipal cuenta con un parque vehicular de 22 patrullas, 8 moto patrullas, 3 Scooter o Triciclos de Patrullaje para vigilar el Centro Histórico, 12 Patrullas de Vialidad, 2 Ambulancias al servicio de Protección Civil, 6 Camiones Pipa, 4 Camionetas, 2 Camiones RAM 4000, 1 Cuatrimoto, en servicios públicos tiene 12 Camiones recolectores

de basura, 1 retroexcavadora, 1 tractor, y 4 camiones, 3 camiones tipo pipa, 6 camiones tipo volteo, 38 vehículos de apoyo para realizar las actividades de las diferentes áreas de la estructura municipal.

Por su operación y funcionamiento, el Ayuntamiento cuenta con 4 edificios administrativos propios: (Palacio Municipal, DIF, Seguridad Pública, Pabellón Municipal), 1 Rastro, 1 Instalaciones de la Feria, 6 Instalaciones Deportivas, 9 Mercados, 1 Central de Abasto, 1 Panteón, 18 Parques y Jardines, 1 Centro de Desarrollo Comunitario, 1 vivero, 1 Oficina Administrativa del Comité de Agua Potable, 10 Pozos Profundos (7 funcionando), 2 Tanques de Rebombado, 7 Tanques de Almacenamiento y 2 Plazas Cívicas: (Parque Central Lic. Benito Juárez y en el barrio de San Sebastián Cuna de la Independencia de Chiapas de 1821).

En materia de recursos financieros, en el periodo Enero - Septiembre del 2015, la recaudación federal participable del Fondo General de Participaciones para el Municipio de Comitán incremento en un 37.17 %, los recursos recurrentes ordinarios que se integran por el ramo 28 e Ingresos Propios en el 2015 mostraron un incremento de 25.46 %, sin embargo, no se logra atenuar la dependencia hacia los ingresos federales.

Referente a los gastos, los recursos se dirigen principalmente a mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables, como adultos mayores, personas con discapacidad, menores de situación de riesgo, así como la creación de infraestructura básica, tales como son redes de agua potable, drenaje, pavimentación vial urbana y rural y la operación de servicios básicos como alumbrado público, limpieza y recolección de basura.



HISTÓRICO DE INGRESOS Y EGRESOS					
Concepto	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS PROPIOS	\$36,666,682.15	\$37,325,773.28	\$42,222,223.13	\$43,515,143.14	\$44,235,181.97
Impuestos	\$19,987,581.80	\$23,312,385.09	\$26,578,354.04	\$28,133,481.24	\$29,592,594.49
Contribuciones de Mejoras	\$1,925,863.36	\$41,671.98	\$1,115,914.10	\$96,900.00	\$58,581.72
Derechos	\$11,223,841.66	\$11,519,842.90	\$12,045,987.86	\$12,168,841.91	\$11,970,712.63
Aprovechamientos	\$3,102,273.69	\$2,099,936.27	\$1,784,448.89	\$2,508,960.81	\$2,227,232.70
Productos	\$427,121.64	\$351,937.32	\$357,518.24	\$606,959.18	\$386,060.43
PARTICIPACIONES RAMO 28	\$102,055,604.52	\$112,244,703.10	\$123,080,630.45	\$139,076,844.80	\$135,351,098.33
Fondo General	\$84,771,515.29	\$95,400,836.12	\$101,985,798.52	\$114,232,047.04	\$116,911,810.00
Fondo de Fomento Municipal	\$10,479,354.45	\$11,639,646.61	\$14,873,662.32	\$16,864,356.28	\$12,060,668.48
Fondo Solidario Municipal	\$1,200,481.20	\$1,398,981.80	\$2,365,790.36	\$4,566,420.91	\$3,576,494.39
Fondo de Compensación	\$2,093,003.04	\$2,112,858.19	\$2,079,031.44	\$2,721,830.24	\$2,233,826.50
Otros	\$3,511,250.54	\$1,692,380.38	\$1,776,347.81	\$692,190.33	\$568,298.96
EXTRAORDINARIOS	\$193,063,426.94	\$216,604,653.78	\$255,736,673.40	\$231,659,270.97	\$179,669,518.82
Subsidios y Aportaciones Estatales			\$0.00	\$4,132,897.19	\$0.00
			Aportación del Ramo 33 (Fondo III)		
(FISM)	\$77,773,941.03	\$77,264,414.76	\$83,603,753.92	\$88,904,896.99	\$89,661,529.00
			Aportación del Ramo 33 (Fondo IV)		
(FAFM)	\$59,530,450.40	\$63,729,503.64	\$68,669,573.10	\$73,935,641.19	\$74,757,989.82
Otros	\$55,759,035.51	\$75,610,735.38	\$103,463,346.38	\$64,685,865.60	\$15,250,000.00
Total de Ingresos	\$331,785,713.61	\$366,175,130.16	\$421,039,526.98	\$414,251,258.91	\$359,255,799.12
EGRESOS					
GASTO CORRIENTE	\$176,517,713.03	\$199,449,910.34	\$205,362,397.49	\$251,285,343.91	\$252,617,964.05
Servicios Personales	\$88,081,215.26	\$90,172,126.91	\$100,972,511.32	\$106,584,763.49	\$107,384,700.49
Materiales y Suministro	\$32,714,069.48	\$37,160,950.00	\$28,812,910.41	\$41,773,943.93	\$46,067,552.35
Servicios Generales	\$36,887,364.45	\$50,463,562.60	\$43,711,973.08	\$41,773,943.93	\$46,067,552.35
Subsidios y Aportaciones	\$18,835,063.84	\$21,653,270.83	\$29,472,515.79	\$30,571,220.33	\$23,129,541.87
Otros			\$2,392,486.89	\$25,464,454.68	\$991,527.63
GASTO DE INVERSIÓN	\$46,402,419.93	\$123,908,762.43	\$119,083,094.01	\$236,874,550.11	\$112,965,593.72
Bienes Muebles e Inmuebles	\$6,381,194.28	\$8,943,555.93	\$9,351,968.87	\$11,615,945.17	\$2,182,588.02
Subsidios y Aportaciones	\$5,391,708.70	\$648,170.00	\$109,731,125.14	\$0.00	\$0.00
Obras Públicas	\$116,998,757.73	\$99,798,779.79		\$225,258,604.94	\$110,783,005.70
Otros	\$17,630,759.22	\$14,518,256.71			
TOTAL DE EGRESOS	\$322,920,132.96	\$323,358,672.77	\$324,445,491.50	\$488,159,894.02	\$365,583,557.77



PROGRAMA DE INVERSIÓN GENERAL			
Concepto	2016	2017	2018
INGRESOS PROPIOS	\$44,235,181.97	\$44,235,181.97	\$44,235,181.97
Impuestos	\$29,592,594.49	\$29,592,594.49	\$29,592,594.49
Contribuciones de Mejoras	\$58,581.72	\$58,581.72	\$58,581.72
Derechos	\$11,970,712.63	\$11,970,712.63	\$11,970,712.63
Aprovechamientos	\$2,227,232.70	\$2,227,232.70	\$2,227,232.70
Productos	\$386,060.43	\$386,060.43	\$386,060.43
PARTICIPACIONES RAMO 28	\$135,351,098.33	\$135,351,098.33	\$135,351,098.33
Fondo General	\$116,911,810.00	\$116,911,810.00	\$116,911,810.00
Fondo de Fomento Municipal	\$12,060,668.48	\$12,060,668.48	\$12,060,668.48
Fondo Solidario Municipal	\$3,576,494.39	\$3,576,494.39	\$3,576,494.39
Fondo de Compensación	\$2,233,826.50	\$2,233,826.50	\$2,233,826.50
Otros	\$568,298.96	\$568,298.96	\$568,298.96
EXTRAORDINARIOS	\$179,669,518.82	\$179,669,518.82	\$179,669,518.82
Subsidios y Aportaciones Estatales			
Aportación del Ramo 33 (Fondo III)			
(FISM)	\$89,661,529.00	\$89,661,529.00	\$89,661,529.00
Aportación del Ramo 33 (Fondo IV)			
(FAFM)	\$74,757,989.82	\$74,757,989.82	\$74,757,989.82
Otros	\$15,250,000.00	\$15,250,000.00	\$15,250,000.00
Total de Ingresos	\$359,255,799.12	\$359,255,799.12	\$359,255,799.12
EGRESOS			
GASTO CORRIENTE	\$252,617,964.05	\$252,617,964.05	\$252,617,964.05
Servicios Personales	\$107,384,700.49	\$107,384,700.49	\$107,384,700.49
Materiales y Suministro	\$46,067,552.35	\$46,067,552.35	\$46,067,552.35
Servicios Generales	\$75,044,641.71	\$75,044,641.71	\$75,044,641.71
Subsidios y Aportaciones	\$23,129,541.87	\$23,129,541.87	\$23,129,541.87
Otros	\$991,527.63	\$991,527.63	\$991,527.63
GASTO DE INVERSIÓN	\$112,965,593.72	\$112,965,593.72	\$112,965,593.72
Bienes Muebles e Inmuebles	\$2,182,588.02	\$2,182,588.02	\$2,182,588.02
Subsidios y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obras Públicas	\$110,783,005.70	\$110,783,005.70	\$110,783,005.70
Otros	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE EGRESOS	\$365,583,557.77	\$365,583,557.77	\$365,583,557.77



2.2.1 Recolección y tratamiento de la basura

El relleno sanitario es el destino final de los residuos sólidos urbanos (la basura), que a diario se recolecta un promedio de 100 a 120 toneladas de basura en la zona urbana y rural considerando una cobertura del 90% y 60% respectivamente. Para llevar a cabo esta actividad se cuenta con una plantilla de 63 trabajadores, de los cuales 18 son choferes y 45 macheteros, quienes cubren 13 rutas de recolección diarias; 8 en la ciudad, en horario matutino y vespertino, 5 en la zona rural, adicionalmente se brinda el servicio en la Central de Abasto y el Mercado Primero de Mayo. Para cumplir con esta actividad se tienen 12 unidades recolectoras de las cuales 3 están fuera de servicio pues ya que necesitan de diversas reparaciones, cubriendo el 80% en la ciudad y llega a 48 localidades rurales, lo que representa el 64% en relación al número de habitantes.



Para el depósito de los residuos sólidos, el municipio cuenta con un relleno sanitario ubicado a 7.5 kilómetros en la ranchería San José Yalacebo de esta cabecera municipal, con una extensión aproximada de 13.43 hectáreas, 2500 metros lineales de malla perimetral.

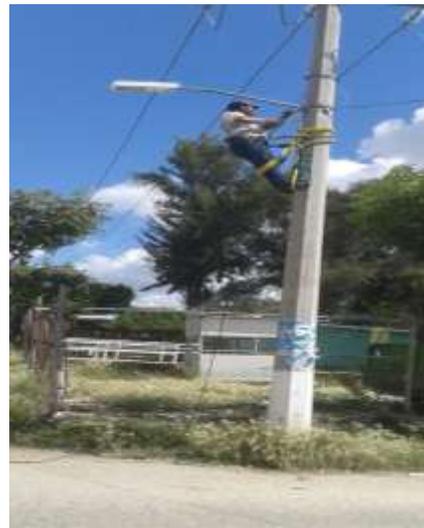
Es preocupante la situación actual encontrada en el sitio para el confinamiento de la basura, por años a permanecido en total abandono a tal grado que no cuenta con servicios sanitarios ni infraestructura, las condiciones laborales que presentan no son las favorables, por lo tanto es necesario su rehabilitación y contar con un relleno sanitario que permita mermar el impacto ambiental y puedan ser mejor administradas en materia de aprovechamiento integral de los residuos domiciliarios.



2.2.2 Alumbrado público

Se tiene un inventario de 7,236 lámparas de servicio público instaladas en el municipio, con el objetivo primordial de satisfacer las condiciones básicas de iluminación para el servicio de peatones y automovilistas, que al tener una identificación precisa de objetos y personas reducen la incidencia de accidentes y actos delictivos.

Una buena iluminación fomenta también el incremento del comercio y turismo, además genera confianza a las familias para realizar actividades deportivas o recreativas. En el área urbana se tienen un cobertura del 70% y en la rural del 30%.



2.2.3 Agua potable y alcantarillado

El comité de agua potable y alcantarillado municipal cuenta con 30403 usuarios; dividiéndose en diferentes tarifas básicas, las cuales son domestico cuota fija con 26626 usuarios, domestico cuota fija con 1269 usuarios, servicio medido urbano con 294 usuarios, cuota tipo comercial con 309 usuarios, comercial cuota fija auto lavados con 56 usuarios, comercial cuota fija tortillerías con 111 usuarios, comercial cuota fija escuelas oficiales con 38 usuarios, servicios taponados con 1700 usuarios.



COAPAM

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE COMITÁN 2015-2018
PORQUE MERECE MÁS... ¡AGUA PARA TODOS!

Existen 29,459 viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública, en tanto que 5,111 no disponen de este servicio. Por lo tanto, se tiene una proporción de 85.21% de la población que cuenta con este beneficio. (Consulta INEGI. Censo de población y vivienda 2010).



Pozo	Metros de profundidad	Extracción de litros/ segundo	Horario de trabajo
Cueva	56	36	24 hrs
Cedro	65	58	24 hrs
Cash	100	27.5	24 hrs
Rio Grande	110	90	24 hrs
Tinajab 1	150	83	24 hrs
Tinajab 2	145	64	10:00 pm a 6:00 pm
Granadas 2	140	25.5	24 hrs

Fuente: Comité de Agua Potable y Alcantarillado Municipal

27

Como la principal problemática se manifiesta la escasez de agua de manera temporal, por la baja del nivel en los pozos y el deterioro de las redes del sistema, que datan de más de 40 años de instalación. Otro considerable problema para la prestación efectiva del servicio de agua es el alto costo del consumo de energía eléctrica que genera el bombeo y la distribución. El alto costo es derivado de la falta de mantenimiento y lo obsoleto de los equipos con que se cuenta, y en términos de adeudo representa un peso muy importante ante la Comisión Federal de Electricidad.

En los últimos años se ha ampliado notablemente la cobertura del servicio de drenaje sanitario en el municipio, básicamente en la zona urbana. Sin embargo, debido al incremento acelerado de la población, la cobertura sigue siendo insuficiente, además la infraestructura presenta problemas de deterioro.

“En sistema de drenaje, son 29,920 viviendas particulares habitadas que disponen de este servicio. La mayoría de conexiones domiciliarias cuentan con registros de albañal y las descargas del drenaje se realizan a la red pública. En cambio, 4,650 viviendas particulares habitadas no disponen de drenaje. Por lo tanto, se tiene una proporción de 86.54% de la población que cuenta con el servicio”.¹

La laguna de oxidación, está operando al 60% de su capacidad debido a fallas de uno de sus tres módulos.

Para mejorar el tratamiento de las aguas residuales de la ciudad se requiere de la construcción de 4 plantas de tratamiento para evitar la contaminación local y de municipios vecinos.



2.2.4 Parques y jardines

Los 18 parques, 8 bulevares, 6 glorietas y rotondas, monumentos, panteón municipal y áreas de esparcimiento familiar y deportivo, que se ubican en la cabecera municipal, se conservan limpios y cuidados con la labor de 84 trabajadores de los cuales estos se dividen en 47 jardineros y 37 barrenderos, de los cuales laboran 72 en horarios matutino y 12 en el horario vespertino.

2.2.5 Seguridad pública



Se cuenta con el número 113 para atención de emergencias, 41 agentes de vialidad y tránsito, 38 policías solidarios y 136 elementos de seguridad pública adscritos a diferentes corporaciones policiacas del gobierno estatal y federal, con jurisdicción a nivel regional.

28

22 Patrullas policiacas, 8 motopatrullas, 3 Scooters o Triciclos de Patrullaje, 12 patrullas de vialidad y 16 motopatrullas de vialidad. Para reforzar la seguridad ciudadana se cuenta con 40 cámaras de vigilancia instaladas en el Boulevard Dr. Belisario Domínguez, centro histórico y cruceros importantes, con la finalidad de reportar al momento ante las corporaciones correspondientes, cualquier incidente que se presente, además existen 4 Botones de Emergencia en la ciudad, coordinados con el número 066 de emergencia del estado.



2.2.6 Protección civil



El servicio de protección civil cuenta con el número 119 de atención a emergencias, con 27 elementos, 2 ambulancias, 7 camiones pipas y una cuatrimoto, 4 camionetas, 2 camiones Ram 4000, presta los servicios en zona urbana y rural, los 365 días del año.

2.2.7 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia es un organismo que brinda servicios de prevención y atención en asistencia social, salud, capacitación y nutrición.

29

Es el organismo rector en asistencia social en el municipio, brinda certeza, seguridad y confianza con un grupo humano comprometido.

Durante el año se llevan a cabo diferentes celebraciones y actividades para fortalecer el desarrollo familiar y social, con personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y madres solteras, menores de edad y personas migrantes.





Está conformado por 1 Presidenta, 1 Directora, 50 trabajadores, de los cuales 16 son hombres y 34 mujeres. Además, cuenta con un parque vehicular de 4 automóviles y 1 edificio en el que operan 11 oficinas.



30





2.3 Perfil Histórico

Comitán ha vivido a través del tiempo, momentos históricos de gran importancia, que le han dado identidad propia que se manifiesta en las costumbres y tradiciones.

Dentro de la mitología maya, se cuenta que a Votán se le atribuye la fundación de Balún Canán, junto con otras ciudades como Palenque, Yaxchilán, Amoxton (Acala), Zatzlen (Zinacantán), Chambó (Chamula), Yaxbite (Ocosingo) y Copanaguastla.

Investigaciones arqueológicas y antropológicas señalan que además de los Kokom (nombre de una de las castas toltecas que gobernaron el imperio maya de la península de Yucatán) habitaron la zona de Comitán los Tzeltales y Tojolabales, siendo este último grupo quienes tuvieron contacto con los españoles y posteriormente se replegaron al municipio de Las Margaritas.



31

En 1486, Balún Canán fue sometida por guerreros mexicas, quienes cambiaron el nombre original por Comitán, que se deriva del náhuatl “lugar alejado de la fiebres”, aunque en el código de los tributos fue identificado por una olla dándole el significado de “lugar de los alfareros”.



A la par de la conquista armada, se dio la espiritual, los conventos que se fundan dan muestra de esta gran labor de evangelización, el único convento fundado en Comitán fue el de Santo Domingo de Guzmán entre 1576-1582.

Los primeros frailes llegados a Comitán fueron: Jerónimo de Tinoco, Jerónimo de San Vicente, Sebastián de Morales, Diego de Tineo, Domingo de Ara, Melchor de Artiaga, Felipe de Benavides, Pedro de la Cruz, y el Bachiller Andrés de Porres, enviados por el Obispo Tomás de Casillas, quienes realizaron registros matrimoniales, de nacimiento, defunciones, censos de población, recaudación de tributos y la construcción de obras religiosas y civiles.



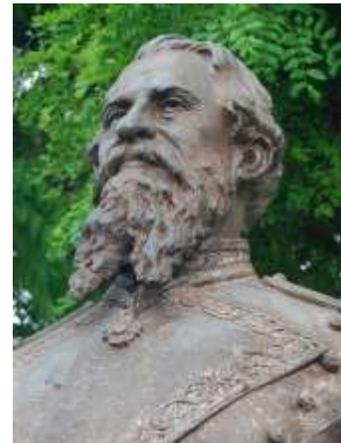
El trazo de la ciudad se hizo en forma de tablero de ajedrez, sobresaliendo en primer plano el Convento de Santo Domingo de Guzmán, posteriormente se construyó el templo de San Sebastián, los cuales se convirtieron en testigos de la evangelización. Es importante mencionar que Comitán formó parte de los Pueblos Indios ubicados en la Provincia de Chiapas, según Lenkersdorf para el siglo XVI, la región de los Llanos tenía entre 500 y 600 familias indias.



Para el siglo XIX, la Provincia de Chiapas y por consecuencia Comitán, por las influencias de la doctrina liberal obtuvo su independencia de la Corona Española, desde principios de este siglo, Chiapas ya no estaba tan ligada a la Capitanía General de Guatemala. La independencia se inicia en la ciudad de Comitán el 28 de agosto de 1821, encabezada por el dominico tapachulteco Fray Matías de Córdova y Ordóñez, acompañado del Ayuntamiento en turno y de sus pobladores.

La historiadora María Trinidad Pulido Solís, afirma que debido a la derrota del imperio de Agustín de Iturbide se nulifica el Plan de Iguala, esta nulidad hizo que se retrasara la federación de Chiapas a México, motivo importante que dio lugar a decidir si ser una provincia libre o anexarse a México. Sin embargo, nuevamente hubo agitación y se forma en Comitán el grupo Divisiones Unidas formado por Comitán, Ixtacomitán, y los Llanos, encabezado por Matías Ruiz, alcalde de la ciudad de Comitán, quienes proclamaron el "Plan Chiapas Libre", donde se reservaban la libertad de elegir; unirse a Guatemala o México. Finalmente, un año después, el 14 de septiembre de 1824 se reincorporaron por decisión unánime a la República Mexicana.

Durante la intervención francesa, en 1863, el batallón Chiapas al mando del General José Pantaleón Domínguez, quien posteriormente sería gobernador de la entidad, se incorpora al segundo sitio de la ciudad de Puebla y lucha durante 63 días bajo el mando del General Mariano Escobedo. En la época del porfiriato, Comitán vivió una época de auge por el sistema de haciendas ganaderas y agrícolas; de esta época datan los edificios históricos mejor conservados en la actualidad.



Para 1911, Comitán siguió con esa vida tranquila plasmada de indiferencias, de añejas tradiciones y de un profundo catolicismo, ajena a los sucesos del movimiento revolucionario, encabezado por Francisco I. Madero. La revolución mexicana fue una gigantesca movilización social, el programa de reformas sociales fue la plataforma que impulsó esa movilización, pero Chiapas, no participó en ese movimiento.



La revolución en esta región no fue un movimiento social, su desenlace fue político, y en ese sentido la propiedad de los medios de producción siguió en manos de los grandes hacendados y su funcionamiento fue como en la época porfirista, la explotación de los indios con el sistema de medieros o peones acacillados.

El valle de Comitán-Trinitaria, las cañadas en Las Margaritas y La Independencia, regiones muy productivas estaban en poder de las familias acaudaladas de la región.

El episodio más relevante en la revolución mexicana, fue la participación decidida y valiente del Dr. Belisario Domínguez Palencia, quien denunció ante el Congreso Nacional la ilegitimidad y mal funcionamiento del gobierno usurpador de Victoriano Huerta, acción que le costó la vida.

La ciudad ostentó durante la primera mitad del siglo XX, el nombre de “Comitán de las Flores”, hasta el 21 de noviembre de 1934, fecha en la que se le agrega el apellido paterno del Dr. Belisario Domínguez Palencia, quedando como “Comitán de Domínguez”, en honor al prócer de la libre expresión.

La conquista, la evangelización y el mestizaje dan como resultado un sincretismo cultural, que con el paso del tiempo crea un pueblo con sus propias costumbres, tradiciones, regionalismos, gastronomía. Comitán es cuna de la Independencia de toda la Provincia de Chiapas y Centroamérica sobre la Capitanía General de Guatemala y por consecuencia de la corona española.

A mediados del siglo pasado, Comitán inició un período de crecimiento paulatino que lo ha convertido en centro de actividad económica, administrativa y política importante, al ser la cuarta ciudad del Estado, favorecida por su ubicación geográfica. Actualmente, su rango dentro del sistema de pueblos y ciudades de Chiapas, le confiere la responsabilidad de encabezar el desarrollo social y económico de la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal.

Comitán de Domínguez, ciudad nombrada “Pueblo Mágico”, papel que debe desempeñar sin perder su identidad cultural e histórica.

2.4 Perfil Cultural

El traje típico es del grupo tojolabal, el cual es el más importante de esta región, las mujeres visten blusas de manta con mangas cortas y bordadas hasta el cuello, faldas de satín brillante llena de tablones, que pacientemente cosen y adornan con encajes y listones de colores, además portan un pañuelo en la cabeza o llamativos prendedores, collares y aretes.





El hombre, más sencillo en el vestir, utiliza pantalón liso de manta con amarre en el tobillo, camisa de manta con coloridos bordados en el cuello y las mangas de puños cerrados, una pechera bordada, sombrero y morral. Sólo los hombres mayores utilizan, en ocasiones especiales, la blusa tradicional o tojolk'u. En el municipio también conviven, en menor cantidad otros grupos étnicos, tales como, tzeltales, tzotziles, choles, kanjobales y mames.

La gastronomía Comiteca es una mezcla de la tradicional indígena con matices de la española, es variada y de exquisito sabor. Los alimentos típicos son: el tamal de bola, la butifarra, el chicharrón de hebra, las pellizcadas, el pan compuesto, el hueso de tío Jul, la chanfaina, la lengua en pebre, el salpicón y complementos como: el palmito, picles y chile en vinagre. Dentro de los dulces típicos podemos nombrar al salvadillo con temperante, los chimbos, los nuégados, los africanos, las trompadas, los cuches, jocotes y nances curtidos, los turuletes, los colconaves, entre otros. Bebidas como el temperante, atol de granillo y jocoatol, hechos a base de maíz, finalmente el tzisim; hormiga reina, que sale en tiempo de lluvias y que al calor del comal se prepara para deleite de los comensales. No podemos olvidar que los licores originales son: el comiteco y la mistela.



Las festividades de gran relevancia en Comitán, son principalmente las celebraciones religiosas y las de mayor importancia son: Feria de San Sebastián, que se organiza del 10 al 20 de enero, dentro de las actividades se incluyen las tradicionales corridas de toros. Feria de San Caralampio, la cual se lleva a cabo durante el mes de febrero; el día 10 se realiza la tradicional entrada de velas y flores de las comunidades indígenas, dando inicio a la celebración, siendo esta feria la más colorida e importante festividad a nivel regional. El Viacrucis, celebración de Semana Santa, que desde hace 20 años realizan los habitantes del Barrio Nicalococ, en el que se lleva a cabo la representación de la “Pasión de Cristo”. Feria de Santo Domingo de Guzmán, el día 4 se celebra al Santo Patrono de la Ciudad y se llevan a cabo diferentes eventos en el atrio de la iglesia. Dentro de este marco, se realiza la Expo Feria Internacional, a finales de julio y principios de agosto, actividades culturales, exposiciones y eventos artísticos masivos. Feria de Guadalupe, se lleva a cabo del 04 al 12 de diciembre con un gran fervor religioso, siendo sede regional de antorchas del interior de la República y de Guatemala C.A.

El Festival Internacional de las Culturas y las Artes “Rosario Castellanos” se realiza en los meses de abril o julio y reúne una gran variedad de artistas nacionales e internacionales, conferencistas, expositores en todas las gamas de la cultura; música, pintura, poesía, teatro, fotografía, entre otras.



Este festival fue instituido desde el año 2000 con la participación económica de los tres niveles de Gobierno y tiene el objetivo de reconocer y difundir la obra de la escritora mundialmente conocida, Rosario Castellanos Figueroa.

El Municipio cuenta con una amplia variedad de espacios naturales y un patrimonio de edificaciones en el Centro Histórico de la Ciudad, que lo han impulsado en la última década, como destino turístico importante para los visitantes nacionales e internacionales.

El Centro de la Ciudad es testimonio de muchos siglos de historia, y específicamente de una historia constructiva; la remodelación emprendida en los últimos años, y ahora con la construcción del “Andador Ciudadano San José”, corredor que va sobre la Avenida Central Sur Dr. Belisario Domínguez del Parque Central Lic. Benito Juárez a la Plaza del Arte Óscar Bonifaz Caballero frente al Templo de San José, ha restituido una imagen nueva con la intención de incentivar el desarrollo económico, social y diversificar los servicios que actualmente se ofrecen, rescata el centro histórico para los ciudadanos, mejora las condiciones de movilidad urbana y genera un espacio de encuentro para los visitantes, consolidando la actividad turística de la ciudad.

Los edificios que guardan alto valor histórico y arquitectónico y que son considerados patrimonio, son el Templo de Santo Domingo de Guzmán fundado en 1576, Templo de San Sebastián fundado en 1678, cuya torre forma parte del repertorio mudéjar que caracteriza al arte colonial Chiapaneco y los Templos de San Caralampio y San José del siglo XIX, a principios del siglo XX se fundan los Templos de Guadalupe y del Calvario que presenta en su fachada motivos extraídos del repertorio barroco de la Antigua Guatemala.

35





El Teatro de la Ciudad Junchavín, es una casona de estilo neoclásico de finales del siglo XIX, que a través del tiempo ha funcionado como teatro o cine y que en la década de los 80's del siglo XX fue remodelado por el Arq. José Gustavo Trujillo Tovar, en la actualidad es un espacio en el que se llevan a cabo la gran mayoría de espectáculos culturales que necesitan un lugar cerrado y con la logística que alberga un teatro.

La Casa Museo Doctor Belisario Domínguez, no solamente tiene valor histórico por haber sido casa del héroe civil mexicano, sino que también, es una de las mejores muestras de la arquitectura doméstica tradicional, en ella se cuenta parte de la historia de Comitán y la nación, además tiene un espacio para llevar a cabo conferencias, foros académicos y exposiciones visuales temporales.



Museo Dr. Belisario Domínguez



Centro Cultural Rosario Castellanos

El Centro Cultural Rosario Castellanos, sitio que ocupó el Convento Dominicano del siglo XVI, cuenta con un auditorio donde se presentan eventos culturales importantes para la ciudad. Además en el interior del centro cultural se encuentra el Museo Arqueológico de

Comitán que alberga piezas recuperadas en la región de la meseta comiteca y principalmente una sala donde se exhiben las piezas más importantes rescatadas en las investigaciones más recientes de la zona arqueológica de Tenam Punte.

El Palacio Municipal es una construcción de fines del siglo XIX, ordenada por el Jefe Político Eleuterio Aguilar. Algunas remodelaciones le proporcionaron la arquería y los balcones con aire neoclásico que dan a la plaza. El cubo de la escalera está cubierto por un mural con representaciones históricas, obra de Manuel Suaznavar Pastrana, llamada “Génesis e Historia del Hombre del Maíz”, realizado en 1988.





Es importante también mencionar que la Zona Arqueológica de Tenam Punte, además de ser patrimonio cultural, es un fuerte atractivo turístico para el Municipio.



Considerando que esta localidad tiene atributos simbólicos, leyendas, hechos históricos trascendentes, gastronomía y música de marimba que acompaña a los comitecos en las fiestas, celebraciones religiosas y en su vida cotidiana en general, significa una gran oportunidad para el progreso turístico. De tal forma que en el año 2012 se certificó con el nombramiento oficial de Pueblo Mágico Comitán de Domínguez, que llena de orgullo y de esperanza para su desarrollo socioeconómico.

37

2.4.1 Personajes Ilustres



Belisario Domínguez Palencia. 1863-1913.

Médico y político. Senador de Chiapas, se le considera el principal opositor del régimen de Victoriano Huerta.

Rosario castellanos Figueroa. 1925-1974.

Poeta, Versista y Diplomática. Recibió los Primeros Chiapas en 1957, Xavier Villaurrutia en 1960 y la distinción de sor

Juana Inés de la cruz en 1962, participo en el servicio diplomático como embajadora de México en Israel.





José Pantaleón Domínguez 1821-1894.

Militar y político. Participo en la batalla de Puebla del 5 de mayo de 1863. Gobernador del estado de Chiapas en 1864 y 1867.

María Ignacia Gandulfo

Filántropa fundadora del Hospital General de Comitán que lleva su nombre. Inaugurado el 23 de septiembre de 1793, cuenta pues con una antigüedad de brindar servicio de 221 años.

Mariano Armendáriz del Castillo. 1881-1969.

Presidente municipal de Comitán. Diplomático, cónsul en varias ciudades, Consejero Embajador de México ante los Gobiernos de Egipto, Italia, Uruguay, Chile Honduras y Colombia. Con más de 50 años dedicados a la diplomacia, con lo que hizo acreedor a varias condecoraciones extranjeras, entre las que destaca la Medalla del Centenario de Perú, de la Orden de la Corona de Italia del Mérito de Cuba y Chile.

Isabel Soria 1873-1921

Soprano y compositora

Se habló en el país sobre una soprano Comiteca, que alternó con Enrico Caruso, el gran tenor italiano, tuvo una trayectoria internacional que incluyó los más importantes centros de la Opera mundial.

38

2.5 Perfil Geográfico

2.5.1 Medio Físico

El municipio de Comitán se localiza en los límites del Altiplano Central y de la Depresión Central, su relieve es semiplano con algunas elevaciones sobresalientes en el norte y en el sur.

Las coordenadas extremas del municipio son: al norte 16°36' de latitud norte; al sur 16°02' de latitud; al este 92°09' de longitud oeste; al oeste 92°21' de longitud. El municipio de Comitán colinda con los siguientes municipios:

- Al norte: Amatenango del Valle, Chanal Y Las Margaritas.



- Al este: Las Margaritas, La Independencia (Chiapas) y La Trinitaria (Chiapas)
- Al sur: La Trinitaria y Tzimol
- Al oeste: Tzimol, Socoltenango, Las Rosas (Chiapas) y Amatenango del valle

El municipio tiene un gran contraste de altitudes y climas, algunas comunidades en la zona norte se ubican a más de 2,200 m.s.n.m., y las más bajas, en la depresión central, llegan a los 630 m.s.n.m. Cuenta con una extensión territorial de 967.41 Km², lo que representa el 1.32 % de la superficie estatal. De esta extensión total, 117.30 Km² corresponden al área urbana y 850.11 Km² al área rural. La superficie total calculada en hectáreas es de 96,704.8 que se subdividen en 947.9 hectáreas de área urbana y 95,756.9 hectáreas de área rural; ésta última se clasifica de la siguiente manera: 10,813.1 son bosques, 41,129.1 de uso agrícola, 4,925.2 pastizal, 18.4 vegetación diversa propia de la región, 38,845.2 vegetación secundaria y 26 son cuerpos de agua.

2.5.2 Orografía

39

El municipio está constituido en su mayor parte por llanos que son interrumpidos por lomeríos, ya sea aislados o formando cordones, hacia el sur, el terreno desciende con rumbo a la depresión central ubicándose en esta zona terrenos accidentados.

La altura del relieve va desde menos de 700 metros hasta los 2,600 metros sobre el nivel del mar. Las principales elevaciones ubicadas dentro del municipio son: los cerros Chabek, Plata, San José y San Vicente. Geológicamente está constituido por terrenos del cretáceo superior en el 85% de su superficie, predominando los tipos de suelo luvisol, vertisol, litosol y acrisol.

2.5.3 Hidrografía

La hidrografía del municipio la conforman el Grande de Comitán, que desagua en el lago de Tepancuapan en el vecino municipio de La Trinitaria y el lago más importante es el de Yusnajib.





El municipio pertenece a la región hidrológica Grijalva-Usumacinta, sus principales corrientes son: los ríos perennes Grande y Solferín; los ríos intermitentes, arroyo Tonus y Yaltzao.

La mayor parte del territorio municipal se encuentra dentro de la subcuenca Aguacatenco, de la cuenca del río Grijalva y La Concordia y en menor proporción en la subcuenca del Río Grande-Parque Nacional Lagunas de Montebello, ésta última tiene una fuerte importancia en materia económica, ya que es la principal recarga del acuífero que abastece a la zona urbana y localidades rurales de la zona oriente de la ciudad. Los principales cuerpos de agua son Juznajab, Chucumaltic, Coilá y los espejos de agua que se forman en Uninajab.

2.5.4 Clima

En Comitán de Domínguez predomina el clima templado subhúmedo con lluvias en verano. Que abarca el 58.70% de la superficie municipal, que corresponde principalmente a la microrregión norte; (A)C(w1) (w) semicálido subhúmedo con lluvias en verano, que corresponde al 31.47% y el 9.83% del clima el cual corresponde principalmente a la microrregión depresión central donde se registran en promedio anual temperaturas de 18.2°C. en los meses de mayo a octubre la temperatura mínima promedio va de los 6°C a los 21°C, mientras que la máxima promedio oscila entre los 18°C y 33°C. En el periodo de noviembre-abril, la temperatura mínima promedio va de 3°C a 15°C, la máxima promedio fluctúa entre los 15°C y 33°C. En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 800 mm y los 1400 mm, y en el periodo de noviembre-abril, la precipitación media va de los 50 mm a 350 mm. El periodo de las heladas frecuentes abarca desde noviembre hasta marzo, de diciembre a febrero cubre el 40.46% de la superficie municipal y el 6.20% de noviembre a marzo.

Las direcciones de los vientos dominantes son del nororiente durante los meses de junio a febrero y sur poniente en los meses de marzo a mayo. Los fenómenos naturales hidrometeoro lógicos, en temporada de lluvias provocan fuertes vientos, granizadas e inundaciones; principalmente en áreas de alto riesgo como barrancas o zonas pantanosas. Caso contrario en tiempo de sequía se prolonga el largo periodo de estiaje en la región, representando un peligro para la población por enfermedades ocasionales, así como, para la producción agrícola y ganadera.



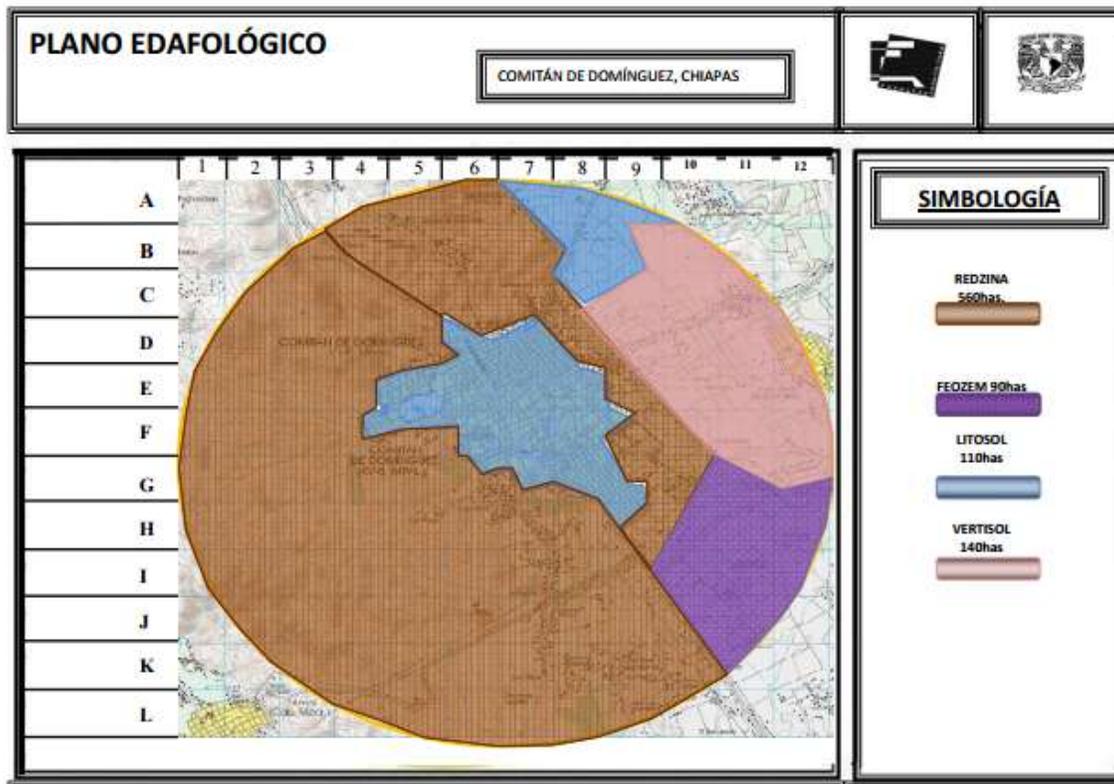
2.5.5 Edafología

Una gran parte de la zona de estudio cuenta con un tipo de suelo dominante rendzina que son suelos pocos profundos y pegajosos que se presentan sobre rocas calizas. Su vegetación natural son matorrales selva, o bosques no son muy profundos y generalmente arcillosos. Son útiles para siembran henequén con buenos rendimientos y maíz con bajo rendimiento.

Suelo	Descripción	Uso recomendado
VERTISOL	grietas anchas profundas muy arcillosos pegajosos cuando estén húmedos duros cuando estén secos a veces suelen ser salinos	Agricultura extensa, variada y productiva son muy fértiles pero difícil de trabajar óptimos para para la caña de azúcar, arroz y sorgo.
LUVISOLES	Arcilloso en subsuelo, fertilidad media.	Agricultura, ganadería alto potencial silvícola.
RENDZINA	Capa superficial abundante, rico en cal, generalmente arcillosos.	Con poco potencial en agricultura y ganadería.
FEOZEM	se dan en zonas semiáridas pueden ser planos o montañosos.	Sus usos son variados en relación a sus climas relieves y condiciones del suelo, pero pueden presentar agricultura de riego y temporal, de granos y legumbres u hortalizas.
LITOSOL	Profundidad menor de 10 cm hasta roca, tepatete o caliche duro pueden ser fértiles o infértiles.	su uso depende de la vegetación que los cubre. en la selva su utilización es forestal en la agricultura su aplicación está sujeta a la existencia de cuerpos de agua.



Los tipos de suelos presentes en el municipio son: rendzina con el 69.74% de la superficie municipal; luvisol con el 8.96%; feozem con el 7.86%; vertisol con el 5.96%; acrisol con el 3.68% y 3.56% de litosol.



2.5.6 Geología

El suelo del municipio se compone de: Suelo aluvial (formado en el período cuaternario y muy escaso); roca sedimentaria limonita-arenisca, (formada en el período terciario, también escaso); y roca sedimentaria caliza (formada en ambos, el período cretáceo y el terciario, y composición predominante del suelo).

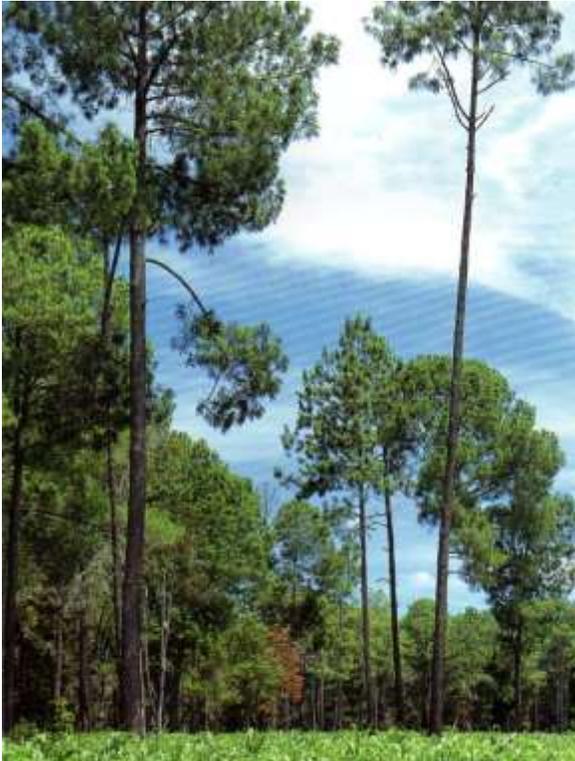
La zona comprende un sector de la Meseta Central, en el que afloran calizas de textura calcilútica de color crema claro y gris claro. Se presentan muy fracturadas y en estratos delgados y gruesos; los estratos gruesos tienen agujeros de disolución, mientras que los delgados se presentan muy fracturados.

En la parte norte, se encuentran cerros de forma cónica y pendiente fuerte, formado por calizas, mientras que las lomas suaves están constituidas por estratos delgados muy fracturados, estas rocas pertenecen al Cretácico medio y superior.



Geológicamente, el área ocupa la parte superior de un anti clinorio de rumbo NW-SE, el cual está constituido por formaciones dolomíticas, calcáreas y arcillosas del Cretácico y del terciario. Esta estructura geológica sirve además como parte aguas entre las cuencas de los ríos Grijalva y Usumacinta al SW y NE respectivamente, hacia donde desciende rápidamente la topografía.

2.5.7 Flora



La riqueza de la flora, incluye especies comúnmente conocidas en la región como: pino, encino, ciprés, maguey, matasano, membrillo, zapote amarillo, espino, guash, madrón, manzanita, nuculpat, pajulul, palmas, palo negro, roble-encino, varilla, flor de candelaria, palma real, aguacate, durazno, entre otras.



Así mismo, se encuentran plantas medicinales tales como: hinojo, ruda, manzanilla, verbena, sosa, chilca y malva. También existen una gran variedad de flores

como: gladiolo, nardo, margarita, nube, cempasúchil, crisantemo, lirio blanco, geranio, entre otras.

2.5.8 Vegetación y uso de suelo

La vegetación presente en el municipio es secundaria de bosque de encino con el 20.13%; vegetación secundaria de bosques de coníferas con el 16.89%; bosques de coníferas con el 6.25%; bosques de encino con el 4.91%; vegetación inducida con el 4.73%; vegetación secundaria de selva caducifolia con el 3.29% y vegetación hidrófila con el 0.01% y matorrales o chaparrales el 0.28% de la superficie del municipio.





El aprovechamiento de la superficie del territorio del municipio se especifica de la siguiente manera:

- Agricultura de temporal 39.39%
- Agricultura de riego 3.07%
- Pastizal cultivado 0.34%
- Zona urbana 12.12%
- Asentamientos humanos 0.41%
- Cuerpos de agua 0.03%

2.5.9 Fauna



En lo relativo a la fauna en el municipio existen una gran variedad de especies de las cuales sobresalen las siguientes: boa, iguana de roca, correcaminos, chachalaca, gavilán blanco, culebra, comadreja, entre otras.

Diferentes reptiles, como: iguana de roca, ranita de matuda, dragoncito de labios rojos, dragoncito verde, dragoncito de Chiapas, ocotera, naúyaca manchada, víbora real, cascabel tropical y naúyaca saltadora.

En aves encontramos: correcaminos, chachalaca, gavilán blanco, palomas, codorniz, garza blanca, vencejo nuca blanca, colibrí pico corto, colibrí corona azul, colibrí garganta rubí, colibrí enano zumbador, colibrí tijereta norteño, colibrí tijereta del sur, colibrí oreja violeta, esmeralda de canivet, colibrí cola de tijera, colibrí picudo, coqueta cresta negra, gavilán pecho blanco, aguililla negra mayor, codorniz cotui norteña, pavo de agua, chara unicolor, chara gorra azul, chipe cabeza plateada, dominico corona negra, mosquero fajado, zambullidor menor, tecolote pica metate, carpintero pico plata y zorzal corona negra.





Algunos de los mamíferos son: ardilla voladora, cacomixtle tropical, mono saraguato, comadreja, entre otras especies que se encuentran diseminadas en el territorio municipal. Cabe mencionar que la garza blanca,

colibrí enano, zumbador, colibrí tijereta norteño,



colibrí tijereta del sur, colibrí cola de tijera, colibrí picudo, coqueta cresta negra, pavo de agua, chipe cabeza plateada, tecolote picametate y mono saraguato están en peligro de extinción debido a la caza furtiva, comercio clandestino y los incendios en áreas habitadas por estas especies.

2.5.10 Amenazas y vulnerabilidad física

45

“Históricamente, el municipio ha sido afectado por inundaciones en sus partes de menor elevación y recientemente se han reportado en la zona urbana fracturas en obras civiles y viviendas por inestabilidad de laderas. La región se ubica en un área de valles intermíticos donde el movimiento tectónico, fallas geológicas activas, fractura y erosión de rocas generan afectación, ya sea por caída de rocas o flujos de lodo”.²

En el caso de los eventos volcánicos, no se localizan calderas y volcanes en el territorio que comprende el municipio, por lo que no representan un peligro latente para el crecimiento y distribución del área urbana. En el municipio, los peligros de origen volcánico han sido de baja escala; así también la actividad sísmica es de baja intensidad, según la regionalización sísmica de Chiapas.

La cabecera municipal se asienta sobre un valle fluvial que va de la porción noroeste hacia el sur; durante la época de lluvias, el río Grande y algunos tributarios se desbordan ocasionando daños totales o parciales a las propiedades y viviendas, algunas de las cuales se encuentran emplazadas precariamente en las terrazas aluviales y en las planicies naturales de inundación. Las obras de drenaje actuales están canalizadas hacia el cauce del río principal y han contribuido a incrementar las zonas de inundación natural, originándose problemas de inundación que son aceleradas en época de lluvia.



MAPA DE VULNERABILIDAD EROSIÓN HÍDRICA

(DAR CLICK AL ENLACE PARA VISUALIZAR EL MAPA)



[MAPA DE VULNERABILIDAD HUNDIMIENTOS](#)

(DAR CLICK AL ENLACE PARA VISUALIZAR EL MAPA)



[MAPA DE RIESGOS SEQUIAS](#)

(DAR CLICK AL ENLACE PARA VISUALIZAR EL MAPA)



MAPA DE RIESGOS HELADAS

(DAR CLICK AL ENLACE PARA VISUALIZAR EL MAPA)



[MAPA DE PELIGROS TEMPERATURAS MÁXIMAS](#)

(DAR CLICK AL ENLACE PARA VISUALIZAR EL MAPA)



MAPA DE RIESGOS VIENTOS FUERTES

(DAR CLICK AL ENLACE PARA VISUALIZAR EL MAPA)



[MAPA DE RIESGO DE INUNDACIÓN](#)

(DAR CLICK AL ENLACE PARA VISUALIZAR EL MAPA)



Tipo de riesgo de los asentamientos por localidad

CLAVE ENTIDAD	LOCALIDAD	RIESGOS
07-08	El Carmen Candelaria (Laguna Seca)	Sequias
07-15	Pashtón Acapulco	vientos fuertes
07-23	Santa Rosalía	heladas
07-34	San Antonio las Minas	Sequias
07-40	Santa Rosalía	Sequias
07-48	Mina de los Ángeles	Sequias
07-58	Comitán de Domínguez	Inundaciones
07-105	Quija	Sequias
07-107	Los Riegos	Vientos fuertes
07-112	San Antonio Bellavista	Sequias
07-164	El Roble	Sequias
07-191	El Carmen Yalchez	Sequias
07-220	Veracruz	Sequias
07-260	Santa Emilia	Vientos fuertes
07-265	La Peña	Sequias, deslizamientos de laderas.
07-271	Porvenir el Rosario	heladas.
07-293	Santa Rosa Naxhauc	Sequias
07-307	California	Vientos fuertes, heladas.
07-308	El Paraíso	Vientos fuertes, heladas.
07-321	Los Framboyanes	Sequias, vientos fuertes.
07-323	Banco de Material	Sequias, heladas.
07-325	La Aurora (Quinta María Cristina)	Sequias, deslizamientos de laderas.
07-347	Domingo Pérez Velázquez (El Edén)	Sequias, deslizamientos de laderas.



2.5.11 Ordenamiento Ecológico Territorial

El ordenamiento ecológico territorial es un instrumento de política ambiental para regular el uso del suelo y promover un desarrollo sustentable, pretende maximizar el consenso entre los sectores y minimizar los conflictos ambientales por el uso del territorio. “El ordenamiento ecológico territorial debe considerarse como un proceso de planeación continuo, participativo, transparente y metodológicamente riguroso y sistemático”.³

Con la planeación del uso del suelo se busca un control entre las actividades del uso del territorio y la protección de los recursos naturales. De esta manera, el ordenamiento ubica las actividades productivas en las zonas con mayor aptitud para su desarrollo y donde se generen menores impactos ambientales.

Además, regular el uso del suelo, propicia el crecimiento urbano ordenado, reduce los conflictos ambientales asociados y revierten los procesos de deterioro ambiental mediante la expedición e instrumentación del ordenamiento ecológico local. De igual forma protege aquellas áreas vulnerables y desprotegidas en el municipio.

2.5.12 Uso de suelo y tenencia de la tierra

Tenencia de la tierra es la relación, definida en forma jurídica o consuetudinaria, entre personas, en cuanto individuos o grupos, con respecto a la tierra (por razones de comodidad, «tierra» se utiliza aquí para englobar otros recursos naturales, como el agua y los árboles). La tenencia de la tierra es una institución, es decir, un conjunto de normas inventadas por las sociedades para regular el comportamiento. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra. Definen cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones

El uso de suelo debe definirse a partir del conocimiento de la problemática ambiental, de la caracterización y diagnóstico del territorio, del pronóstico para el futuro del mismo y la visión de desarrollo establecida por el municipio y por la región en su conjunto. Las políticas deben ser permanentes para cada uno de los criterios de regulación ecológica que se interpretan en las políticas e indicadores de cumplimiento del medio ambiente.



La superficie territorial del municipio ofrece grandes potencialidades para el turismo, la piscicultura, la instalación de plantas maquiladoras de textiles y procesadora de granos y principalmente para el desarrollo de proyectos agroforestales; a base del cuidado del bosque y su aprovechamiento, del cultivo de árboles frutales, proyectos agroindustriales derivados de la conservación y envasado de productos frutícolas (durazno, manzana y otras) y ganadería menor (borregos).

2.5.13 Territorio

Una estrategia exitosa ha sido subdividir al municipio por microrregiones, con el objetivo de orientar las acciones y proyectos del gobierno municipal para contribuir a superar la pobreza y procurar el desarrollo integral de las comunidades que conforman una microrregión.

Para hacer la subdivisión se tomó en consideración la situación territorial, social y cultural, organizativa y geográfica lo que permite a las comunidades la utilización apropiada de sus recursos naturales para su beneficio, buscando equilibrar el desarrollo económico del campo y la ciudad para promover el progreso en las 6 microrregiones que comprenden la geografía municipal.

55





MICRORREGIÓN ALTOS

Localizada en la parte norte del municipio, de clima templado subhúmedo con lluvias en verano, con fisonomía de lomeríos y cañadas, con bosques de pino y encino, no cuenta con disponibilidad de agua superficial, aunque con mayores niveles de precipitación pluvial que el resto del municipio, sus suelos son pobres. Es la zona que presenta el mayor nivel de pobreza del municipio, predominan las viviendas construidas de madera, con pisos de tierra y techos de lámina. Además, representa alto hacinamiento. Su infraestructura carretera está constituida por la carretera panamericana, interceptada por caminos de terracería que comunican a casi todas las localidades de la microrregión. Las actividades productivas son la agricultura, siendo los cultivos de maíz y frijol para autoconsumo los más importantes, también se cultivan frutales en traspatio, como ciruela, pera, manzana, durazno y se lleva a cabo ganadería menor.

MICRORREGIÓN CORDILLERA

Ubicada en la parte poniente del municipio, área que va de la carretera panamericana a prolongación Las Rosas, colinda con los municipios de Tzimol y Las Rosas, de clima templado subhúmedo con lluvias en verano y con una fisonomía de lomeríos y cañadas, vegetación de bosques de encino, pastizales y matorrales. Predominan las viviendas construidas de madera, pisos de tierra y cemento con techos de lámina, esta zona igual que la norte representa altos índices de pobreza y niveles de hacinamiento.

La agricultura y la silvicultura son las actividades productivas predominantes, siendo el cultivo del maíz y frijol para autoconsumo las más destacadas, las actividades forestales no reguladas ejercen importante presión en las condiciones ecológicas de la zona, los potenciales más relevantes que ofrece son los proyectos agroforestales.

MICRORREGIÓN MESETA

Abarca la zona del río Grande hacia el lado oriente del municipio, de clima templado, de terrenos planos destinados en su mayoría al cultivo del maíz, frijol, hortalizas y la silvicultura, cuenta con buenas condiciones de educación y salud, así como mejores ingresos económicos por los buenos rendimientos de sus cultivos. Por la automatización en la tenencia de la tierra, es la zona de donde más jornaleros emigran a las grandes ciudades o al extranjero. Muchas de sus viviendas cuentan con pisos de cemento, techos de loza, paredes de ladrillo y con disponibilidad de agua superficial, esta región ofrece potencialidades para la piscicultura, turismo y desarrollo de la actividad forestal.



MICRORREGIÓN ALTIPLANO

Comprende la cabecera municipal y la zona arqueológica de Tenam Puente, al lado sur poniente del municipio, tiene terrenos planos, la mayoría destinados al cultivo del maíz, frijol y a la ganadería extensiva en terrenos de lomerío y temporal, por la automatización de la tenencia de la tierra y la pobreza en sus suelos, presenta serios problemas de pobreza lo que genera emigración hacia otras ciudades, en el resto de la microrregión las viviendas están construidas de bajareque y techos de lámina, derivado de las pocas oportunidades de desarrollo que se presentan en la zona, en alguna comunidades como Francisco Sarabia y San Francisco Úninajab existen condiciones regulares de vida por las posibilidades de desarrollo turístico.

MICRORREGIÓN DEPRESIÓN CENTRAL

Ubicada en la parte sur poniente del municipio, con clima cálido y semicálido, su topografía presenta cañadas y relieves ligeramente ondulados, con nivel de pobreza alto, su actividad económica se encuentra en el sector primario, se cultiva el maíz, caña de azúcar y ganadería; dispone de agua con problemas de alcalinidad y tiene potenciales para el desarrollo del ecoturismo.

57

MICRORREGIÓN URBANA

Concentra el 68.9% de la población del municipio, por su ubicación geográfica es el centro de confluencia de las actividades económicas, administrativas y políticas de la región, cuenta con infraestructura carretera que le permite estar comunicada con la capital del estado, con centros poblacionales importantes de la entidad y Centro América.

2.5.14 Problemática Ambiental

Las malas prácticas en la agricultura (rosa y quema) y ganadería, la tala inmoderada de forma clandestina, hacen que sea más crítica la deforestación. En el municipio de 33 hectáreas, 23 son de hierba común, 9 de pastizales y una de plantas de renuevo. Cifras de la Comisión Nacional Forestal 2008. Entre los agricultores prevalece la tradición ancestral del uso inadecuado del fuego para la limpia de terrenos de cultivo, por lo que esta actividad resulta ser uno de los principales motivos de deforestación.



La contaminación de los mantos freáticos a causa de residuos sólidos y aguas residuales, ponen en peligro al medio ambiente, así como la salud de la ciudadanía por enfermedades de tipo infecciosas gastrointestinales, debido a la inoperancia de las lagunas de oxidación para tratar las aguas residuales, principalmente de la ciudad, por lo que es indispensable la construcción de otras plantas de tratamiento, para abatir el grave problema de la contaminación del agua.

Otra fuente de contaminación son los diferentes tipos de residuos sólidos que se generan a nivel doméstico e industrial, por lo que es necesario contar con un relleno sanitario funcional para evitar los efectos dañinos que provoca la basura. Además, la falta de regulación y la aplicación del ordenamiento vial, hace que se tenga un alto nivel de contaminación auditiva y emisión de dióxido de carbono.

Contar con un instrumento de planeación territorial es de primordial importancia para identificar, prevenir y revertir los procesos de deterioro ambiental, como la escasez y contaminación del agua, la afectación y pérdida de especies de flora y fauna, la degradación del suelo y la pérdida de la cobertura vegetal, entre otros, además de disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones humanas ante eventuales desastres naturales.

2.6 Perfil Demográfico

El desarrollo de las poblaciones depende de las condiciones naturales, sociales, culturales, económicas y políticas. A la vez, los procesos demográficos afectan todas estas condiciones, de manera que hay una interacción mutua. Así, en términos de política pública es muy importante reflexionar sobre el hecho de que los cambios poblacionales son cruciales no solo para el desarrollo económico, sino también para el diseño de sistemas de bienestar social, el desarrollo de infraestructura educativa y del empleo, las formas de consumo, el medio ambiente, etcétera.

En los últimos años se ha tenido un crecimiento demográfico acelerado, se reconoce al municipio como un polo de apertura económico, mismo que ha provocado un incremento poblacional importante. De acuerdo al Censo de Población registrado en el año 2010 evolucionó de la siguiente manera:



Concepto	Total	% del total	Hombres	% del total	Mujeres	% del total
Población Total	141,013	100.00	67,691	48.00	73,322	52.00
Urbana	97,537	69.17	46,217	47.38	51,320	52.62
Rural	43,476	30.83	21,474	49.39	22,002	50.61

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

Proyección de la población de los municipios a mitad de año por sexo y grupos de edad, 2010-2030

Clave Municipio	Municipio	Sexo	Grupos de Edad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
7019	Comitán de Domínguez	Ambos	0-14	45 377	46 016	46 539	46 982	47 385	47 745	48 066	48 348	48 595
			15-29	40 951	41 783	42 338	42 771	43 063	43 241	43 334	43 398	43 456
			30-44	30 259	31 209	32 074	32 871	33 618	34 320	34 975	35 547	36 034
			45-64	20 056	20 898	21 758	22 637	23 539	24 461	25 394	26 335	27 280
			65+	7 594	7 814	8 045	8 286	8 538	8 804	9 090	9 395	9 719
7019	Comitán de Domínguez	Hombres	0-14	22 942	23 321	23 624	23 885	24 124	24 338	24 527	24 692	24 833
			15-29	19 212	19 738	20 070	20 350	20 564	20 727	20 854	20 966	21 075
			30-44	14 063	14 460	14 807	15 124	15 419	15 695	15 953	16 178	16 369
			45-64	9 472	9 850	10 234	10 625	11 024	11 429	11 838	12 244	12 651
			65+	3 539	3 624	3 713	3 806	3 903	4 008	4 123	4 243	4 382
7019	Comitán de Domínguez	Mujeres	0-14	22 435	22 695	22 915	23 098	23 261	23 407	23 539	23 637	23 761
			15-29	21 739	22 045	22 268	22 422	22 699	22 914	23 060	23 212	23 381
			30-44	16 196	16 749	17 267	17 747	18 199	18 625	19 022	19 370	19 666
			45-64	10 584	11 048	11 523	12 012	12 515	13 031	13 558	14 091	14 629
			65+	4 055	4 190	4 332	4 480	4 633	4 796	4 967	5 147	5 337

59

2.6.1 Población

La población del municipio representa el 2.94% del total de la población del estado. Entre el año 2005 y el 2010 la población municipal tuvo un incremento de 19,750 habitantes, lo que representa un aproximado del 14%. La densidad de población actual es de 144.2 habitantes por kilómetro cuadrado, con una tasa de crecimiento de 2.8% anual.

Tabla de población por grupos de edad en el municipio.

Concepto	Total	%*	Hombres	%**	Mujeres	%**
	141,013	2.94	67,691	1.4	73,322	1.5
0 a 14 años	43,580	30.90	21,913	15.54	21,667	15.36
15 a 64 años	88,609	62.83	41,627	29.52	46,982	33.31
65 años en adelante	7,512	5.32	3,496	2.48	4,016	2.85
No especificado	1,132	0.80	655	0.46	657	0.46

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.



Nota: *Porcentaje correspondiente al total de la Entidad **Porcentaje correspondiente al total del Municipio.

Tabla de población por grupos de edad de las principales localidades

Población	Población total	% del total del municipio
Comitán de Domínguez	97,537	69.17
0 a 14 años	29,072	20.61
15 a 65 años	62,554	44.36
65 años en adelante	4,903	3.47
No especificado	1,008	0.71
Villahermosa Yalumá	2,368	1.68
0 a 14 años	721	0.51
15 a 64 años	1,496	1.06
65 años en adelante	151	.10
No especificado	0	0.00
San José Yocnajib	1,809	1.28
0 a 14 años	523	.37
15 a 64 años	1,152	0.81
65 años en adelante	134	0.09
No especificado	0	0.00
La Floresta	1,734	1.23
0 a 14 años	815	0.57
15 a 64 años	1,043	0.74
65 años en adelante	72	0.05
No especificado	1	0

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

El municipio está conformado por 354 localidades habitadas; una urbana y 353 rurales. La distribución territorial de éste, se caracteriza por una alta dispersión de la población rural, en tanto que la población urbana se concentra en la cabecera municipal. (Información estadística INEGI 2015). De las localidades rurales, 78 cuentan con más de 100 habitantes. (INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010)



Tabla de población por localidades

No.-	Clave de localidad	Nombre de la localidad	Población total	Grado de marginación de la localidad
1	70190052	La Floresta	1743	Muy alto
2	70190168	Zaragoza la Montaña	1263	Muy alto
3	70190276	Guadalupe Palmira	835	Muy alto
4	70190296	Santa Rosalía	876	Muy alto
5	70190360	Guadalupe Buenavista	416	Muy alto
6	70190011	Cajcam	533	Alto
7	70190029	Chacaljocom	1056	Alto
8	70190035	Jatón Chacaljemel	584	Alto
9	70190045	Efraín A. Gutiérrez	1153	Alto
10	70190053	Francisco Sarabia	1673	Alto
11	70190054	Francisco J. Mújica	678	Alto
12	70190055	Abelardo L. Rodríguez	855	Alto
13	70190056	Santo Domingo de las Granadas	519	Alto
14	70190067	Juznajib la Laguna	703	Alto
15	70190089	Primer de Mayo	600	Alto
16	70190093	Los Riegos	1740	Alto
17	70190095	Río Grande	841	Alto
18	70190122	San José Yocnajib	1809	Alto
19	70190129	San Rafael Jocom	570	Alto
20	70190143	Señor del Pozo	1353	Alto
21	70190150	San Isidro Tinajab	575	Alto
22	70190158	Villahermosa Yalumá	2368	Alto
23	70190267	San Francisco el Rincón	629	Alto
24	70190291	San Miguel Tinajab	752	Alto
25	70190001	Comitán de Domínguez	97537	Medio
26	70190021	Cash	1429	Medio
27	70190229	Guadalupe Quistaj	570	Medio
28	70190003	El Aguacate	16	Muy alto
29	70190006	Basquén	115	Muy alto
30	70190016	San Antonio las Canoas	30	Muy alto
31	70190048	La Esperanza	28	Muy alto
32	70190062	Guadalupe el Jagüey	69	Muy alto
33	70190071	El Carmen Candelaria (Laguna Seca)	24	Muy alto
34	70190078	Oquistón Candelaria	20	Muy alto
35	70190120	San José Yalacevo	29	Muy alto
36	70190125	San Miguel Chiquinivaltic	10	Muy alto
37	70190173	Buenavista Villaflores	99	Muy alto
38	70190219	El Tanque	155	Muy alto
39	70190225	Pashtón Acapulco	16	Muy alto
40	70190230	San Antonio Tres Ocotes	29	Muy alto
41	70190246	Santa Lucía Dos	16	Muy alto
42	70190247	Agua Bendita	38	Muy alto
43	70190287	San Antonio las Labores	10	Muy alto
44	70190290	San Juan	58	Muy alto
45	70190295	San Ramón	32	Muy alto
46	70190319	Pinola	43	Muy alto
47	70190356	Buenavista el Ocote	19	Muy alto
48	70190358	Laguna Florecilla	42	Muy alto
49	70190361	Candelaria Concepción	16	Muy alto
50	70190370	San Antonio	24	Muy alto



No.-	Clave de localidad	Nombre de la localidad	Población total	Grado de marginación de la localidad
51	70190371	Tuyalatic	15	Muy alto
52	70190379	San Antonio Buenavista	30	Muy alto
53	70190382	San Mateo	49	Muy alto
54	70190385	Veracruz del Troje	86	Muy alto
55	70190391	San Antonio las Minas	58	Muy alto
56	70190427	Las Canoas	25	Muy alto
57	70190428	El Encanto	22	Muy alto
58	70190433	El Rosario	82	Muy alto
59	70190441	Santa Lucía	32	Muy alto
60	70190443	San Pedro	8	Muy alto
61	70190444	Santa Rosalía	14	Muy alto
62	70190473	Agua Escondida	17	Muy alto
63	70190479	El Ciprés San Caralampio	13	Muy alto
64	70190485	La Esperanza	13	Muy alto
65	70190504	San Vicente el Cipresón	29	Muy alto
66	70190509	Dos Lagunas Coxoh	15	Muy alto
67	70190524	San José el Arenal	31	Muy alto
68	70190525	Santa Martha las Palmas	68	Muy alto
69	70190528	Mina de los Ángeles	56	Muy alto
70	70190535	Las Flores	179	Muy alto
71	70190540	Las Palmas	40	Muy alto
72	70190554	Samana	14	Muy alto
73	70190570	Chichimá 27 de Junio	90	Muy alto
74	70190571	Fracción Guadalupe	21	Muy alto
75	70190574	San José	9	Muy alto
76	70190575	Nueva Era Comiteca	15	Muy alto
77	70190577	Miravalle	9	Muy alto
78	70190580	Colina de los Cipreses	21	Muy alto
79	70190004	Ajayaxh	178	Alto
80	70190007	San José Berlín	175	Alto
81	70190008	Bolantón	195	Alto
82	70190009	Buenavista (Gracias a Dios)	133	Alto
83	70190013	Canalum	185	Alto
84	70190015	Candelataj Tehuantepec	37	Alto
85	70190026	Corrala	388	Alto
86	70190030	Chichimá Acapetahua	237	Alto
87	70190039	Chichimá Sabinal	372	Alto
88	70190040	Chitija	351	Alto
89	70190041	El Vergel Dolores	75	Alto
90	70190044	El Durazno	111	Alto
91	70190049	La Esperanza el Vivero	89	Alto
92	70190059	Hidalgo	246	Alto
93	70190061	Islapá (Guadalupe)	33	Alto
94	70190069	Laguna Chamula	94	Alto
95	70190070	Laguna Larga	328	Alto
96	70190072	Los Laureles	243	Alto
97	70190073	Llano Largo	22	Alto
98	70190076	San Antonio Ogotzil	455	Alto
99	70190081	Las Palmas	112	Alto
100	70190083	Pamala	468	Alto



No.-	Clave de localidad	Nombre de la localidad	Población total	Grado de marginación de la localidad
101	70190087	Pozo Nuevo	323	Alto
102	70190088	El Prado	400	Alto
103	70190090	Quija	898	Alto
104	70190091	El Recuerdo	36	Alto
105	70190094	Rincón Guadalupe	100	Alto
106	70190101	Guadalupe Salvatierra	104	Alto
107	70190103	San Antonio Copalar	141	Alto
108	70190104	San Antonio Bellavista	211	Alto
109	70190113	San Francisco las Norias	15	Alto
110	70190114	San Francisco el Arenal	133	Alto
111	70190121	San José las Rosas	204	Alto
112	70190124	San Miguel la Cañada	60	Alto
113	70190130	San Rafael Falso Corral	30	Alto
114	70190133	Santa Elena de las Agujas	94	Alto
115	70190140	Santa Rosa	54	Alto
116	70190141	San Vicente Candelaria	109	Alto
117	70190145	La Sombra	31	Alto
118	70190146	San José Tegantzitze	97	Alto
119	70190148	Tierra Blanca	339	Alto
120	70190149	Tierra Negra	93	Alto
121	70190151	Santa Rita Uninajab	188	Alto
122	70190153	Tuila el Grande	111	Alto
123	70190155	El Tuilaíto Punta de Diamante	150	Alto
124	70190156	San Francisco Uninajab [Los Baños]	83	Alto
125	70190159	Ajayaxh	245	Alto
126	70190161	Yaltaché Buenavista	74	Alto
127	70190163	Yaltzi 2	87	Alto
128	70190167	San Caralampio Sapugana	98	Alto
129	70190236	San Francisco la Primavera	67	Alto
130	70190261	Guadalupe las Delicias	37	Alto
131	70190262	Las Delicias	51	Alto
132	70190264	Dos Cruces	169	Alto
133	70190269	Laguna Seca	71	Alto
134	70190299	Yaltzi Tres Lagunas	819	Alto
135	70190308	Tierra Blanca	13	Alto
136	70190318	San Isidro	59	Alto
137	70190321	San José de las Flores	14	Alto
138	70190322	El Edén Paraíso	20	Alto
139	70190333	San Pedro Copalar	32	Alto
140	70190335	Concepción Yocnajab	327	Alto
141	70190342	Guadalupe Yocnajab	211	Alto
142	70190345	Chujalá	48	Alto
143	70190346	El Hornotón	74	Alto
144	70190350	San Isidro Tualaltic	34	Alto
145	70190351	San Antonio la Unión	19	Alto
146	70190359	San Rafael el Bililar	37	Alto
147	70190362	Guadalupe Victoria	14	Alto
148	70190372	San Rafael Chacaljemel	191	Alto
149	70190373	San Vicente Buenavista	160	Alto
150	70190390	San Francisco el Desengaño	169	Alto



No.-	Clave de localidad	Nombre de la localidad	Población total	Grado de marginación de la localidad
151	70190394	El Diamante	57	Alto
152	70190398	Nueva Dalia	80	Alto
153	70190399	El Roble	43	Alto
154	70190411	Arturo Albores	139	Alto
155	70190414	La Nueva Victoria	12	Alto
156	70190419	San Antonio Z	139	Alto
157	70190420	San Luis	14	Alto
158	70190423	San Carlos	13	Alto
159	70190448	Bolantoncito	46	Alto
160	70190457	San Vicente el Rosario	51	Alto
161	70190458	Los Sabinos	33	Alto
162	70190470	El Corralito	11	Alto
163	70190474	Canalum el Tránsito	17	Alto
164	70190487	La Flor	11	Alto
165	70190495	Morelia Santa María	58	Alto
166	70190501	San Isidro Candelaria	39	Alto
167	70190506	Santa Ana las Palmas	13	Alto
168	70190521	Buenavista	27	Alto
169	70190522	Miguel de la Madrid	132	Alto
170	70190530	Camino Blanco	170	Alto
171	70190531	Canalum Sagrado Corazón de Jesús	12	Alto
172	70190536	Islapá (El Rosario)	82	Alto
173	70190544	San Antonio	11	Alto
174	70190545	San Antonio Copalar 2da. Sección	102	Alto
175	70190568	Lázaro Cárdenas	58	Alto
176	70190569	Juan Sabinos Guerrero	274	Alto
177	70190572	Santa Ana Calunchuy (Pueblo Nuevo)	132	Alto
178	70190010	Rosario (Bulbusha)	0	
179	70190019	El Carmen	0	
180	70190020	El Carmen Yalchez	0	
181	70190023	Cohuitz	0	
182	70190032	Chichima Chacaljemel	0	
183	70190066	El Jocote Buenavista	0	
184	70190074	Las Bugambillas (Los Mangos)	5	
185	70190077	Las Arenas	4	
186	70190079	Pachanchán	0	
187	70190080	San Francisco las Palmas	0	
188	70190084	El Plan	5	
189	70190098	La Cruz del Rosario	0	
190	70190099	Quishjob del Rosario	0	
191	70190100	Yocnajib el Rosario	422	Medio
192	70190107	San Antonio Lama	0	
193	70190127	San Pedro Uninajab	16	
194	70190134	Santa Isabel	5	
195	70190144	Solferín	4	
196	70190152	Tres Amores	0	
197	70190164	Los Manantiales (Yerbabuena)	0	
198	70190171	El Membrillo	135	Medio
199	70190175	El Coban (Tuyalaltic)	0	
200	70190183	La Orquídea	64	Medio



No.-	Clave de localidad	Nombre de la localidad	Población total	Grado de marginación de la localidad
201	70190193	La Primavera	9	
202	70190203	Dos Arbolitos	5	
203	70190265	San Caralampio (La Estacada)	60	
204	70190277	La Paz	0	
205	70190281	San Antonio Pozo Nuevo (PoJoshón)	8	
206	70190307	Las Flores	7	
207	70190309	La Poderosa	4	
208	70190311	Santo Domingo	6	
209	70190312	La Verbena	2	
210	70190313	Las Amapolas Lindavista	0	
211	70190315	Dos Arbolitos	0	
212	70190316	Veracruz	5	
213	70190317	Santa Teresita	8	
214	70190320	Santa Martha	0	
215	70190323	San Antonio Buenavista	0	
216	70190324	3 de Mayo	8	
217	70190325	San Antonio Sabinal Paso Blanco	2	
218	70190326	Llano Grande	0	
219	70190327	El Recuerdo	4	
220	70190328	El Rosario Chichima	0	
221	70190330	Jatón Chacaljemel (Jatón Uno)	0	
222	70190331	El Porvenir	4	
223	70190334	Los Sauces (San Vicente Ojo de Agua)	4	
224	70190336	Santa Rita Yocnajib	1	
225	70190337	San Antonio Yocnajib	30	Bajo
226	70190341	La Ilusión	0	
227	70190343	La Tapadera	5	
228	70190347	Santa Cruz	0	
229	70190348	San Caralampio Monterrey	0	
230	70190353	Las Flores	6	
231	70190355	Santa Rita	0	
232	70190363	Guadalupe la Laguna	0	
233	70190364	San Vicente Nuevo la Paz	10	
234	70190366	San Antonio Agua Escondida	0	
235	70190367	Tierra Colorada	0	
236	70190368	Concepción Hoja Verde	7	
237	70190375	La Ilusión	2	
238	70190376	Tierra Blanca	7	
239	70190377	San Nicolás	9	
240	70190378	San José Monte Grande	0	
241	70190386	El Laurel	2	
242	70190388	San Isidro la Arena	6	
243	70190389	Potrerrillo	9	
244	70190392	Cuatro Caminos	0	
245	70190393	Chacam Quistaje	0	
246	70190395	El Recuerdo	3	
247	70190396	La Cabaña	5	
248	70190397	Los Pinos	15	Medio
249	70190401	Flores de Medina	0	
250	70190402	San Antonio	6	



No.-	Clave de localidad	Nombre de la localidad	Población total	Grado de marginación de la localidad
251	70190404	Los Romero	4	
252	70190410	La Cuaresma	0	
253	70190412	Guadalupe	1	
254	70190413	Santa Emilia	5	
255	70190417	San Juan del Río	3	
256	70190421	La Providencia	0	
257	70190424	Rincón Tigre	9	
258	70190425	Rancho Nuevo	0	
259	70190442	La Peña	0	
260	70190445	Santa Elena	0	
261	70190450	El Barejonal	11	
262	70190452	San Pedro Verapaz	3	
263	70190456	Santo Domingo las Palmas	4	
264	70190459	San Vicente Enaltic	0	
265	70190463	Porvenir el Rosario	0	
266	70190467	Refugio Chichimá	6	
267	70190475	La Candelaria	9	
268	70190478	Chichimá Lagarto (La Esmeralda)	2	
269	70190482	Dulce Nombre	10	
270	70190483	Esperanza Zapotal	0	
271	70190484	Esperanza Zapotal	0	
272	70190486	La Esperanza	220	Medio
273	70190488	El Fresno	0	
274	70190489	La Gloria	0	
275	70190490	La Independencia	5	
276	70190491	Las Jacarandas	0	
277	70190492	Loma Linda	3	
278	70190493	El Mirador	0	
279	70190494	El Mirador	2	
280	70190496	Naxhauc las Cruces	0	
281	70190497	Los Olivos	12	
282	70190499	Los Pocitos	7	
283	70190500	San Caralampio el Durazno	4	
284	70190502	San Juan el Zapotal	0	
285	70190503	San Juan del Río	0	
286	70190505	Santa Anita	0	
287	70190507	Santa Rosa el Zapotal	8	
288	70190508	Santa Rosa Naxhauc	7	
289	70190510	Tunalito el Recuerdo	1	
290	70190511	Las Trancas	0	
291	70190512	Tres Arbolitos	11	Medio
292	70190513	Las Vegas	2	
293	70190514	Zapotal las Cruces	0	
294	70190516	El Calvario	0	
295	70190520	Nuevo la Merced	0	
296	70190523	El Porvenir	7	
297	70190526	San Juan Copalar	296	Muy bajo
298	70190529	Blanquita	6	
299	70190532	Los Cascabeles	0	
300	70190533	Concepción Bella Vista	0	



No.-	Clave de localidad	Nombre de la localidad	Población total	Grado de marginación de la localidad
301	70190534	Las Cruces	0	
302	70190537	La Lagunita	3	
303	70190538	Los Laureles	0	
304	70190539	California	6	
305	70190541	El Paraíso	0	
306	70190542	Los Pinos	0	
307	70190543	El Rosario	2	
308	70190546	Agua Clara	9	
309	70190547	San Miguel	29	Medio
310	70190548	San Pedro Uninajab	5	
311	70190549	Santa Elena	9	
312	70190550	Sevilla	0	
313	70190551	Armin Anzueto	0	
314	70190552	Carmelino Guillén Vives	0	
315	70190553	Camino Real	3	
316	70190555	Gloria Morgan	0	
317	70190556	Ojo de Agua Uninajab	6	
318	70190557	Marcos Culebro	0	
319	70190558	Los Framboyanes	12	
320	70190559	Fracción Sevilla	3	
321	70190560	Banco de Material	0	
322	70190561	El Ocote	170	Medio
323	70190562	El Troje	0	
324	70190563	La Aurora (Quinta María Cristina)	10	
325	70190564	Santo Domingo López	5	
326	70190565	Guadalupe	0	
327	70190566	Las Arenas	12	
328	70190567	El Recuerdo	9	Medio
329	70190573	San Pedro	4	
330	70190576	Los Girasoles	5	
331	70190578	Playa Linda	6	
332	70190579	San Antonio el Milagro	5	
333	70190581	Dos Corazones	3	
334	70190582	La Esmeralda	0	
335	70190583	El Cortijo	4	
336	70190584	San Isidro	5	
337	70190585	Los Catses	5	
338	70190586	Monte Cristo	0	
339	70190587	Sapugana	0	
340	70190588	El Milagro	0	
341	70190589	La Merced	0	
342	70190590	El Limón	0	
343	70190591	San Antonio Buenavista la Piedra	0	
344	70190592	Las Canoas I	0	
345	70190593	Alonel	0	
346	70190594	Nueva Frailesca	0	
347	70190595	Domingo Pérez Velázquez (El Edén)	0	
348	70190596	Ojo de Agua	0	
349	70190597	Los Arbolitos	0	
350	70190598	La Laguna	0	
351	70190599	San José los Pintos	0	
352	70190600	La Gloria	0	
353	70190601	Los Hoyales	0	
354	70190602	Santa Teresa	0	



2.6.2 Inmigración

La población que, por migración llegó al Municipio es de 6,002 personas; principalmente provenientes del Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Puebla, Baja California, Jalisco y Quintana Roo, entre otros estados. Así como de Estados Unidos de América y otros países. Esto constituye el 4.25% del crecimiento de la población. Es importante mencionar que Comitán de Domínguez, por ser punto fronterizo y entrada a México, presenta un gran flujo de migración de indocumentados, tomándolo como estancia temporal en el viaje hacia los Estados Unidos.

2.6.3 Emigración

Las personas que hasta el año 2010 residían en otras entidades federativas es de 2,375, es decir, el 1.68% del total de la población.

2.6.4 Población Indígena

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas establece a cinco comunidades del municipio como indígenas: Santa Rosalía, Buenavista Villa flores, Guadalupe Salvatierra, Miguel de la Madrid y La Floresta con una población de 5,569 personas. Las etnias que existen en el municipio son: Tojolabal, Tzeltal, Tzotzil, Chol, Kanjobal, Mame; lo que representa el 3.93% de la población total del municipio.

Tabla de la población hablante de lengua indígena y español.

Concepto	Total	% del total del municipio	Hombres	% del total del municipio	Mujeres	% del total del municipio
Habla español	4,895	3.47	2,462	1.74	2,433	1.72
No habla español	341	0.24	144	0.10	197	0.14
No especificado	333	0.23	167	0.12	166	0.11
Total	5,569	3.94	2,773	1.96	2,796	1.98

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.



Tabla de la población de lengua indígena hablada

Lengua Indígena	Total	% del total del municipio
Tojolabal	2615	1.85
Tzeltal	1931	1.37
Tzotzil	376	0.26
Chol	116	0.08
Zoque	8	0.005
Mame	39	0.03
Kanjobal	154	0.11
Otras	197	0.14
No especificada	133	0.09

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

69 2.6.5 Personas con capacidades diferentes

En el municipio conviven 4,875 personas que tienen alguna dificultad para el desempeño y/o realización de tareas en la vida cotidiana, que representa el 3.45% de la población total.

2.6.6 Adultos Mayores

En esta etapa del ciclo vital, se presenta un declive de todas aquellas estructuras que se habían desarrollado en las etapas anteriores, con lo que se dan cambios a nivel físico, cognitivo, emocional y social. la edad de inicio no se encuentra establecida específicamente, puesto que no todos los individuos envejecen de la misma forma. No obstante, debido que la edad biológica es un indicador del estado real del cuerpo, se considera que se trata de un grupo de la población que tiene 65 años de edad o más.

Según datos del INEGI 2010, se contabilizan 10,792 personas de más de 60 años, de los cuales 5,007 son hombres y 5,790 mujeres, representando un porcentaje del 7.65 % del total de la población.



2.6.7 Índice de desarrollo humano

Las sociedades humanas se encuentran en un constante cambio social, no sólo en lo referido a los avances tecnológicos de lo cual estamos al tanto, sino también en todo lo que se refiere al desarrollo social. Es por ello que el concepto de desarrollo humano se ha ido alejando progresivamente de la esfera de la economía para incorporar otros aspectos igualmente relevantes para la vida, como la cultura, que también fue redefiniendo su papel frente al desarrollo.

El grado de Desarrollo Humano refleja el nivel de bienestar en que la población vive; los datos que a continuación se detallan se obtuvieron del **CONEVAL** (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Tabla de la medición municipal de la pobreza 2010.

Indicadores	Número de personas	Porcentaje	Número Promedio de Carencias
Población en situación de pobreza	87,182	61.8	2.7
Población en situación de pobreza moderada	65,395	46.3	2.2
Población en situación de pobreza extrema	21,787	15.4	3.9
Población vulnerable por carencias sociales	27,100	19.21	2.2
Población vulnerable por ingresos	5,140	3.6	0
Población no pobre y no vulnerable	11,945	8.4	0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	114,282	81.04	2.6
Población con al menos tres carencias sociales	49,641	35.2	3.8
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	41,429	29.4	3.4



Acceso a los servicios de salud	48,100	34.04	3.1
Acceso a la seguridad social	103,477	73.4	2.6
Calidad y espacios de la vivienda	21,827	15.5	4
Acceso a los servicios básicos de la vivienda	41,516	29.4	3.6
Acceso a la alimentación	35,829	25.4	3.9
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	37,767	26.18	2.9
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	92,322	65.5	2.5

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL 2010)

2.6.8 Rezago Social

En Comitán el índice de rezago social es de -0.12316, el grado con respecto al estado es bajo, sin embargo, el lugar que ocupa en el contexto nacional es el lugar 1250, ocupando Chiapas el 3er. lugar en el grado de rezago social. En la siguiente tabla se presentan los indicadores de la medición de la pobreza, relacionados entre el municipio de Comitán, el estado de Chiapas y la República Mexicana.

71

Tabla de indicadores de medición de la pobreza

Indicadores de Incidencia		Comitán		Chiapas		México
Pobreza	%	Población Total	%	Población Total	%	Población Total
Población en situación de pobreza	61.8	87,182	78.4	3,760,519	46.2	52,000,000
Población vulnerable por carencias sociales	19.21	27,100	13.1	633,000	28.7	32,300,000
Población vulnerable por ingresos	3.6	5,140	2.5	119,000	5.8	6,500,000
Privación Social						
Población con al menos una carencia social	81.04	114,282	91.5	4,411,000	74.9	84,300,000
Población con al menos tres carencias sociales	35.2	49,644	48.7	2,349,000	26.6	29,900,000

Indicadores de Carencia Social



Rezago Educativo	29.4	41,429	35.0	1,688,000	20.6	23,200,000
Carencia por Acceso a los Servicios de Salud	34.04	48,010	36.5	1,758,000	31.8	35,800,000
Carencia por Acceso a la Seguridad Social	73.4	103,477	82.4	3,970,000	60.7	68,300,000
Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda	15.45	21,827	33.2	1,603,000	15.2	17,100,000
Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda	29.4	41,516	34.1	1,642,000	16.5	18,500,000
Carencia por acceso a la alimentación	25.4	35,829	30.3	1,461,000	24.9	28,000,000
Bienestar Económico						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	26.18	37,767	50.9	2,453,000	19.4	21,800,000
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	65.5	92,322	80.9	3,897,000	52	58,500,000

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL 2010)

2.6.9 Vivienda

Actualmente en el municipio existen un total de 34,570 viviendas habitadas, lo que representa un incremento del 20.5% respecto al 2005. El promedio de habitantes por vivienda es de 4.08 personas. De este total de viviendas, el 85.19% están conectados a la red pública de agua potable, sea en el interior de la vivienda o dentro del predio ocupado por ésta y el 86.52% están conectadas a la red de drenaje público.⁴

Existe un total de 34,139 hogares en el municipio, teniendo un promedio de 1.11% de ocupantes por cuarto en vivienda particular habitada. Así mismo, se detectan 3,548 viviendas con piso de tierra, 30,476 viviendas con piso de material diferente a tierra (cemento, madera, mosaico u otro material de recubrimiento).



Los materiales con los que están construidas las paredes son principalmente de ladrillo o tabique, seguido de madera, entre otros. En cuanto a los techos, éstos son de lámina metálica o asbesto, seguido de loza de concreto, teja, y otros materiales; predominan en el municipio viviendas independientes, seguido de viviendas en vecindad, departamentos y cuartos de azotea. Datos obtenidos del (INEGI) Censo de Población y Vivienda 2010.

Tabla de viviendas con servicios básicos

Total de viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua en la red pública	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica
34,570	29,459	29,920	33,603

73

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

La proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias es de 36.05%.

2.6.10 Servicio de Energía Eléctrica

Las viviendas que disponen de energía eléctrica alcanzan el 97.17%, siendo el servicio con la mayor cobertura en el municipio.

Es viable imaginar la situación demográfica del municipio en los próximos 30 años. Si las tendencias demográficas actuales continúan como hasta el momento, la población total del municipio aumentaría a 190,616 habitantes en el 2020 y a 257,669 pobladores en el 2030.⁵



2.7 Perfil Socioeconómico

2.7.1 Población económicamente activa

Los aspectos económicos se componen de diversos procedimientos socioeconómicos, los cuales determinan tres sectores básicos de producción para el desarrollo del municipio, de acuerdo al avance que genere cada uno de ellos; dividiéndose entre sectores: sector primario, secundario y terciario; de esta manera se podrá ir generando un porcentaje de producción importante al Producto Interno Bruto a nivel municipal; de acuerdo al esfuerzo y trabajo de la población de cada sector.

Comitán de Domínguez es la cabecera municipal del municipio de Comitán de Domínguez, en el estado de CHIAPAS.

Está situada a 1.620 metros de altitud sobre el nivel del Mar, sus coordenadas geográficas son Longitud: 16° 15' 04", Latitud:-92° 08' 03" (Ver Mapa).

74

Tabla de la Población Económicamente Activa

Concepto	Total de Población	Porcentaje
Población Económicamente Activa	57,854	41.02*
Población Económicamente Activa Masculina	38,916	67.26**
Población Económicamente Activa Femenina	18,938	32.73**
Población Económicamente Inactiva	46,433	32.92*
Población Económicamente Inactiva Masculina	10,250	22.07**



Población Económicamente Inactiva		
Femenina	36,183	77.93**
Población Ocupada	56,555	40.10*
Población Ocupada Masculina	37,912	67.03**
Población Ocupada Femenina	18,643	32.97**
Población Desocupada	1,299	0.92*
Población Desocupada Masculina	1,004	77.29**
Población Desocupada Femenina	295	22.71**

Notas:

* Porcentaje obtenido con respecto al total de la población del municipio.

** Porcentaje obtenido con respecto al total de su rubro económico. *Fuente:* INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

75

INGRESO EN HOGARES		MONEDAS	2011
Ingreso promedio por hogar (1)			15,373.20
Mediana del ingreso por hogar (person) (1)			16,838.90
Desviación estándar del ingreso por hogar (1)			18,279.81

INGRESO POR PERSONA		MONEDAS	2011
Ingreso promedio por persona (1)			4,476.52
Mediana del ingreso por persona (person) (1)			2,764.25
Desviación estándar del ingreso por persona (1)			5,176.78



Las principales actividades que se realizan en el municipio por sector productivo corresponden a:

2.7.2 Sector Agropecuario

En el medio agrícola se siembra, principalmente, maíz, frijol, tomate, y zacate para praderas. Según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; la superficie total cultivada del municipio equivale a 24,701 hectáreas cultivadas, de acuerdo al cuadro siguiente:



hectáreas	cultivo	modalidad
23,759	Maíz/Frijol	Temporal
176	Maíz/Frijol/Hortaliza	Con Riego
66	Jitomate/Chile	Con Riego
500	Jitomate/Chile	Temporal
200	Frutales	En Solares

Ganadería, orientada a la engorda de ganado porcino, bovino, ovino y aviar de autoconsumo y venta en menor escala. La explotación pecuaria municipal se considera de muy bajo desarrollo, ya que los animales en su mayoría son criollos con baja calidad genética, además, hay una baja rentabilidad de la actividad, por lo que el precio en el mercado de los productos y subproductos de origen animal son bajos.

ESPECIES CULTIVADAS

Maíz, Frijol, Jitomate, Chile, Manzana, Durazno, Pera, Aguacate Hass, Limón Persa, Limón Criollo Aguacate Tzitzitz.



ACTIVIDADES AGRÍCOLAS QUE SE DESARROLLAN EN EL MUNICIPIO

Actualmente en la Región Altos, el principal cultivo es el Maíz, obteniendo un rendimiento de 700 a 1,500 kg/ha. Utilizándose por lo general para el autoconsumo. Los productores de esta zona contemplan su economía su economía con las utilidades que obtienen con la cosecha de los frutales a nivel huerto familiar.

La principal actividad económica en la Meseta Comiteca es la producción agrícola, principalmente de maíz y frijol. En esta zona se pueden alcanzar rendimientos hasta de 2 toneladas por hectáreas de maíz y de 600-800 kg. De frijol y 2.5 a 3 toneladas por hectáreas de maíz y de 1 a 1.2 toneladas de frijol dependiendo de la ubicación de las tierras de cultivo en la Meseta.

Es importante señalar que han practicado la siembra de flores y hortalizas a nivel de huerto familiar, mismas que las amas de casa se encargan de comercializar en la Central de Abastos de la Cabecera Municipal, contribuyendo a mejorar la economía familiar.

77

En la zona baja o depresión central, esta actividad es de 100% agropecuaria, la Zona es considerada de alto potencial productivo, tanto en la actividad agrícola, como en la ganadería, los productores de esta región llegan a obtener cosechas hasta de 4 toneladas por hectárea, además de que muchos productores realizan siembras de riego y temporal, ya que en esta región se cuenta con suficiente agua para riego. Se cuenta en el Ejido Francisco J Mújica con una unidad de riego de 176 hectáreas para su aprovechamiento.

2.7.3 Sector Forestal





El Municipio de Comitán de Domínguez, cuenta con terrenos forestales, localizados en su mayoría en la parte norte del área geográfica del municipio, el mayor problema en la región es la tendencia a la disminución de la cobertura forestal, esto responde a los fuertes procesos de colonización, la tala inmoderada de las masas forestales, el cambio de uso de suelo de zonas boscosas para el aprovechamiento agrícola y de pastoreo, y recientemente la expansión de las vías de comunicación y la incidencia de incendios forestales.

El Municipio cuenta con una superficie de **981,194 km²** (INEGI), colinda al norte con Amatenango del Valle, Chanal y las Margaritas; al este con las Margaritas, la Independencia y la Trinitaria; al sur con la Trinitaria y Tzimol; al oeste con Tzimol, Socoltenango, las Rosas y Amatenango del Valle. Esto representa **55,710 hectáreas con vocación forestal** (fuente: estudio regional forestal altos de Comitán).

Las necesidades locales de madera para diferentes usos en carpinterías y/o industria de la construcción así como de leña combustible y carbón se atiende mediante un esquema de aprovechamiento, transformación y comercialización que opera de forma irregular y esto da como resultado un consumo anual estimado en **135,000 m³** (fuente: estudio regional forestal altos de Comitán).

Cabe mencionar que actualmente existen **06** autorizaciones vigentes de aprovechamiento forestal en nuestro Municipio donde el volumen anual autorizado es de **11,000.40 m³ de pino** y **7,333.60 de encino** sumando un **total de 18,334 m³**.

78

Con el propósito de dar rumbo y certeza para revertir la tendencia de deterioro y pérdida del potencial de los recursos forestales, la dirección de desarrollo rural Municipal a través de la Coordinación Forestal está realizando acciones en el ámbito forestal para contrarrestar las afectaciones de las áreas forestales con el objetivo de conservar, restaurar y reforestar en las localidades.

Actualmente se han entregado plantas mediante un convenio con la Comisión Nacional Forestal con las siguientes cantidades:

- 57 Localidades Beneficiadas
- 3032 Beneficiarios
- 30,000 Plantas entregadas (comprobadas con CONAFOR) y 10,000 plantas en proceso de comprobación



2.7.4 Sector Manufactura

Existe una alta vocación en la elaboración de artesanías, mismas que van desde los coloridos textiles (blusas, faldas, pantalones, camisas, huipiles y rebozos), productos tallados en madera, artículos de talabartería (piel y cuero) hasta bordados en tela. Actualmente hay un promedio de 60 artesanos a nivel municipal.

Se contabilizan 424 industrias manufactureras, incluyendo panaderías, pastelerías, peleterías, fábricas de veladoras, dulces típicos, zapatos, textil, licor, entre otras.



79

2.7.5 Sector Servicios y Comercio

Para cubrir la afluencia turística que llega al municipio se cuenta con 70 establecimientos de hospedaje temporal entre hoteles y posadas, con una capacidad de 1104 habitaciones y 80 establecimientos que brindan servicio de alimentación. Dos empresas prestadoras de servicios turísticos (buceo y servicios aéreos). “En el año 2015, se recibieron 30,282 turistas”.⁶



El sector servicios lo conforman 9, 682 comercios fijos y semifijos, siendo esta actividad económica la más importante en el municipio, se lleva a cabo principalmente en los mercados: Primero de Mayo, Central de Abasto 28 de Agosto, Primero de Junio, 22 de Noviembre, Mercado de Introdutores y Productores, del Cedro, así como en tiendas de autoservicio y departamentales.

Dentro del sector primario el personal ocupado es del 20.32 %, el sector secundario absorbe el 26.72% y el terciario el 60.52%.⁷

La ocupación por sector denota el carácter netamente urbano del Municipio. Las estadísticas de los últimos censos marcan con toda claridad la tendencia histórica que define a la ciudad de Comitán como un lugar central especializado en comercio y servicios, con una industria turística en etapa inicial y en pleno desarrollo.





2.7.6 Tenencia de la tierra



81

En la Ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas, históricamente se ha desarrollado urbanísticamente a partir de su Plaza Central y el templo de Santo Domingo, de donde parten vialidades reticulares hacia los cuatro puntos cardinales, constando actualmente de: 54 barrios, 56 fraccionamientos y 49 colonias claramente definidas.

La Ciudad como Cabecera Municipal y sede del Ayuntamiento, sufrió en el pasado reciente un crecimiento acelerado, a partir de las personas y familias que habitan la zona rural y que se asentaron en la Cabecera Municipal a partir del conflicto armado de 1994. Así mismo por su ubicación fronteriza y paso obligatorio en la traza federal número 190, se constituye como una de la ciudades más importantes del estado siendo centro regional de comercio, instituciones financieras escuelas y universidades, con una población en constante crecimiento.

Este rasgo poblacional hace que las necesidades de vivienda sean crecientes; sin embargo el nacimiento de nuevos asentamientos humanos no siempre se ha dado de manera ordenada, toda vez que al margen del marco regulatorio, se han dado fraccionamiento de terrenos rústicos, de propiedad privada o asentamientos irregulares y tierras ejidales o comunales en terrenos que no cuentan con la aptitud para ser urbanizados, por su alta pendiente o ubicación en zona de riesgo.

Por su parte los asentamientos humanos ubicados en la zona rural en terrenos de propiedad privada, copropiedad, ejidales o comunales, adolecen de una serie de irregularidades siendo el común denominador la falta de títulos de propiedad, escrituras o certificados, que avalen la tenencia de la tierra y aseguren el patrimonio de las familias.



Esta situación repercute negativamente en muchos sentidos, desde la óptica del estado y los ciudadanos.

Carencia de reservas territoriales a favor del Ayuntamiento que permita la instalación de los servicios públicos que cada asentamiento humano requiere y son indispensables para su desarrollo (vialidades, calles, avenidas, caminos, alumbrado público, drenaje, cableado de luz, internet, telefonía, instalaciones deportivas, y administrativas municipales, espacios recreativos y convivencia, etc.)

Asimismo, la irregularidad en la Tenencia de la Tierra, constituye un obstáculo para la consolidación de una cultura de pago de impuestos en la ciudadanía, específicamente del pago predial, que es una de las fuentes principales de ingresos de los Ayuntamientos Municipales.

Por lo anterior, este Ayuntamiento cuenta con una Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, en cuya responsabilidad recaerá la elaboración de la Carta Urbana, con el objeto de armonizar el desarrollo de la mancha urbana, así como la consolidación del patrimonio de las familias que habitan en la Cabecera Municipal o en el Área Rural del Municipio de Comitán.

Asimismo, se consolidará la cultura de pago predial en la población, inicialmente impulsando y apoyando como Ayuntamiento las políticas públicas del gobierno federal y estatal en materia de regulación de tenencia de la tierra, consensando dichas políticas con los sectores públicos y privados a través de los colegios de arquitectos e ingenieros civiles de Comitán, los colegios de notarios públicos, Así como las instituciones federales como: SEDATU, SEDESOL, Procuraduría Agraria y las correspondientes del Gobierno del Estado de Chiapas, los Registros Públicos de la Propiedad de cada región, la Secretaria de Hacienda de Estado y demás involucrados.

2.2 DESTINO DE LA TIERRA

NUCLEOS AGRARIOS Y SUPERFICIE SEGUN EL DESTINO DE LA TIERRA POR MUNICIPIO

CUADRO 2.2.1
Continúa

MUNICIPIO	NUCLEOS AGRARIOS	DESTINO DE LA TIERRA			
		TOTAL Ha	USO DOMIN Ha	PARCELADA Ha	ASENTAMIENTO HUMANO Ha
CHIAPAS	2 192	2 524 455 370	1 844 363 300	1 518 316 358	50 077 419
AJECOVATILLA	10	16 937 495	5 520 000	11 306 994	264 501
ACAJA	29	21 527 759	3 811 948	17 695 506	200 305
ACATEYANILA	30	12 848 726	526 617	11 552 251	469 758
ALYABERRADO	11	17 291 456	17 291 456	4 624 548	418 734
AMATITÁN	32	11 468 800	4 841 210	12 403 868	217 426
AMATENANGO DE LA FRONTERA	2	1 371 359	894 423	859 142	1 526
AMATENANGO DEL VALLE	1	75 000	70 018	-	6 880
ANGEL ALBERTO ROSO	17	22 544 520	40 224 314	1 261 355	327 433
ARREOLA	21	26 525 391	3 918 466	23 081 138	503 786
BARRAL DE LACAMBO	2	6 586 907	2 790 440	799 142	6 999
BELLA VISTA	3	6 096 500	2 995 270	1 016 849	1 06 381
DESEMBOCAL	14	11 432 411	894 161	2 361 174	225 300
SOCA	34	22 429 761	2 259 559	18 011 153	456 049
SOCAJE EL	6	3 547 107	2 986 241	762 462	98 386
CACAHUTÁN	21	13 487 450	3 869 376	6 105 272	476 236
CATAJAY	26	19 711 000	1 294 110	11 002 524	182 474
CHIVDZÁ	10	63 513 000	30 131 502	41 501 172	1 577 332
CLAYULA	8	11 848 306	6 996 306	4 900 545	591 445
COMITÁN DE DOMINGUEZ	35	40 483 314	40 269 344	42 103 382	3 962 238
COMPOSUELA	17	10 717 044	27 610 314	25 009 533	1 165 256
CONZUELA	14	30 224 500	2 003 601	18 168 413	402 277
CHAMULA	1	34 739 507	11 447 193	3 060 987	2 08 187
CHANA	1	37 861 548	46 124 226	-	1 240 134
CHAMPE TENANGO	1	10 111 200	2 240 552	13 319 476	150 500
CHIMALHO	6	2 581 000	1 037 018	1 600 733	16 255

Fuente: **Núcleos Agrarios Tabulados básicos por municipio**

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/geografia/publicaciones/Nucleos/tbe_chis.pdf



PERFILES		celeg
Comitán de Domínguez		
SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN SEGÚN USO DEL SUELO		
Superficie total de las unidades de producción según uso del suelo (hectáreas) (1)		34,314.38
Superficie según uso del suelo (hectáreas) : Con bosques y cultivos (2)		1,134.20
Superficie según uso del suelo (hectáreas) : Con parcelas cultivadas, de agricultura y ganadería (3)		23,229.46
Superficie según uso del suelo (hectáreas) : De labra (3)		27,799.59
Superficie según uso del suelo (hectáreas) : Sin explotación (3)		551.21

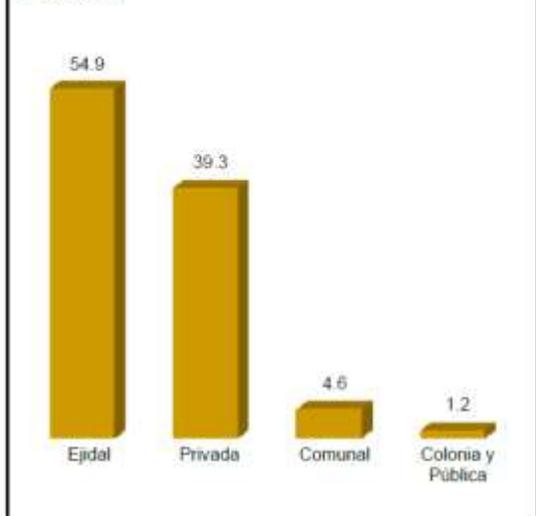
2.1.4 Tenencia de la tierra

De las 3 972 673.1 ha que poseen las unidades de producción en Chiapas, 54.9% (2 182 891.7 ha) es de tenencia ejidal, le sigue con 39.3% (1 559 826.2 ha) las de tenencia privada, 4.6% (184 183.5 ha) de propiedad comunal y 1.2% (45 771.7 ha) las de propiedad pública y de colonia.

Considerando la superficie de las unidades de producción con tipo de tenencia social (ejidal y comunal), se tiene que la mayor proporción (42%), tienen superficies de entre 5 y 20 ha, 21.2% de 20 hasta 50 ha, y 16.1% de las unidades tienen superficies de 2 a 5 hectáreas. Por su parte, en las unidades de propiedad privada 43.7% tiene más de 100 y hasta 1 000 ha, seguido del grupo de más de 50 hasta 100 ha con 18% y, 16.5% cuentan con más de 20 y hasta 50 hectáreas.

Cabe destacar que una de cada 100 unidades de tenencia social posee más de 1 000 ha, en contraste, las de tenencia privada son 3 de cada 100 unidades de producción.

Distribución porcentual de la superficie total según régimen de tenencia de la tierra Gráfica 2.3



2.7.7 Caminos

El principal acceso a Comitán de Domínguez es la carretera federal 190, la cual comunica a esta ciudad con la República Mexicana, la capital del estado y con varios municipios de la región. La red carretera del municipio está compuesta por un total de 403 kilómetros, de los cuales 43.6 son de carretera troncal federal, 29.5 de carreteras alimentadoras federales y 110.9 kilómetros de carreteras estatales pavimentadas.

También existen 202.2 kilómetros de caminos rurales revestidos, 13.1 de terracería y 3.7 de brechas mejoradas, según datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Delegación Chiapas.



Entre los años 2011 y 2012 se pavimentaron en calles y avenidas de la zona urbana 6,097 metros lineales, 2,773.45 metros lineales de caminos pavimentados en zona rural y 14,066.18 metros lineales de revestimiento de caminos en zona rural y se revistieron 5,534.63 metros lineales de calles y avenidas de la ciudad en malas condiciones.⁸

En zona urbana, las vialidades en el centro cuentan con pavimentos de piedra laja combinado con concreto hidráulico estampado; cuyo estado físico es adecuado. En fechas recientes se realizó la remodelación de calles del centro histórico con la construcción del Andador Ciudadano San José, que abarcó 5 calles con ampliación de banquetas, rehabilitación del arroyo vehicular, alumbrado público y cableado de telefonía y electricidad subterráneo.

2.7.8 Transporte público

El servicio de transporte con el que cuenta la ciudad es cómodo y se encuentra en buenas condiciones. Por las rutas principales circulan microbuses (más de 30) con una capacidad para 20-24 pasajeros sentados. Así también circulan combis (173) que en su mayoría recorren las rutas complementarias. Las paradas se encuentran señalizadas y la mayoría de las rutas tienen parada en el centro de la ciudad.

Se cuenta con un registro de (227) Mixtos, que prestan sus servicios tanto para transportar personas, como para carga; así mismo (146) volteos, que otorgan sus servicios para el sector construcción y basura.

Las principales rutas pasan por:





- Guadalupano
- Balún Canán
- San Sebastián
- Mirador

- ERA
- Benito Juárez
- Maya
- Cristóbal Colón
- Panamericano
- Valle

85

La tarifa general para toda la ciudad es de **\$30.00**

Hacia Plaza Las Flores **\$35.00** y otros lugares más retirados **\$40.00** a **\$50.00**

Otros destinos.

Si desea viajar a lugares cercanos como son La Trinitaria, Las Margaritas, Lagos de Montebello, Tzimol, Uninajab, Socoltenango, Altamirano, etc. Podrá hacerlo dirigiéndose a las diferentes terminales que se encuentran repartidas a lo largo de la ciudad.

CONCESIONARIOS		PERMISIONARIOS	
TIPO	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD
Taxis	477	Bici Taxis	0
Combis	173	Eco Taxis	0
Mixtos	227	Transporte Escolar	27
Volteos	146	Grúas	47
		Transporte	0



		Turístico	
Totales	1.023	Totales	74

2.7.9 Telefonía e internet

La ciudad de Comitán se cuenta con servicio de telefonía fija y telefonía celular, así como con servicio de internet, sistema de televisión satelital y por cable. En los parques: Lic. Benito Juárez y Bicentenario ubicado en la Colonia Miguel Alemán se tienen servicio de internet gratuito y el parque central de esta ciudad.

En el área rural, hay radiocomunicación enlazada a Protección Civil y aproximadamente una tercera parte de las localidades cuentan con cobertura de telefonía rural, entre fija y móvil así como internet en la biblioteca de la comunidad de Ajayash.

Tienen presencia las radioemisoras de amplitud modulada; 540 XEMIT (IMER La Voz de Balún Canan), 800 XEUI (Radio Comitán), 890 XEFRT (Radio Frontera), 1030 XEVFS (La Voz de la Frontera Sur), 99.3 Súper Cadena de América. Así como las radioemisoras de frecuencia modulada; 33 XHITC (Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión), 89.9 XHCTN (Brisas de Montebello), 95.7 XHCTS (Exa FM) y la XHMIT-FM 107.9)

2.7.10 Otros servicios

En zona urbana existe 1 oficina del Servicio Postal Mexicano, 1 oficina de Telégrafos y 4 sucursales de empresas de envío de paquetería nacional e internacional. También se cuenta con 5 agencias de viajes, 2 de éstas con servicio de tours y 2 tranvías turísticos que recorren los puntos turísticos importantes de la ciudad, monumentos históricos y parques.

En la ciudad de Comitán se cuenta con 26 establecimientos entre ellos restaurantes familiares, botáneros, cafeterías que ofrecen comida regional y tradicional. También se cuenta con se hoteles y posadas. Para servicios para el turismo.





2.7.11 Salud



87

La infraestructura para atender las necesidades de salud de la población, la conforman 2 hospitales modernos y 78 unidades médicas, todos del nivel medio superior, 13, 945 pacientes son atendidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 11,675 acuden al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) 1,955 personas incorporadas al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) y 32,036 familias están beneficiadas con el Seguro Popular.





La plantilla de personal médico es de 233 servidores, lo cual resulta insuficiente para atender a todos los pacientes: 13 médicos del Instituto mexicano del Seguro Social (IMSS), 45 del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 24 del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSSTECH), 15 del Instituto Mexicano del Seguro Social Oportunidades (IMSS Oportunidades), 22 del Instituto de Salud del Estado, 1 de la Cruz Roja Mexicana, 1 del Programa para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), 49 del Hospital General María Ignacia Gandulfo y 63 del Hospital de la Mujer. Las camas censables para atención son solamente de 229.

Además de medicina general se atienden las especialidades de odontología, otorrinolaringología, anestesiología, traumatología, ginecología, pediatría, cirugía general, oftalmología, urología, medicina interna, cardiología, patología y dermatología.

En la zona rural se atiende la necesidad del servicio de salud en clínicas de campo, casas de salud y centros de salud.

IMSS REGIÓN FRONTERA ZONA 13 COMITÁN

UNIDADES MEDICAS	REGIÓN
Rosario Yocnajib	REGIÓN FRONTERIZA
Francisco Sarabia	
Los Riegos	
Señor del Pozo	
Efraín A. Gutiérrez	
Villa Hermosa Yaluma	
Cruz Quemada*	REGIÓN ALTOS
Tres Lagunas*	
La Floresta*	
Francisco Mujica*	

Notas:

*Estas unidades se encuentran ubicadas en localidades de Comitán de Domínguez pero le dan atención la Región Altos perteneciente a San Cristóbal de las Casas.

Fuente: IMSS. Región Fronteriza Zona 13 Comitán.



UNIDADES MÉDICAS POR TIPO DE UNIDAD E INSTITUCIÓN

Unidades Medicas	2010	2011	2012	2013	2014
Unidades Médicas de Consulta Externa Asistencia Social IMSS	67	66	10	10	10
Unidades Médicas de Consulta Externa Seguridad Social IMSS	1	1	1	1	1
Unidades Médicas de Consulta Externa Seguridad Social ISSSTE	1	1	1	1	1
Unidades Médicas de Consulta Externa Seguridad Social ISSTECH	0	0	0	0	0
Unidades Médicas de Consulta Externa Asistencia Social ISA	5	7	6	6	6
Unidades Médicas de Hospitalización General Asistencia Social IMSS Oportunidades	1	1	0	1	0
Unidades Médicas de Hospitalización General Seguridad Social IMSS	0	0	0	0	0
Unidades Médicas de Hospitalización General Seguridad Social ISSSTE	1	1	1	1	1
Unidades Médicas de Hospitalización General Seguridad Social ISSTECH	0	0	1	0	1
Unidades Médicas de Hospitalización General Asistencia Social ISA	2	2	2	2	2

Notas:

Fuente: INEGI. Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG) Perfiles Municipales



“En cuanto a los nacimientos, la natalidad es de 3,884 niños al año, de los cuales 1,955 hombres y 1,929 mujeres, las defunciones menores de 1 año de edad se registran 46 muertes al año, 22 hombres y 24 mujeres y se señalan 650 defunciones al año de las cuales 332 hombres y 318 mujeres”.⁹

2.7.12 Servicios educativos

El municipio cuenta con una oferta educativa que abarca todos los niveles de educación, desde preescolar hasta nivel superior.

Existen 140 instituciones educativas de nivel preescolar con un total de 222 aulas, 160 de nivel primaria con 642 aulas, 35 de nivel secundaria con 209 aulas, 21 de nivel medio superior con 111 aulas y 8 instituciones de nivel superior.

La población inscrita en el nivel preescolar es de 4,415 niños, de los cuales 2,140 son hombres y 2,275 mujeres; en el nivel primaria hacen un total de 19,464 niños, de los cuales 9,839 son hombres y 9,625 mujeres; en nivel secundaria se tiene una población inscrita de 7,231 alumnos, dentro de los cuales 3,720 son hombres y 3,511 mujeres, y en el nivel medio superior 5,517 alumnos, de los cuales 2,713 son hombres y 2,804 son mujeres.

90

Con respecto al personal docente, en el nivel preescolar es de 293 profesores, 678 en primaria, 331 en secundaria, 361 en medio superior y 428 en el nivel superior, lo cual hace un total de 2,091 mentores. La tasa de deserción en nivel primaria es de 2.92% para las niñas y 2.89% para los niños, la eficiencia terminal en educación primaria es de un 88.46%, así mismo, la tasa de alfabetización de la población de 15 a 24 años es de 74.96%.

La población analfabeta de 15 años o más corresponde al 16.14% de la población total, según resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía”.¹⁰ También se cuenta con una población sin primaria terminada de 15 años o más del 35.65%, según datos de la Secretaría de Educación Pública.



TABLA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

Concepto	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Alumnos primaria					
Inscritos totales	19 464	9 839	50.55	9 625	49.45
Existentes	18 930	9 555	50.48	9 375	49.52
Aprobados	18 195	9 128	50.17	9 067	49.83
Egresados	2 682	1 329	49.55	1 353	50.45
Alumnos Secundaria					
Inscritos totales	7 231	3 720	51.45	3 511	48.55
Existentes	6 892	3 542	51.39	3 350	48.61
Aprobados	6 125	3 023	49.36	3 102	50.64
Egresados	2 048	1 027	50.15	1 021	49.85
Alumnos Bachillerato					
Inscritos totales	5 517	2 713	49.18	2 804	50.82
Existentes	5 164	2 539	49.17	2 625	50.83
Aprobados	3 440	1 600	46.51	1 840	53.49
Egresados	1 153	480	41.63	673	58.37

Fuente: Ciclo Escolar 2010-2011. Fin de ciclo. Secretaría de Educación del Estado. Dirección de Planeación Educativa

91

TABLA DE LOS NIVELES EDUCATIVOS

Nivel Educativo	Número de Escuelas	Número de Maestros
Preescolar	140	293
Primaria	160	678
Secundaria	35	331
Bachillerato	21	361
Universidad	8	428
Total	364	2091

Fuente: Ciclo Escolar 2010-2011. Fin de ciclo. Secretaría de Educación del Estado. Dirección de Planeación Educativa

2.7.13 Equidad de género





Es una institución que gobierno municipal que promueve políticas públicas transversales con perspectiva de género, fomentando la No discriminación, los derechos e igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres.

Genera condiciones para empatar planes, proyectos y programas en beneficio de los ciudadanos del medio urbano y rural del municipio a través de apoyo solidario, transversal e institucional del gobierno federal y estatal, sin prescindir de los apoyos del organismo no gubernamental como las ONG'S, sociedades civiles y privadas.

Se da atención a mujeres con capacidades especiales, impulsa proyectos productivos, capacitación, mejoramiento de las condiciones de nuestro medio ambiente, asesoría legal a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y mujeres migrantes, acciones realizadas con el fin de alcanzar la equidad de género, fundamental para el desarrollo de un pueblo.

Crear condiciones para que las mujeres y hombres del municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas fomenten los valores libertad, justicia, igualdad, equidad, respeto, tolerancia.

2.7.14 Activación física y deporte

La dirección de deportes municipal se encarga de promover las actividades donde se involucre a la sociedad en general, con la finalidad de crear la sana competencia entre instituciones, clubs, comunidades, barrios, cabecera municipal, etc. Motivando a la población a que realicen cotidianamente actividades físicas, las instalaciones deportivas del municipio son cinco: Estadio Municipal Doctor Roberto Ortiz Solís, Unidad Deportiva Profesor Víctor Manuel Aranda León, Auditorio Municipal Profesor Roberto Bonifaz Caballero, Polideportivo y Deportivo La Cueva; además, por medio del Programa de Rescate y Espacios Públicos se tienen campos deportivos y canchas de basquetbol en barrios y colonias de la Ciudad: Parque Tenam, Parque Cerrito Concepción, Parque Pilita Seca, Parque Puente Hidalgo, Parque Los Cipreses, Parque Infantil San Sebastián y Campo Zacatepec, así como en ejidos y comunidades, para atender a un municipio con población predominantemente joven.



ESTRATÉGIA DE INTERVENCIÓN



La columna vertebral del Plan de Desarrollo Municipal de Comitán de Domínguez 2015-2018 la constituyen los ejes rectores, que destacan los grandes propósitos del desarrollo de un mejor Comitán, orientan el quehacer conjunto de la sociedad y el gobierno.

De tal manera que, considerando como insumo central lo realizado en las fases preliminares se han definido cinco ejes rectores para la ejecución de políticas públicas en el Municipio de Comitán entre el 2015 y el 2018.

Ejes Rectores del Plan de Desarrollo Municipal De Comitán de Dominguez 2015-2018



Los Ejes Rectores establecen acciones transversales que comprenden los ámbitos económico, social, cultural, político, ambiental, de administración pública, de gobierno, de participación ciudadana, y que componen un proyecto integral en virtud del cual cada acción contribuye a sustentar las condiciones bajo las cuales se logran los objetivos municipales.

A continuación se describen cada uno de los ejes rectores con sus respectivas estrategias / programas y líneas de acción de manera puntual y detallada.



EJE 1. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD



Comitán contará con un gobierno innovador y honesto que asegure la integridad y transversalidad del quehacer gubernamental para lograr mejores resultados y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, mediante una cultura de austeridad, disciplina y de rendición de cuentas.

Nuestro quehacer diario estará enfocado en todo momento en satisfacer y mejorar la calidad de los habitantes de este municipio, buscando siempre contar con el mejor equipo material y humano.

El mejoramiento de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía estará sujeto a una dinámica de mejora continua, siendo sometidos a la opinión pública para poder tomar las mejores decisiones para llegar a un punto óptimo de bienestar y satisfacción.

Diagnóstico

Garantizar que la ciudadanía reciba los servicios básicos de: recolección y manejo de residuos sólidos, alumbrado público, cuidado y conservación de Parques, Jardines y espacios públicos, así como servicios y atención en el Panteón Municipal, rastro y mercados públicos.

Uno de los principales problemas que se presentan en el municipio de Comitán de Domínguez, es la insuficiencia en servicios públicos, afectando la calidad de vida de la población, esta problemática se relaciona con diversos factores determinados por:

■ SERVICIO DE LIMPIA INSUFICIENTE

La contaminación ambiental que genera la basura depositada en las calles, afecta la salud de los habitantes y la imagen urbana. En los últimos años se ha realizado un esfuerzo permanente, para mantener una imagen limpia de la ciudad, sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos en este sentido, ya que el nombramiento de Pueblo Mágico, exige más y mejores acciones encaminadas a este servicio.

El reto es disminuir la contaminación y afectación de la imagen urbana por aumento de basura mejorando los niveles de limpieza en calles y entradas principales de la ciudad y aumentar el servicio de recolección de basura en el municipio para reducir la contaminación del medio ambiente.



■ SERVICIO DE ALUMBRADO NO SUSTENTABLE

La prestación del servicio de alumbrado público es fundamental para la ciudadanía, se basa en la instalación y conservación de luminarias y equipos exclusivos para tal fin, brindando en todo momento seguridad y confianza a la población.

Un 50% de la infraestructura de alumbrado público en el municipio es antigua, no corresponde a las políticas públicas de protección del medio ambiente y ahorro de energía propuestas a nivel mundial y especificado en los Objetivos del Desarrollo del Milenio, por lo que se torna imperante su actualización para proporcionar a la ciudadanía un servicio de calidad.

El reto es mejorar el alumbrado público garantizando un buen servicio y protección a la ciudadanía del municipio, incrementando este servicio básico en zonas que padecen carencias y rehabilitando la infraestructura luminaria instalada.

97

■ RASTRO MUNICIPAL DETERIORADO

Actualmente, la maquila de animales se lleva a cabo con problemas en el funcionamiento de las instalaciones y posterior comercialización. Es necesario optimizar los procesos dentro del rastro municipal para ofrecer un servicio moderno que cumpla con los requisitos de rastros tipo TIF.

■ MERCADOS INSTALACIONES INADECUADAS Y CON PROBLEMAS SOCIALES

El incremento de la población municipal y regional demanda más espacios para la comercialización de productos en los últimos años, el crecimiento de este rubro ha sido desordenado, lo que ha provocado el surgimiento de lugares aledaños a la Central de Abasto trayendo consigo problemas viales, de proliferación de ambulante y afectación de imagen urbana.

A través de proyectos de rehabilitación en los mercados se pretende consolidar la venta en espacios establecidos, reordenando el ambulante evitando su proliferación.



■ DESARROLLO URBANO INSUFICIENTE

El sistema de señalamientos de calles y avenidas en la cabecera municipal, crea una mala sincronización entre el Catastro Municipal, Registro Público de la Propiedad, Servicio Postal Mexicano, Instituto Federal Electoral, Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Agua y Alcantarillado Municipal y las demás instituciones que tiene como premisa la ubicación de domicilios. Esta problemática proviene de una inadecuada señalización en la identificación de las vialidades urbanas, porque no se ha realizado una investigación que determine la complejidad del problema en los predios y viviendas. La información cartográfica que se tiene en este momento no es suficiente, de la misma manera existe una insuficiencia en las placas y nomenclaturas en la mancha urbana.

■ ESCASA CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

Haciendo referencia a la plantilla laboral se observa una deficiente atención ciudadana, este problema proviene por insuficiencia de conocimientos y baja actualización profesional en los servidores públicos, además de que debido al crecimiento poblacional se registró el aumento de áreas de atención, las cuales se dispersaron dentro y fuera del Ayuntamiento, con la necesidad de contratar espacios para ampliar sus diferentes oficinas administrativas.

Se plantea evitar la alta rotación de personal dentro del Ayuntamiento, motivando al trabajador mediante el impulso a su profesionalización e involucrándolo dentro de la cultura de la honestidad, responsabilidad y vocación de servicio. Igualmente, mejorar el servicio y atención ciudadana contando con espacios adecuados para este fin, disminuyendo excesivos gastos por pago de rentas para oficinas municipales.

■ INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL INSUFICIENTE

El ayuntamiento es la primera instancia de contacto a la que el ciudadano acude para presentar sus necesidades de obras de infraestructura básica, servicios, acciones sociales y proyectos productivos, así como diversas inconformidades, demandando obtener respuestas inmediatas de la autoridad municipal.



Para generar las respuestas, se requiere de una planeación democrática e incluyente y de respeto al marco legal, partiendo de la organización social en barrios, colonias y fraccionamientos de la zona urbana, así como de las localidades rurales, que permitan definir acciones y proyectos que contribuyan a la disminución del rezago social e impulsen el desarrollo.

El constante crecimiento poblacional genera presión para atender problemáticas como el manejo de aguas residuales y residuos sólidos, el alto costo de operación del sistema de agua potable de la zona urbana, el alto costo en el consumo de energía eléctrica para el alumbrado público, las congestiones viales en varios puntos de la ciudad, entre otros, lo que hace necesario que el municipio busque la interrelación con Dependencias y Entidades de las Administraciones Federal y Estatal.

En la actualidad es importante fortalecer la inclusión de todos los sectores de la sociedad, para definir con eficiencia las prioridades y garantizar un mejor futuro a las próximas generaciones, mediante una profesionalización en la gestión pública.

99

Política Pública / Estrategia / Programa / Líneas de acción

Eje 1. Servicios públicos de calidad

OBJETIVO:

Eficiente atención y respuesta a las demandas de la ciudadanía en temas de protección.

ESTRATEGIAS:

**GOBIERNO
con
GESTIÓN**

**GOBIERNO
Cercano a la
GENTE**

**GOBIERNO
con capacidad
en el servicio**

**GOBIERNO
honesto y
transparente**

Los programas y líneas de acción que se desprenden de cada una de las estrategias del EJE 1. Servicios públicos de calidad son las siguientes:



ESTRATEGIA 1.1: GOBIERNO CON GESTIÓN

PROGRAMA:

1.1.1 SEÑALÉTICA URBANA

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1.1.1 Elaboración de Cartografía Municipal
- 1.1.1.2 Programa de actualización de la señalización en vialidades

PROGRAMA:

1.1.2 ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1.2.1 Conclusión del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
- 1.1.2.2 Elaboración del Plan Parcial del Centro Histórico de la ciudad.
- 1.1.2.3 Proyecto “Compartiendo calles”
- 1.1.2.4 Difusión de trabajos sobre la cuenca del río grande y lagunas de Montebello
- 1.1.2.5 Proyectos de diseño urbano y arquitectónico de relevancia municipal

100

PROGRAMA:

1.1.3 GESTIONES PARA EL DESARROLLO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1.3.1 Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).
- 1.1.3.2 Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER).
- 1.1.3.3 Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018.
- 1.1.3.4 Gestión de Proyectos Municipales ante dependencias federales y estatales



- 1.1.3.5 Integración de expedientes técnicos de obras.
- 1.1.3.6 Integración del Consejo Municipal de Población (COMUPO).
- 1.1.3.7 Promover cambios organizacionales y/o procesos en las distintas dependencias de la administración pública municipal, que potencien la innovación gubernamental “AGENDA MUNICIPAL DE DESARROLLO”.
- 1.1.3.8 Integración de los comités de obras y priorización de la zona urbana y rural.

ESTRATEGIA 1.2: GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

PROGRAMA:

1.2.1 ATENCIÓN CIUDADANA

LÍNEAS DE ACCIÓN:

101

- 1.2.1.1 Fortalecer el contacto directo entre los funcionarios públicos municipales de primer nivel con los ciudadanos comitecos para recibir las demandas ciudadanas y retroalimentación del que hacer gubernamental.
- 1.2.1.2 Establecer programas permanentes de capacitación de los servidores públicos de acuerdo a sus actividades particulares.
- 1.2.1.3 Adquisición de mobiliario para equipamiento de oficinas.
- 1.2.1.4 Adquisición de equipo de cómputo para oficinas administrativas.
- 1.2.1.5 Actualización del padrón catastral.
- 1.2.1.6 Modernización del sistema de recaudación.
- 1.2.1.7 Habilitación del museo el Turulete, como extensión de áreas administrativas del Ayuntamiento Municipal de Comitán.
- 1.2.1.8 Rehabilitación de la Presidencia Municipal de Comitán.
- 1.2.1.9 Construcción de la UNIDAD ADMINISTRATIVA.
- 1.2.1.10 Implementar estrategias de seguimiento y evaluación a las demandas y compromisos asumidos a través del dialogo ciudadano.



1.2.1.11 Mejorar los sistemas digitales de comunicación municipal que permitan a las personas realizar consultas de información, quejas y sugerencias a la administración pública municipal.

1.2.1.12 Evaluar de manera permanente y sistemática la satisfacción ciudadana y la gestión pública, con particular interés en la oportunidad y pertinencia

ESTRATEGIA 1.3: GOBIERNO CON CAPACIDAD EN EL SERVICIO

PROGRAMA:

1.3.1 REFORZANDO LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.3.1.1 Adquisición de camiones recolectores.

1.3.1.2 Instalación de contenedores móviles, recolectores de basura.

102

PROGRAMA:

1.3.2 EFICIENTANDO LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.3.2.1 Colocación de nuevas luminarias en la red de alumbrado público municipal.

1.3.2.2 Rehabilitación de luminarias en la red de alumbrado público municipal.

PROGRAMA:

1.3.3 EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1.3.3.1 Mejoramiento de la Infraestructura del rastro municipal.

1.3.3.2 Adquisición de maquinaria y equipo para operaciones en el rastro municipal.



PROGRAMA:

1.3.4 MEJORAMIENTO DE LA RED DE MERCADOS MUNICIPALES

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.3.4.1 Elaboración del proyecto de reordenamiento de mercados y ambulante.
- 1.3.4.2 Construcción del 2º Nivel del Mercado 28 de Agosto.
- 1.3.4.3 Rehabilitación de la Infraestructura de la red de mercados municipales
- 1.3.4.4 Gestión para adquisición de terrenos para ampliar la red de mercados municipales

ESTRATEGIA 1.4: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE

PROGRAMA:

1.4.1 RENDICIÓN DE CUENTAS

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.4.1.1 Actualización del portal de transparencia.
- 1.4.1.2 Aplicación de auditorías internas preventivas.
- 1.4.1.3 Seguimiento a las auditorías practicadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.
- 1.4.1.4 Seguimiento a las auditorías practicadas por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado.
- 1.4.1.5 Creación del Comité Municipal de Acceso a la Información Pública.
- 1.4.1.6 Integración de los Informes sobre evaluación de desempeño del PDM 2015-2018.
- 1.4.1.7 Elaboración de Informes de Gobierno.
- 1.4.1.8 Homologar los criterios de presentación de información de las distintas dependencias municipales que hagan más eficaz y efectivo el acceso de los ciudadanos a la información pública gubernamental.
- 1.4.1.9 Integración de expedientes técnicos de obras.



PROGRAMA:

1.4.2 HONESTIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.4.2.1 Promover una cultura de servicio en la administración pública municipal que tenga como principios la transparencia, integridad, apego a la legalidad y rendición de cuentas.
- 1.4.2.2 Establecer mecanismos de capacitación para todos los empleados municipales en materia de responsabilidades administrativas que regulan el actuar de los servidores públicos.
- 1.4.2.3 Emitir lineamientos para garantizar el adecuado ejercicio del servicio público, de conformidad con lo establecido en la Ley de responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- 1.4.2.4 Establecer un código de ética de los servidores públicos del Gobierno Municipal de Comitán, basado en principios y valores morales, que funja como mecanismo de evaluación constante.

104

Ejecución

Para la ejecución de las 4 estrategias planificadas en este eje, se establecieron un total de 10 programas de los cuales se desprenden 50 líneas de acción.

El sustento a la metodología de presupuesto basado en resultados se inició con un ejercicio de programación derivado del Programa General de Inversión y que orienta la aplicación de los recursos económicos con que cuenta el municipio.

Las principales fuentes de financiamiento son FISM “Fondo de Infraestructura Social Municipal” – también conocido como fondo-III, recursos extraordinarios federales y estatales, el éxito de las gestiones ante las diversas instituciones Estatales y Federales permitirán cumplir con las metas aquí establecidas, además de que referente al Programa de Inversión se basa en un supuesto de recaudación y de techo financiero, los cuales se estiman sean suficientes y oportunos.



Costo Projectado

ESTRATEGIAS	COSTO ESTIMADO
1.- GOBIERNO CON GESTIÓN	\$ 2,500,000.00
2.- GOBIERNO CERCANO A LA GENTE	\$ 13,500,000.00
3.- GOBIERNO CON CAPACIDAD EN EL SERVICIO	\$ 21,450,000.00
4.- GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	\$ 0.00
TOTAL	\$ 37,450,000.00

105 Seguimiento y Evaluación

Las actividades desarrolladas en el marco del seguimiento y la evaluación contribuyen a que los gobiernos locales tengan mayor transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. Se presentará una evaluación anual donde se reportará el grado de avance o cumplimiento de los indicadores operativos y una evaluación de trienio que reportará el grado de avance o cumplimiento de los indicadores estratégicos.

Para realizar estas actividades se establecieron indicadores de dos tipos:

- Estratégicos
- Operativos

a continuación se presentan las siguientes matrices de indicadores:



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Gobierno con Gestión

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 1: Gobierno con Gestión	Al 2018 la Administración Pública del Ayuntamiento Municipal de Comitán contara con la certificación de Gobierno de Excelencia emitida por el INAFED	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Gobierno con Gestión

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Elaboración de Cartografía Municipal	1 plano	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Programa de actualización de la señalización de vialidades	1 estudio	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Conclusión del plan Municipal de Desarrollo Urbano	1 documento	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Elaboración del plan parcial del centro histórico de la ciudad	1 documento	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Proyecto "reglamento compartiendo calles"	1 documento	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Difusión de trabajos sobre la cuenca del río grande y lagunas de Montebello	1 acción	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Proyectos de diseño urbano y arquitectónicos de relevancia municipal	1 documento	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)	1 acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER)	1 acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
Elaboración del Plan de	1 documento	gestión	anualmente	seguimiento	Anual



Desarrollo Municipal (P.D.M. 2015-2018)					
Gestión de Proyectos Municipales ante dependencias Federales y Estatales	1 acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
Integración de expedientes técnicos de Obras	1 acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
Integración del Consejo Municipal de Población (COMUPO)	1 acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
Promover cambios organizacionales y/o procesos en las distintas dependencias de la administración pública municipal, potencien la innovación gubernamental "AGENDA MUNICIPAL DE DESARROLLO"	1 acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
Integración de los Comités de Obras y priorización de la Zona Urbana y Rural	1 acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable
			2015	2017	2018	
1.1.1.1 Elaboración de Cartografía Municipal	1 Plano	RAMO 20 - FAFM IV				Dirección de Desarrollo Urbano
1.1.1.2 Programa de actualización de la señalización de vialidades	acciones	RAMO 20 - FAFM IV				Dirección de Desarrollo Urbano
1.1.2.1 Conclusión del Plan Municipal de Desarrollo Urbano	1 Documento	Gasto Corriente				IMPLAN
1.1.2.2 Elaboración del Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad	1 Documento	Gasto Corriente				IMPLAN
1.1.2.3 Proyecto : " Reglamento Compartiendo Calles"	1 Documento	Gasto Corriente				IMPLAN
1.1.2.4 Difusión de trabajos sobre la Cuenca del río Grande y Lagunas de Montabello	3 exposiciones	Gasto Corriente				IMPLAN
1.1.2.5 Proyectos de Diseño Urbano y Arquitectónico de relevancia Municipal	1 Documento	Gasto Corriente				IMPLAN
1.1.3.1 Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)	Evento	Gasto Corriente				Dirección de Planeación
1.1.3.2 Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER)	Evento	Gasto Corriente				Dirección de Planeación
1.1.3.3 Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018	2 Documentos	Gasto Corriente				Dirección de Planeación
1.1.3.4 Gestión de Proyectos Municipales ante dependencias Federales y Estatales	acciones	Gasto Corriente				Dirección de Planeación
1.1.3.5 Integración de Expedientes técnicos de Obras	acciones	Gasto Corriente				Dirección de Planeación
1.1.3.6 Integración del Consejo Municipal de Población (COMUPO)	Evento	Gasto Corriente				Dirección de Planeación
1.1.3.7 Promover cambios organizacionales y/o procesos en las distintas dependencias de la administración pública municipal, que potencien la innovación gubernamental "AGENDA MUNICIPAL DE DESARROLLO"	1 Convenio	Gasto Corriente				Dirección de Planeación
1.1.3.8 Integración de los Comités de Obras y priorización de la Zona Urbana y Rural	Reporte	Gasto Corriente				Dirección de Planeación



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Gobierno Cercano a la Gente

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 2: Gobierno Cercano a la Gente	Al 2018 el Gobierno Municipal contara con los espacios de atención ciudadana y trámites administrativos adecuados además del personal capacitado para el trámite y seguimiento de cualquier solicitud	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Gobierno Cercano a la Gente

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Fortalecer el contacto directo entre los funcionarios públicos municipales de primer nivel con los ciudadanos comitecos para recibir las demandas ciudadanas y retroalimentación del quehacer gubernamental	acción	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
Establecer programas permanentes de capacitación de los servidores públicos de acuerdo a sus actividades particulares	Cursos / talleres	economía	semestral	Seguimiento	Anual
Adquisición de mobiliario para equipamiento de oficinas	lote	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Adquisición de equipo de cómputo para oficinas administrativas	lote	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Actualización del padrón catastral	sistema	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Modernización del sistema de recaudación	sistema	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual



Habilitación del museo el Turulete como extensión de áreas administrativas del Ayuntamiento Municipal de Comitán	obra	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Construcción de la Unidad Administrativa	obra	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
Implementar estrategias de seguimiento y evaluación a las demandas y compromisos asumidos a través del dialogo ciudadano	acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
Mejorar los sistemas digitales de comunicación municipal que permitan a las personas realizar consultas de información, quejas y sugerencias a la administración pública municipal	sistema	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
Evaluar de manera permanente y sistemática la satisfacción ciudadana y la gestión pública, con particular interés en la oportunidad y pertinencia	acción	Economía	anualmente	seguimiento	Anual

109

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable
			2016	2017	2018	
1.2.1.1 Fortalecer el contacto directo entre los funcionarios públicos municipales de primer nivel con los ciudadanos comitecos para recibir las demandas ciudadanas y retroalimentación del qué hacer gubernamental	Reporte	Gasto Corriente				Dirección de Atención Ciudadana
1.2.1.2 Establecer programas permanentes de capacitación de los servidores públicos de acuerdo a sus actividades particulares	18 Cursos / talleres	Programa de Inversión Municipal FISM - III				Tesorería
1.2.1.3 Adquisición de mobiliario para equipamiento de oficinas	Expediente técnico	Gasto Corriente				Tesorería
1.2.1.4 Adquisición de Equipo de Computo para oficinas administrativas	Expediente técnico	Gasto Corriente				Tesorería
1.2.1.5 Actualización del Padrón Catastral	1 acción	Programa de Inversión Municipal FISM - III				Tesorería
1.2.1.6 Modernización del Sistema de Recaudación	1 Sistema	Programa de Inversión Municipal FISM - III				Tesorería
1.2.1.7 Habilitación del Museo el Turulete como extensión de áreas administrativas del Ayuntamiento Municipal de Comitán	Expediente técnico	Programa de Inversión Municipal - PIM				Dirección de Obras Públicas
1.2.1.8 Rehabilitación de la Presidencia Municipal de Comitán	Expediente técnico	PIM - FAFM IV				Dirección de Obras Públicas
1.2.1.9 CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	1 Obra	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS				Dirección de Obras Públicas
1.2.1.10 Implementar estrategias de seguimiento y evaluación a las demandas y compromisos asumidos a través del dialogo ciudadano	Reporte	Gasto Corriente				Dirección de Atención Ciudadana
1.2.1.11 Mejorar los sistemas digitales de comunicación municipal que permitan a las personas realizar consultas de información, quejas y sugerencias a la administración	Reporte	Gasto Corriente				Dirección de Proyección
1.2.1.12 Evaluar de manera permanente y sistemática la satisfacción ciudadana y la gestión pública, con particular interés en la oportunidad y pertinencia	Reporte	Gasto Corriente				Dirección de Proyección



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Gobierno con capacidad en el servicio

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 3: Gobierno con capacidad en el servicio	Al 2018 los servicios municipales que ofrece el Municipio contarán con la aprobación de por lo menos el 80% de la población	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Gobierno con capacidad en el servicio

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Adquisición de camiones recolectores	camiones	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Instalación de contenedores móviles, recolectores de basura	contenedores	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Colocación de nuevas luminarias en la red de alumbrado público municipal	lámparas	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Rehabilitación de luminarias en la red de alumbrado público municipal	lámparas	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Mejoramiento en la infraestructura del rastro municipal	obra	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Adquisición de maquinaria y equipo para operaciones en el rastro municipal	maquinas	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Elaboración del proyecto de reordenamiento de mercados y ambulante	proyecto	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
Construcción del 2° nivel del mercado 28 de Agosto	obra	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
Rehabilitación en la	obra	Economía	anualmente	seguimiento	Anual



infraestructura de la red de mercados municipales					
Gestión para adquisición de terrenos para ampliar la red de mercados municipales	convenio	economía	anualmente	seguimiento	Anual

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable
			2016	2017	2018	
1.3.1.1 Adquisición de camiones recolectores	2 camiones	RAMO 20 - FAFM IV				Tesorería
1.3.1.2 Instalación de contenedores móviles, recolectores de basura	10 Contenedores	PIM				Dirección de Servicios Públicos Municipales
1.3.2.1 colocación de nuevas luminarias en la red de alumbrado público municipal	500 Lámparas	PIM - FAFM IV				Dirección de Servicios Públicos Municipales
1.3.2.2 rehabilitación de luminarias en la red de alumbrado público municipal	300 lámparas	PIM - FAFM IV				Dirección de Servicios Públicos Municipales
1.3.3.1 Mejoramiento en la infraestructura del Rastro Municipal	3 Obras	PIM - FAFM IV				Dirección de Obras Públicas
1.3.3.2 Adquisición de Maquinaria y equipo para operaciones en el Rastro Municipal	1 Camion (caja seca)	PIM - FAFM IV				Tesorería
1.3.4.1 Elaboración del proyecto de reordenamiento de mercados y ambulante	1 proyecto	Gasto Corriente				Dirección de Servicios Públicos Municipales
1.3.4.2 Construcción del 2º Nivel del Mercado 28 de Agosto	1 Proyecto	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS				Dirección de Obras Públicas
1.3.4.3 Rehabilitación en la infraestructura de la red de mercados municipales	15 Obras	PIM - FAFM IV				Dirección de Obras Públicas
1.3.4.4 Gestión para adquisición de terrenos para ampliar la red de mercados municipales	1 convenio	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS				Secretaría de Infraestructura

111

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Gobierno Honesto y Transparente

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 4: Gobierno Honesto y Transparente	Al 2018, el 100% de las gestiones y aplicación de recursos estarán informadas de manera transparente en los diferentes espacios disponibles, para el conocimiento de la ciudadanía en general.	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final



INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Gobierno con capacidad en el servicio

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Actualización del Portal de transparencia	acción	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
Aplicación de auditorías internas preventivas	acción	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
Seguimiento a las Auditorías practicadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	acción	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
Seguimiento a las Auditorías practicadas por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado	acción	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
Creación del Comité Municipal de Acceso a la Información Pública	acción	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
Integración de los Informes sobre evaluación de desempeño del PDM 2015-2018	acción	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
Elaboración de Informes de Gobierno	informes	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
Homologar los criterios de presentación de información de las distintas dependencias municipales que hagan más eficaz y efectivo el acceso de los ciudadanos a la información pública gubernamental	acción	Económica	anualmente	seguimiento	Anual
Integración de expedientes técnicos de obras	acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
Promover una cultura de servicio en la administración pública municipal que tenga como principios la transparencia, integridad, apego a la legalidad y rendición de cuentas	acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
Establecer mecanismos de capacitación para todos los empleados municipales en materia de responsabilidades administrativas que regulen el actuar de los servidores públicos	acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
Emitir lineamientos para garantizar el adecuado ejercicio del servicio público,	acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual



de conformidad con lo establecido en la Ley de responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos					
Establecer un código de ética de los servidores públicos del gobierno municipal de Comitán, basado en principios y valores morales, que funja como mecanismo de evaluación constante.	acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable
				2016	2017	2018	
4	1.4.1.1 Actualización del Portal de Transparencia	Reporte	Gasto Corriente				Contraloría
	1.4.1.2 Aplicación de Auditorías Internas preventivas	Auditorías	No aplica				Contraloría
	1.4.1.3 Seguimiento a las Auditorías practicadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	Reportes	No aplica				Contraloría
	1.4.1.4 Seguimiento a las Auditorías practicadas por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado	Reportes	No aplica				Contraloría
	1.4.1.5 Actualización del Portal de Transparencia	Reportes	No aplica				Contraloría
	1.4.1.6 Convenio de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado	Convenio	No aplica				Contraloría
	1.4.1.7 Creación del Comité Municipal de Acceso a la Información Pública	Documento	No aplica				Contraloría
	1.4.1.8 Integración de los Informes sobre evaluación de desempeño del PDM 2015-2018	Reporte	Gasto Corriente				Dirección de Planeación
	1.4.1.9 Elaboración de INFORMES DE GOBIERNO	3 Informes	Programa de Inversión Municipal FISM - III				Dirección de Planeación
	1.4.1.10 Homologar los criterios de presentación de información de las distintas dependencias municipales que hagan más eficaz y efectivo el acceso de los ciudadanos a la información pública gubernamental	Reporte	Gasto Corriente				Dirección de Proyección
	1.4.1.11 Integración de Expedientes técnicos de Obras	Reporte	Gasto Corriente				Dirección de Planeación
	1.4.2.1 Promover una cultura de servicio en la administración pública municipal que tenga como principios la transparencia, integridad, apego a la legalidad y rendición de cuentas	talleres	Gasto Corriente				Oficialía Mayor
	1.4.2.2 Establecer mecanismos de capacitación para todos los empleados municipales en materia de responsabilidades administrativas que regulan el actuar de los servidores públicos	talleres / videoconferencias	Gasto Corriente				Oficialía Mayor
	1.4.2.3 Emitir lineamientos para garantizar el adecuado ejercicio del servicio público, de conformidad con lo establecido en la Ley de responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	Reporte	Gasto Corriente				Oficialía Mayor
1.4.2.4 Establecer un Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Comitán, basado en principios y valores morales, que funja como mecanismo de evaluación constante	Reporte	Gasto Corriente				Oficialía Mayor	



EJE 2. MUNICIPIO SEGURO



Comitán será un municipio seguro, en el que todos sus ciudadanos vivan en un entorno que les garantice seguridad integral en su vida cotidiana y también será un espacio donde la prevención y el respeto por la cultura de la legalidad serán elementos fundamentales en la convivencia armónica de la sociedad comiteca.

En los últimos 5 años se han realizado una serie de estudios que dan a conocer de manera más específica los índices delictivos que se han perpetuado en el municipio, no debemos olvidar que el Municipio de Comitán ostenta el cuarto lugar en importancia en el estado de Chiapas, además de que por su ubicación geográfica es un factor determinante para que de manera permanente se vayan concentrando grandes cantidades de migrantes.

Dentro de los documentos generados en base a investigaciones aplicados a la ciudad se encuentran el Diagnostico Local sobre la Realidad Social, Económica y Cultural de la Violencia y la Delincuencia en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas [2011], Plan Municipal para la Prevención Social y la Seguridad Pública frente a las Violencias [2012], Plan de Actuación Local para Prevención de la Violencia e Inseguridad: I Diagnostico Situacional, II Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Violencia e Inseguridad, III Instrumentación [2010].

Estos análisis nos permiten contemplar una serie de acciones preventivas y correctivas en áreas como policía municipal, vialidad municipal, protección civil y prevención del delito, que en su conjunto forman parte de la Seguridad Pública Municipal.

115

Diagnóstico

Convivir en armonía y proteger la integridad física y material de los ciudadanos, es tarea que el Ayuntamiento debe asegurar como responsable de mantener el orden social en el municipio, el camino es previniendo la ejecución de delitos y siguiendo el curso legal en caso de que se cometan.

Se han realizado estudios para conocer los índices delictivos en el municipio, toda vez que al ser la cuarta ciudad con importante crecimiento poblacional, concentra una gran cantidad de habitantes, además de que su ubicación geográfica permite el recibimiento de migrantes, estos, entre varios elementos han sido evaluados en los siguientes documentos:

- Diagnostico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas 2011



- Plan Municipal para la prevención Social y la Seguridad Pública frente a las violencias, 2012.
- Plan de actuación local para prevención de la violencia e inseguridad
 - I Diagnostico situacional
 - II encuesta de percepción ciudadana sobre violencia e inseguridad
 - III instrumentación, 2010

Con base en estos análisis, se prevé llevar a cabo acciones correctivas y preventivas que abarcan las áreas de policía municipal, vialidad municipal, protección civil y prevención del delito, englobadas en el apartado Seguridad pública.

El problema principal que se detecta en materia de seguridad pública, deriva de una deficiente atención a la respuesta de las demandas ciudadanas en temas de protección por delitos, accidentes viales y riesgos de desastres naturales.

Se determina que esta deficiencia se desprende de:

- Instalaciones inadecuadas en los edificios de Seguridad Pública y protección civil
- Insuficientes mantenimientos a los equipos y falta de suministros nuevos para los elementos de protección
- Insuficientes espacios recreativos que contribuyan a la erradicación de malas prácticas ciudadanas
- Congestionamiento vial en zonas críticas de la ciudad
- Insuficiente capacitación del personal en activo

116

Política Pública / Estrategia / Programa / Líneas de acción

Eje 2. Municipio Seguro

OBJETIVO:

Eficiencia en la atención y servicios que se brindan a la población, aumentando la calidad de vida de los comitecos.



ESTRATEGIAS:

Fortalecimiento de los espacios públicos y urbanos

Policía Capaz y eficiente

Participación ciudadana activa

Los programas y líneas de acción que se desprenden de cada una de las estrategias del EJE 2. Municipio Seguro son los siguientes:

ESTRATEGIA 2.1: FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y URBANOS

PROGRAMA:

117

2.1.1 RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.1.1.1 Desarrollar nueva infraestructura recreativa y deportiva accesible a toda la población, diseñada de acuerdo con las necesidades y costumbres de los habitantes de los barrios y colonias, para obtener estándares internacionales de espacios recreativos y deportivos por habitante.
- 2.1.1.2 Organizar actividades cívicas, deportivas y/o recreativas que fomenten el uso de los espacios y por tanto, conductas y convivencia sana.
- 2.1.1.3 Generar un Atlas para la identificación de espacios públicos considerados de alto riesgo

PROGRAMA:

2.1.2 REORDENAMIENTO DEL SISTEMA VIAL MUNICIPAL

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.1.2.1 Estudio Diagnostico de la red de Semaforización Municipal.
- 2.1.2.2 Proyecto de mantenimiento y modernización de obras complementarias del sistema vial (alcantarillas, señalización, iluminación, pintura).



- 2.1.2.3 Programa de mantenimiento y ampliación de la red de semaforización municipal.
- 2.1.2.4 Estudio diagnóstico de la red de señalización vial.
- 2.1.2.5 Programa de engomado a vehículos de transporte con personas discapacitadas abordo.
- 2.1.2.6 Elaborar un diagnóstico de topes existentes en la vía pública municipal, para su posterior regulación.
- 2.1.2.7 Construcción de la “Central Camionera de Corto Recorrido”.

ESTRATEGIA 2.2: POLICÍA CAPAZ Y CONFIABLE

PROGRAMA:

2.2.1 EQUIPAMIENTO CORPORATIVO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.2.1.1 Nómina del personal de seguridad pública municipal.
- 2.2.1.2 Programa “Policía Solidario”, para apoyo a la ciudadanía.
- 2.2.1.3 Fortalecer el inventario del mobiliario y equipamiento tecnológico para las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública con la finalidad de eficientar aún más la labor del cuerpo de policía municipal.
- 2.2.1.4 Adquisición de equipo de video vigilancia para la unidad de inteligencia y monitoreo (UNIMON).
- 2.2.1.5 Adquisición de patrullas para actividades de la POLICÍA MUNICIPAL.
- 2.2.1.6 Mantenimiento del parque vehicular de unidades pertenecientes a la policía Municipal.
- 2.2.1.7 Adquisición de combustible para actividades del parque vehicular de la policía municipal.
- 2.2.1.8 Adquisición de patrullas para la coordinación de TRANSITO Y VIALIDAD.
- 2.2.1.9 Adquisición de moto patrullas para la coordinación de tránsito y vialidad.



- 2.2.1.10 Equipamiento para operativos fijos 2016-2018 de la coordinación de PROTECCIÓN CIVIL (2 carpas, 4 lonas de información, sillas y mesas plegadizas, 20 catres, 2 cafeteras).

PROGRAMA:

2.2.2 DESARROLLO DE ACTIVIDADES

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.2.2.1 Profesionalización de la Policía Municipal en temas neurálgicos como las garantías individuales, equidad de género, migración, los derechos humanos, la ética y la honestidad.
- 2.2.2.2 Programa: “Evaluación de Control de Confianza”, aplicado al cuerpo de POLICÍAS MUNICIPALES.
- 2.2.2.3 Viáticos para elementos de la policía municipal que asistirá a la evaluación de control de confianza.
- 2.2.2.4 Integración del Consejo Municipal de Seguridad Pública.
- 2.2.2.5 Apoyo de pago de alimentos a Policías Municipales que atienden actividades oficiales fuera de sus horarios de actividades.
- 2.2.2.6 Diagnóstico de la sectorización policial para su posterior adecuación relacionada a la cobertura.
- 2.2.2.7 Seguimiento a los sistemas de emergencias 066 y 113
- 2.2.2.8 Generar habilidades en el personal de PROTECCIÓN CIVIL en actividades de su competencia como son: (primeros auxilios, combate y prevención de incendios, evacuación de inmuebles y búsqueda y rescate).
- 2.2.2.9 Capacitación al personal en activo de la COORDINACIÓN DE VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL, en temas de su competencia como son: (reglamentación vial, manejo a la defensiva, entre otros).

119

ESTRATEGIA 2.3: PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA

PROGRAMA:

2.3.1 PROTECCIÓN Y APOYO A LA CIUDADANÍA



LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.3.1.1 Consolidar el Observatorio en materia de seguridad (Unidad de Análisis e Inteligencia), “UDAI”, encargándose de monitorear, medir, evaluar, retroalimentar y difundir, periódicamente cada tres meses ante la sociedad y los medios, los resultados de las acciones implementadas en el municipio en materia de seguridad.
- 2.3.1.2 Adquisición de vehículo para brigadas y atención de emergencias de PROTECCIÓN CIVIL
- 2.3.1.3 Adquisición de pipa de 10,000 ltrs.
- 2.3.1.4 Dotación de Uniformes del personal operativo
- 2.3.1.5 Mantenimiento del parque vehicular de PROTECCIÓN CIVIL
- 2.3.1.6 Dotación de combustible para el parque vehicular de PROTECCIÓN CIVIL
- 2.3.1.7 Integración del Consejo Municipal de PROTECCIÓN CIVIL

120

PROGRAMA:

2.3.2 VECINOS VIGILANTES

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.3.2.1 Realizar jornadas informativas sobre las acciones que el municipio lleva a cabo para el combate a la delincuencia y la prevención del delito.
- 2.3.2.2 Utilizar y fomentar el uso de las redes sociales para la denuncia del delito y prevención de la violencia.
- 2.3.2.3 Fomentar y promover entre la ciudadanía la figura de la mediación como un medio alternativo de solución de conflictos.

PROGRAMA:

2.3.3 PROGRAMAS DE DIFUSIÓN CIUDADANA PERMANENTES



LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.3.3.1 Enfatizar la importancia de la policía de cercanía o de barrio mediante la realización de reuniones vecinales con los elementos policiacos.
- 2.3.3.2 Fortalecer en el municipio el valor social de: "LA CORTESÍA" como eje impulsor de una mejor cultura vial.
- 2.3.3.3 Diseñar una campaña de difusión sobre el desempeño de las actividades, logros y metas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Coordinación de vialidad y tránsito y Protección civil.
- 2.3.3.4 Conferencias y platicas dirigidas a la POBLACIÓN EN GENERAL con temas en materia de prevención al delito (bullying, adicciones, autoestima, valores, delito cibernético, trata de personas, cyberbullying, violencia familiar, derechos humanos y valores).
- 2.3.3.5 Brigada de talleres y conferencias dirigido a ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA con temas en materia de prevención al delito (valores, autoestima, sexualidad, infracciones y delitos, drogadicción, Bullying, derechos humanos, abuso sexual, uso de internet y trata de personas).
- 2.3.3.6 Programas permanentes que buscan retomar los valores cívicos y éticos como base ciudadana fortaleciendo la cultura de la legalidad, el respeto por los demás y la prevención de delitos.
- 2.3.3.7 Concursos y actividades sociales que buscan combatir la delincuencia y demás prácticas antisociales.
- 2.3.3.8 Diseñar una campaña de difusión en el que se exprese el impacto negativo de las actividades criminales, conductas violentas, actos de corrupción, y que como contraparte positiva se enfatice el respeto a la legalidad.

121

Ejecución

Para la ejecución de las 3 estrategias planificadas en este eje, se establecieron un total de 7 programas de los cuales se desprenden 47 líneas de acción.

El sustento a la metodología de presupuesto basado en resultados se inició con un ejercicio de programación derivado del Programa General de Inversión y que orienta la aplicación de los recursos económicos con que cuenta el municipio.



Las principales fuentes de financiamiento son FISM “Fondo de Infraestructura Social Municipal” – también conocido como fondo-III, recursos extraordinarios federales y estatales, el éxito de las gestiones ante las diversas instituciones Estatales y Federales permitirán cumplir con las metas aquí establecidas, además de que referente al Programa de Inversión se basa en un supuesto de recaudación y de techo financiero, los cuales se estiman sean suficientes y oportunos.

Costo Proyectoado

ESTRATEGIAS	COSTO ESTIMADO
1.- FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y URBANOS	\$ 24,200,000.00
2.- POLICÍA CAPAZ Y CONFIABLE	\$ 94,950,000.00
3.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA	\$ 5,800,000.00
TOTAL	\$ 124,950,000.00

122

Seguimiento y Evaluación

Las actividades desarrolladas en el marco del seguimiento y la evaluación contribuyen a que los gobiernos locales tengan mayor transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. Se presentará una evaluación anual donde se reportará el grado de avance o cumplimiento de los indicadores operativos y una evaluación de trienio que reportará el grado de avance o cumplimiento de los indicadores estratégicos.

Para realizar estas actividades se establecieron indicadores de dos tipos:

- Estratégicos
- Operativos

a continuación se presentan las siguientes matrices de indicadores:



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Fortalecimiento de los espacios públicos y urbanos

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 1: Fortalecimiento de los espacios públicos y urbanos	Al 2018, el Municipio contara con los espacios suficientes para la ejercitación y esparcimiento del 80% de la población en general	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Fortalecimiento de los espacios públicos y urbanos

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
2.1.1.1 Desarrollar nueva infraestructura recreativa y deportiva accesible a toda la población, diseñada de acuerdo con las necesidades y costumbres de los habitantes de los barrios y colonias, para obtener estándares internacionales de espacios recreativos y deportivos por habitante.	obra	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.1.1.2 Organizar actividades cívicas, deportivas y/o recreativas que fomenten el uso de los espacios y por tanto, conductas y convivencia sana.	acción	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.1.1.3 Generar un Atlas para la identificación de espacios públicos considerados de alto riesgo	documento	Económico	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.1.2.1 Estudio Diagnostico de la red de Semaforización Municipal.	documento	Económico	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.1.2.2 Proyecto de mantenimiento y modernización de obras complementarias del sistema vial (alcantarillas, señalización, iluminación, pintura).	obras	Económico	Anualmente	Seguimiento	Anual



2.1.2.3 Programa de mantenimiento y ampliación de la red de semaforización municipal.	obras	Económico	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.1.2.4 Estudio diagnóstico de la red de señalización vial.	documento	Económico	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.1.2.5 Programa de engomado a vehículos de transporte con personas discapacitadas abordó.	acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
2.1.2.6 Elaborar un diagnóstico de topes existentes en la vía pública municipal, para su posterior regulación.	documento	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
2.1.2.7 Construcción de la "Central Camionera de Corto Recorrido".	obra	económico	anualmente	seguimiento	Anual

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable
			2016	2017	2018	
2.1.1.1 Desarrollar nueva infraestructura recreativa y deportiva accesible a toda la población, diseñada de acuerdo con las necesidades y costumbres de los habitantes de los barrios y colonias, para obtener estándares internacionales de espacios recreativos y deportivos por habitante	9 PARQUES	FAFM-IV				Dirección de Obras Públicas
2.1.1.2 Organizar actividades cívicas, deportivas y/o recreativas que fomenten el uso de los espacios y por tanto, conductas y convivencia sana	1 Acción	FAFM-IV				Coordinación de Prevención al Delito
2.1.1.3 Generar un Atlas para la identificación de espacios públicos considerados de alto riesgo	1 Documento	SUBSEMUN				Coordinación de Protección Civil
2.1.2.1 Estudio Diagnóstico de la Red de Semaforización Municipal	1 Documento	Gasto Corriente				Coordinación de Vialidad y Tránsito Municipal
2.1.2.2 Proyecto de Mantenimiento y Modernización de Obras complementarias del Sistema Vial (alcantarillas, señalización, iluminación, pintura)	1 Obra	FAFM-IV				Dirección de Obras Públicas
2.1.2.3 Programa de Mantenimiento y Ampliación de la Red de Semaforización Municipal	1 Obra	FAFM-IV				Dirección de Obras Públicas
2.1.2.4 Estudio Diagnóstico de la Red de Señalización Vial	1 Documento	Gasto Corriente				Coordinación de Vialidad y Tránsito Municipal
2.1.2.5 Programa de Engomado a vehículos de transporte con personas discapacitadas abordó	1 Acción	FAFM-IV				Coordinación de Vialidad y Tránsito Municipal
2.1.2.6 Elaborar un Diagnóstico de TOPES EXISTENTES en la vía pública municipal, para su posterior regulación	1 Documento	Gasto Corriente				Coordinación de Vialidad y Tránsito Municipal
2.1.2.7 Construcción de la "CENTRAL CAMIONERA DE CORTO RECORRIDO"	1 Obra	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS				Dirección de Obras Públicas



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Policía capaz y confiable

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 2: Policía capaz y confiable	Al 2018 el municipio registrara una reducción del 50% en relación a los porcentajes de siniestros registrados en la administración pasada	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Policía capaz y confiable

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
2.2.1.1 Nómina del personal de seguridad pública municipal.	Informe	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.2.1.2 Programa "Policía Solidario", para apoyo a la ciudadanía.	Informe	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.2.1.3 Fortalecer el inventario del mobiliario y equipamiento tecnológico para las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública con la finalidad de eficientar aún más la labor del cuerpo de policía municipal.	Mobiliario y equipo	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.2.1.4 Adquisición de equipo de video vigilancia para la unidad de inteligencia y monitoreo (UNIMON).	equipo	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.2.1.5 Adquisición de patrullas para actividades de la POLICÍA MUNICIPAL.	vehiculos	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.2.1.6 Mantenimiento del parque vehicular de unidades pertenecientes a la policía Municipal.	Informe	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.2.1.7 Adquisición de combustible para actividades del parque vehicular de la policía municipal.	Informe	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.2.1.8 Adquisición de	vehiculos	Económica	anualmente	seguimiento	Anual



patrullas para la coordinación de TRANSITO Y VIALIDAD.					
2.2.1.9 Adquisición de moto patrullas para la coordinación de tránsito y vialidad.	vehículo	Económica	anualmente	seguimiento	Anual
2.2.1.10 Equipamiento para operativos fijos 2016-2018 de la coordinación de PROTECCIÓN CIVIL (2 carpas, 4 lonas de información, sillas y mesas plegadizas, 20 catres, 2 cafeteras).	lote	Económica	anualmente	seguimiento	Anual

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable
			2016	2017	2018	
2.2.1.1 Nomina del Personal de Seguridad Pública Municipal	Informe	FAFM-IV				Dirección de Seguridad Pública
2.2.1.2 Programa: "POLICIA SOLIDARIO", para apoyo a la ciudadanía	Informe	FAFM-IV				Dirección de Seguridad Pública
2.2.1.3 Fortalecer el inventario del mobiliario y equipamiento tecnológico para las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública con la finalidad de efficientar aun más la labor del cuerpo de policía municipal	1 lote	SUBSEMUN				Tesorería Municipal
2.2.1.4 Adquisición de equipo de video vigilancia para la unidad de inteligencia y Monitoreo (UNIMON)	1 lote	SUBSEMUN				Tesorería Municipal
2.2.1.5 Adquisición de Patrullas para actividades de la POLICIA MUNICIPAL	2 Patrullas	SUBSEMUN				Tesorería Municipal
2.2.1.6 Mantenimiento del parque vehicular de unidades pertenecientes a la POLICIA MUNICIPAL	Mantenimiento de patrullas	FAFM-IV				Tesorería Municipal
2.2.1.7 Adquisición de combustible para actividades del parque vehicular de la POLICIA MUNICIPAL	Combustible	FAFM-IV				Dirección de Seguridad Pública
2.2.1.8 Adquisición de Patrullas para la Coordinación de TRANSITO Y VIALIDAD	2 Patrullas equipadas	FAFM-IV				Tesorería Municipal
2.2.1.9 Adquisición de Motopatrullas para la Coordinación de TRANSITO Y VIALIDAD	5 Moto patrullas	FAFM-IV				Tesorería Municipal
2.2.1.10 Equipamiento para Operativos fijos 2015-2018 de la COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL (2 carpas, 4 lonas de información, sillas y mesas plegadizas, 20 catres, 2 cafeteras)	1 lote	FAFM-IV				Tesorería Municipal
2						
2.2.2.1 profesionalización de la POLICIA MUNICIPAL en temas neurálgicos como las garantías individuales, Equidad de Genero, Migración, los derechos humanos, la ética y la honestidad	Cursos Talleres	SUBSEMUN				Dirección de Seguridad Pública
2.2.2.2 Programa : "Evaluación de Control de Confianza", aplicado al cuerpo de POLICIAS MUNICIPALES	Cursos Talleres	SUBSEMUN				Dirección de Seguridad Pública
2.2.2.3 Visitos para elementos de la POLICIA MUNICIPAL, para asistir a la evaluación de control de confianza	Oficio de Comisión	SUBSEMUN				Dirección de Seguridad Pública
2.2.2.4 Integración del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Acta de Instalación	Gasto Corriente				Dirección de Seguridad Pública
2.2.2.5 Apoyo de pago de Alimentos a POLICIAS MUNICIPALES que atiendan actividades oficiales fuera de sus horarios de actividades	Oficio de Comisión	FAFM-IV				Dirección de Seguridad Pública
2.2.2.6 Diagnostico de la sectorización policial para su posterior adecuación relacionada a la cobertura	Informe	Gasto Corriente				Dirección de Seguridad Pública Municipal
2.2.2.7 Seguimiento a los Sistemas de emergencia 066 y 113	Reportes	Gasto Corriente				Dirección de Seguridad Pública
2.2.2.8 Generar habilidades en el personal de PROTECCIÓN CIVIL en actividades de su competencia como son (primeros auxilios, combate y prevención de incendios, evacuación de inmuebles y búsqueda y rescate)	Cursos Talleres	SUBSEMUN				Dirección de Seguridad Pública
2.2.2.9 Capacitación al personal en activo de la COORDINACIÓN DE VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL, en temas de su competencia como son (reglamentación vial, manejo a la defensiva, entre otros)	Cursos Talleres	SUBSEMUN				Dirección de Seguridad Pública
2.2.2.10 Desarrollar modelos de analisis geo delictivos que orienten la implementación asertiva de la prevención social de la violencia y la delincuencia y un óptimo despliegue táctico en las tareas de prevención policial del delito	actividades / talleres	No aplica				Dirección de Seguridad Pública



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Participación ciudadana activa

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 3: Participación ciudadana activa	Al 2018, existirá una cultura ciudadana de prevención al delito	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Participación ciudadana activa

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
2.3.1.1 Consolidar el Observatorio en materia de seguridad (Unidad de Análisis e Inteligencia), "UDAI", encargándose de monitorear, medir, evaluar, retroalimentar y difundir, periódicamente cada tres meses ante la sociedad y los medios, los resultados de las acciones implementadas en el municipio en materia de seguridad.	Informe	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.3.1.2 Adquisición de vehículo para brigadas y atención de emergencias de PROTECCIÓN CIVIL	vehículo	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.3.1.3 Adquisición de pipa de 10,000 ltrs.	vehículo	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.3.1.4 Dotación de Uniformes del personal operativo	uniformes	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.3.1.5 Mantenimiento del parque vehicular de PROTECCIÓN CIVIL	Informe	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.3.1.6 Dotación de combustible para el parque vehicular de PROTECCIÓN CIVIL	Informe	Económica	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.3.1.7 Integración del Consejo Municipal de PROTECCIÓN CIVIL	acción	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
2.3.2.1 Realizar jornadas informativas sobre las acciones que el municipio lleva a cabo	acciones	gestión	anualmente	seguimiento	Anual



para el combate a la delincuencia y la prevención del delito.					
2.3.2.2 Utilizar y fomentar el uso de las redes sociales para la denuncia del delito y prevención de la violencia.	acciones	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
2.3.2.3 Fomentar y promover entre la ciudadanía la figura de la mediación como un medio alternativo de solución de conflictos.	acciones	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
2.3.3.1 Enfatizar la importancia de la policía de cercanía o de barrio mediante la realización de reuniones vecinales con los elementos policiacos.	acciones	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
2.3.3.2 Fortalecer en el municipio el valor social de: "LA CORTESÍA" como eje impulsor de una mejor cultura vial.	acciones	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
2.3.3.3 Diseñar una campaña de difusión sobre el desempeño de las actividades, logros y metas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Coordinación de vialidad y tránsito y Protección civil.	acciones	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
2.3.3.4 Conferencias y pláticas dirigidas a la POBLACIÓN EN GENERAL con temas en materia de prevención al delito (bullying, adicciones, autoestima, valores, delito cibernético, trata de personas, cyberbullying, violencia familiar, derechos humanos y valores).	Informe	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
2.3.3.5 Brigada de talleres y conferencias dirigido a ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA con temas en materia de prevención al delito (valores, autoestima, sexualidad, infracciones y delitos, drogadicción, Bullying, derechos humanos, abuso sexual, uso de internet y trata de personas).	Informe	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
2.3.3.6 Programas permanentes que buscan retomar los valores cívicos y	Informe	gestión	anualmente	seguimiento	Anual



éticos como base ciudadana fortaleciendo la cultura de la legalidad, el respeto por los demás y la prevención de delitos.					
2.3.3.7 Concursos y actividades sociales que buscan combatir la delincuencia y demás practicas antisociales.	acciones	Económica	anualmente	seguimiento	Anual
2.3.3.8 Diseñar una campaña de difusión en el que se exprese el impacto negativo de las actividades criminales, conductas violentas, actos de corrupción, y que como contraparte positiva se enfatice el respeto a la legalidad.	acciones	gestión	anualmente	seguimiento	Anual

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

129

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable
			2016	2017	2018	
2.3.1.1 Consolidar el Observatorio en Materia de Seguridad (Unidad de Análisis e Inteligencia, "UDAI"), encargándose de: monitorear, medir, evaluar, retroalimentar y difundir, periódicamente cada tres meses ante la sociedad y los medios, los resultados de las acciones implementadas en el municipio en materia de seguridad.	actividades	SUBSEMUN				Dirección de Seguridad Pública
2.3.1.2 Adquisición de vehículo para brigadas y atención a emergencias	1 camioneta equipada	FAFM-IV				Tesorería Municipal
2.3.1.3 Adquisición de Pipe de 10,000 ltrs.	2 Pipes	FAFM-IV				Tesorería Municipal
2.3.1.4 Dotación de Uniformes para el personal Operativo	Uniformes al personal operativo	FAFM-IV				Tesorería Municipal
2.3.1.5 Mantenimiento del parque vehicular de PROTECCIÓN CIVIL	Mantenimiento de patrullas	FAFM-IV				Tesorería Municipal
2.3.1.6 Dotación de Combustible para el parque vehicular de PROTECCIÓN CIVIL	Combustible	FAFM-IV				Tesorería Municipal
2.3.1.7 Integración del Consejo Municipal de PROTECCIÓN CIVIL	Acta de Instalación					Dirección de Seguridad Pública Municipal
2.3.2.1 Realizar jornadas informativas sobre las acciones que el municipio lleva a cabo para el combate a la delincuencia y la prevención del delito.	ACTIVIDADES	SUBSEMUN				Dirección de Seguridad Pública / Coordinación de Prevención al Delito
2.3.2.2 Utilizar y fomentar el uso de las redes sociales para la denuncia del delito y prevención de la violencia	ACTIVIDADES	Gasto Corriente				Dirección de Seguridad Pública / Coordinación de Prevención al Delito
2.3.2.3 Fomentar y promover entre la ciudadanía la figura de la mediación como un medio alternativo de solución de conflictos	ACTIVIDADES	Gasto Corriente				Dirección de Seguridad Pública / Coordinación de Prevención al Delito
3 2.3.3.1 Enfatizar la importancia de la policía de "cercanía" o de barrio mediante la realización de reuniones vecinales con los elementos policíacos	actividades	SUBSEMUN				Dirección de Seguridad Pública
2.3.3.2 Fortalecer en el Municipio el valor social de "LA CORTESÍA" como eje impulsor de una mejor cultura vial	ACTIVIDADES	Gasto Corriente				Coordinación de Vialidad y Tránsito Municipal
2.3.3.3 Diseñar una campaña de difusión sobre el desempeño de las actividades, logros y metas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Coordinación de vialidad y tránsito y Protección Civil	actividades	SUBSEMUN				Dirección de Seguridad Pública
2.3.3.4 Conferencias y pláticas dirigidas a la POBLACIÓN EN GENERAL con temas en materia de prevención al delito (bullying, adicciones, autostima, valores, delito cibernético, trata de personas, cyberbullying, violencia familiar, derechos humanos y valores)	10 programas	SUBSEMUN				Coordinación de Prevención al Delito
2.3.3.5 Brigada de Talleres y Conferencias dirigido a ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA con temas en materia de Prevención al Delito (valores, autostima, sexualidad, infracciones y delitos, drogadicción, bullying, derechos humanos, abuso sexual, uso de internet y trata de personas)	10 programas	SUBSEMUN				Coordinación de Prevención al Delito
2.3.3.6 Programas permanentes que buscan retomar los valores cívicos y éticos como base ciudadana fortaleciendo la cultura de la legalidad, el respeto por los demás y la prevención de Delitos	15 programas	SUBSEMUN				Coordinación de Prevención al Delito
2.3.3.7 Concursos y actividades Sociales que buscan combatir la Delincuencia y demás practicas antisociales	5 actividades	SUBSEMUN				Coordinación de Prevención al Delito
2.3.3.8 Diseñar una campaña de difusión en el que se exprese el impacto negativo de las actividades criminales, conductas violentas, actos de corrupción, y que como contraparte positiva se enfatice el respeto a la legalidad	ACTIVIDADES	SUBSEMUN				Coordinación de Prevención al Delito



EJE 3. DESARROLLO SOCIAL



Comitán será un ejemplo de inclusión y bienestar social de la población, en el que todos sus habitantes tendrán amplias oportunidades educativas, económicas, sociales y culturales, enfatizando el lado humanista del desarrollo.

Diagnóstico

Nuestro gobierno será sensible ante las demandas ciudadanas de acceder a las mismas oportunidades de desarrollo con una distribución equitativa de introducción de servicios básicos y de bienestar social, tomando en cuenta las zonas rural y urbana.

Se impulsa una política social incluyente en la que se avance paulatinamente en la erradicación de la pobreza y las desigualdades sociales, consciente de valorar y cuidar la salud y educación de los habitantes.

Igualmente, está comprometido a difundir e impulsar acciones que den cabida a las diferentes expresiones y manifestaciones de educación, cultura, arte, deporte y recreación.

131

En relación a la Salud a pesar de los esfuerzos en esta materia, en el municipio de Comitán de Domínguez, el 42.27% de la población cuenta con el servicio de salud, el resto de la población aún no cuenta con este vital servicio, Las principales problemáticas son la falta de espacios de salud que pueda atender a una población rural cada vez mas grande, en cambio la población de la zona urbana se enfrenta con una infraestructura de salud de igualmente insuficiente y en los casos donde existen centros de salud la infraestructura que presenta resulta no del todo suficiente.

La falta de calidad del agua que consume la mayoría de los habitantes de zonas rurales incrementa los problemas de salud pública de tipo gastrointestinal, además de la desinformación, falta de promoción y medidas preventivas de salud por parte de las instituciones gubernamentales lo que ha provocado que exista un aumento en enfermedades prevenibles como el VIH, dengue, obesidad, cáncer de mama y todo tipo de enfermedades de transmisión sexual.

Referente a carencias sociales el 15.5% de la población municipal, presenta algún tipo de carencia que afecta directamente su calidad de vida, principalmente en carencias relacionadas a su vivienda (techos, pisos y construcciones con materiales adecuados), 3,548 viviendas en el municipio tienen piso de tierra, lo que provoca problemas de salud en la población carente de esta característica en la vivienda. Otro problema identificado en las viviendas es la deficiente manera de almacenaje de agua para uso doméstico, un alto porcentaje de la población rural carece de sistemas adecuados de recolección de agua.



En la actualidad la práctica del Deporte y actividades físicas a cualquier edad es vital para el desarrollo de una sociedad, México ocupa el segundo lugar a nivel mundial de sobrepeso, lo que vuelve necesario realizar acciones para revertir dicha problemática.

Aún resulta insuficiente la infraestructura de espacios públicos con áreas de ejercitación deportiva, la presente administración buscara crear y/o rescatar espacios públicos y convertirlos en lugares donde el fomento al deporte permita la práctica de diferentes disciplinas deportivas y recreativas en beneficio de nuestra sociedad.

El tema relacionado a la educación es importante para todo buen gobierno, actualmente existen 1,006 instituciones de todos los niveles educativos en el municipio, pero aun así esta gran infraestructura resulta insuficiente. Todavía existe un 9.18% de personas mayores de 15 años habitantes del municipio que son analfabetas.

Nuestro gobierno realizara esfuerzos notables que vayan dirigidos a la ampliación de la infraestructura educativa, a través de asignaciones de recursos propios y de diversas gestiones con las instancias correspondientes, eso nos permitirá ofrecerle espacios suficientes y dignos a nuestra población estudiantil municipal.

Política Pública / Estrategia / Programa / Líneas de acción

Eje 3. Desarrollo Económico

OBJETIVO:

Disminución de población en condiciones de pobreza extrema mejorando su calidad de vida.

ESTRATEGIAS:

**Comitán
Humanista**

**Confrontando la
marginación
social**

**Educación
y Cultura**

**Prevención en
Salud y Deporte**



ESTRATEGIA 3.1: COMITÁN HUMANISTA

PROGRAMA:

3.1.1 DESARROLLO HUMANO EN GRUPOS VULNERABLES

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.1.1.1 Becas para personas con discapacidad.
- 3.1.1.2 Desayunos escolares.
- 3.1.1.3 Apoyos alimentarios en especie a grupos vulnerables.
- 3.1.1.4 Apoyos con medicamentos a población abierta.
- 3.1.1.5 Apoyos con consultas y medicamentos a población abierta.
- 3.1.1.6 Apoyos económicos para el traslado de personas a Ciudad Salud en Tapachula, CRIT Tuxtla Gutiérrez y Hospital General en la ciudad de México.
- 3.1.1.7 Apoyo para el funcionamiento de cocinas comunitarias.
- 3.1.1.8 Capacitación para fomentar el autoempleo en las instalaciones del DIF.
- 3.1.1.9 Capacitación para fomentar el autoempleo en las instalaciones del CEDECO la cueva.

133

PROGRAMA:

3.1.2 GESTIONES Y ASESORAMIENTO A GRUPOS VULNERABLES

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.1.2.1 Atención integral a menores de edad y adolescentes en situación de calle.
- 3.1.2.2 Apoyos jurídicos, médicos y en especie a mujeres.
- 3.1.2.3 Apoyo integral a personas de la 3ª. Edad.
- 3.1.2.4 Gestiones para dotar de ayudas funcionales a personas con capacidades diferentes.



3.1.2.5 Apoyos en especies a centros asistenciales.

3.1.2.6 Asesorías Jurídicas, Psicológicas y salud a mujeres de bajos recursos y maltratadas.

PROGRAMA:

3.1.3 CELEBRACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.1.3.1 Celebración del día de reyes.

3.1.3.2 Celebración del día internacional de la mujer.

3.1.3.3 Celebración del día de la familia.

3.1.3.4 Celebración del día del Niño.

3.1.3.5 Celebración del día de las Madres.

3.1.3.6 Celebración del día del adulto Mayor.

3.1.3.7 Celebración del día internacional de personas con discapacidad.

134

ESTRATEGIA 3.2: CONFRONTANDO LA MARGINACIÓN SOCIAL

PROGRAMA:

3.2.1 ACTUALIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.2.1.1 Sustitución de tubería hidráulica de 6 a 10 pulgadas en diversos tramos de la red de distribución de agua potable municipal.

3.2.1.2 Actualización del sistema de bombeo de pozos abastecedores de agua potable municipal.

3.2.1.3 Perforación de nuevo pozo profundo abastecedor de agua potable.

3.2.1.4 Ampliación de la red de distribución de agua potable zona urbana

3.2.1.5 Rehabilitación de redes de distribución de agua potable.



3.2.1.6 Gestión para instalación de planta potabilizadora en la zona urbana del municipio de Comitán de Domínguez.

3.2.1.7 Construcción de sistemas de agua potable en zona rural

3.2.1.8 Perforación de nuevos pozos profundos abastecedores de agua potable zona rural.

3.2.1.9 Elaboración de proyectos ejecutivos para gestión de sistemas de agua potable en el municipio de Comitán de Domínguez.

PROGRAMA:

3.2.2 INCREMENTO EN LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.2.2.1 Ampliación de redes eléctricas en zona urbana y rural.

135

PROGRAMA:

3.2.3 CONSTRUCCIÓN DE MEJORES VIALIDADES EN CALLES, AVENIDAS Y CAMINOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.2.3.1 Pavimentación de calles y avenidas.

3.2.3.2 Rehabilitación de calles y avenidas con concreto hidráulico.

3.2.3.3 Rehabilitación de calles y avenidas con mezcla asfáltica en frío.

PROGRAMA:

3.2.4 PROGRAMAS SOCIALES

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.2.4.1 Dotación de láminas para construcción de techos.

3.2.4.2 Dotación de materiales para construcción de pisos firmes.



- 3.2.4.3 Construcción de pies de casa.
- 3.2.4.4 Dotación de tinacos.
- 3.2.4.5 Construcción de tanques de ferro cemento.
- 3.2.4.6 Construcción de tanques tradicionales.

ESTRATEGIA 3.3: EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA:

3.3.1 INVERSIONES EN EDUCACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.3.1.1 Construcción de aulas atípicas en centros educativos.
- 3.3.1.2 Rehabilitación de escuelas.
- 3.3.1.3 Construcción de bardas perimetrales y anexos en escuelas.
- 3.3.1.4 Construcción de canchas deportivas y domos en escuelas.
- 3.3.1.5 Gestiones para el equipamiento de mobiliario a escuelas.

136

PROGRAMA:

3.3.2 CULTURA

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.3.2.1 Festival de cortometrajes.
- 3.3.2.2 Festival Multidisciplinario Belisario Domínguez.
- 3.3.2.3 Formación de promotores culturales.
- 3.3.2.4 Creación de Gaceta Cultural.
- 3.3.2.5 Creación de una Obra de teatro permanente representativa de Comitán.
- 3.3.2.6 Creación del Patronato del Museo de la Ciudad.



3.3.2.7 Festival Internacional de las Culturas y las Artes “Rosario Castellanos”.

3.3.2.8 Concurso Nacional de Oratoria “Dr. Belisario Domínguez”.

3.3.2.9 Rehabilitación de la Biblioteca Pública Municipal.

ESTRATEGIA 3.4: PREVENCIÓN EN SALUD Y DEPORTE

PROGRAMA:

3.4.1 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.4.1.1 Construcción de nuevos parques recreativos y deportivos.

3.4.1.2 Construcción de canchas deportivas.

3.4.1.3 Construcción de Domos en canchas deportivas.

3.4.1.4 Cursos para el desarrollo Integral de la Juventud.

3.4.1.5 Construcción de Complejo Deportivo.

3.4.1.6 Remodelación del Estadio Municipal “Dr. Roberto Ortiz Solís”.

3.4.1.7 Mantenimiento de espacios públicos deportivos.

PROGRAMA:

3.4.2 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEPORTIVO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

3.4.2.1 Proyecto: Plan de rescate del deporte.

3.4.2.2 Creación del Instituto del Deporte.

3.4.2.3 Proyecto para todas las ligas municipales.

3.4.2.4 Creación de la industria textil deportiva.



PROGRAMA:

3.4.3 AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD RURAL

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.4.3.1 Equipamiento de clínicas de salud en zona rural.
- 3.4.3.2 Ampliación de servicio de energía eléctrica en clínicas de salud de la zona rural.
- 3.4.3.3 Construcción de clínicas de salud en zona rural.

PROGRAMA:

3.4.4 PROGRAMA DE CLORACIÓN DE AGUA

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.4.4.1 Cloración de sistemas de agua en zona rural y cloración del sistema de agua potable de la zona Urbana.
- 3.4.4.2 Foros de salud

138

PROGRAMA:

3.4.5 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.4.5.1 Campaña de Descacharrización en Zona Urbana.
- 3.4.5.2 Campaña contra el cáncer infantil.
- 3.4.5.3 Campaña para promover una sana alimentación para prevenir enfermedades.
- 3.4.5.4 Campaña de autoexploración para el cáncer de Mama.
- 3.4.5.5 Campaña contra el cáncer de piel (contacto con el sol)
- 3.4.5.6 Talleres de salud bucal.
- 3.4.5.7 Talleres de prevención de enfermedades del adulto mayor.



3.4.5.8 Taller de planificación familiar y embarazos no deseados.

3.4.5.9 Taller de personas con discapacidades (apoyos funcionales)

Ejecución

Para la ejecución de las 4 estrategias planificadas en este eje, se establecieron un total de 7 programas de los cuales se desprenden 80 líneas de acción.

El sustento a la metodología de presupuesto basado en resultados se inició con un ejercicio de programación derivado del Programa General de Inversión y que orienta la aplicación de los recursos económicos con que cuenta el municipio.

Las principales fuentes de financiamiento son FISM “Fondo de Infraestructura Social Municipal” – también conocido como fondo-III, recursos extraordinarios federales y estatales, el éxito de las gestiones ante las diversas instituciones Estatales y Federales permitirán cumplir con las metas aquí establecidas, además de que referente al Programa de Inversión se basa en un supuesto de recaudación y de techo financiero, los cuales se estiman sean suficientes y oportunos.

139

Costo Proyectoado

ESTRATEGIAS	COSTO ESTIMADO
1.- COMITÁN HUMANISTA	\$ 27,650,000.00
2.- CONFRONTANDO LA MARGINACIÓN SOCIAL	\$ 131,800,000.00
3.- EDUCACIÓN Y CULTURA	\$ 18,450,000.00
4.- PREVENCIÓN EN SALUD Y DEPORTE	\$ 17,100,000.00
TOTAL	\$ 195,000,000.00



Seguimiento y Evaluación

Las actividades desarrolladas en el marco del seguimiento y la evaluación contribuyen a que los gobiernos locales tengan mayor transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. Se presentará una evaluación anual donde se reportará el grado de avance o cumplimiento de los indicadores operativos y una evaluación de trienio que reportará el grado de avance o cumplimiento de los indicadores estratégicos.

Para realizar estas actividades se establecieron indicadores de dos tipos:

- Estratégicos
- Operativos

a continuación se presentan las siguientes matrices de indicadores:

INDICADORES ESTRATÉGICOS					
Política Pública: Comitán Humanista					
Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 1: Comitán Humanista	Al 2018, la inclusión social habrá dado sus frutos al haber atendido el 80% de las demandas sociales mas apremiantes	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

140

INDICADORES OPERATIVOS					
Política Pública: Comitán Humanista					
Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
3.1.1.1 Becas para personas con discapacidad.	becas	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.1.1.2 Desayunos escolares.	Informe	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual



3.1.1.3 Apoyos alimentarios en especie a grupos vulnerables.	Informe	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.1.1.4 Apoyos con medicamentos a población abierta.	Informe	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.1.1.5 Apoyos con consultas y medicamentos a población abierta.	Informe	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.1.1.6 Apoyos económicos para el traslado de personas a Ciudad Salud en Tapachula, CRIT Tuxtla Gutiérrez y Hospital General en la ciudad de México.	Informe	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.1.1.7 Apoyo para el funcionamiento de cocinas comunitarias.	Informe	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.1.1.8 Capacitación para fomentar el autoempleo en las instalaciones del DIF.	Informe	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.1.9 Capacitación para fomentar el autoempleo en las instalaciones del CEDECO la cueva.	Informe	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.2.1 Atención integral a menores de edad y adolescentes en situación de calle.	Informe	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.2.2 Apoyos jurídicos, médicos y en especie a mujeres.	Informe	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.2.3 Apoyo integral a personas de la 3ª. Edad.	Informe	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.2.4 Gestiones para dotar de ayudas funcionales a personas con capacidades diferentes.	Informe	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.2.5 Apoyos en especies a centros asistenciales.	Informe	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.2.6 Asesorías Jurídicas, Psicológicas y salud a mujeres de bajos recursos y maltratadas.	Informe	Social	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.3.1 Celebración del día de reyes.	evento	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.3.2 Celebración del día internacional de la mujer.	evento	Economía	anualmente	seguimiento	Anual



3.1.3.3	Celebración del día de la familia.	evento	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.3.4	Celebración del día del Niño.	evento	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.3.5	Celebración del día de las Madres.	evento	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.3.6	Celebración del día del adulto Mayor.	evento	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.1.3.7	Celebración del día Internacional de personas con discapacidad	evento	Economía	anualmente	seguimiento	Anual

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable	
			2016	2017	2018		
3.1.1.1	Becas para personas con Discapacidad	200 personas	FAFM IV				DIF Municipal
3.1.1.2	Desayunos escolares	50 Instituciones	FAFM IV				DIF Municipal
3.1.1.3	Apoyos alimentarios en especie a grupos vulnerables	20,000 despensas	Gasto Corriente				DIF Municipal
3.1.1.4	Apoyos con medicamentos a pacientes subsecuentes	200 personas	Gasto Corriente				DIF Municipal
3.1.1.5	Apoyo con consultas y medicamentos a población abierta	30,000 Consultas	Gasto Corriente				DIF Municipal
3.1.1.6	Apoyos economicos para el traslado de personas a Ciudad Salud en Tapachula, CRIT Tudia Guierrez y Hospital General de la ciudad de México	600 traslados	Gasto Corriente				DIF Municipal
3.1.1.7	Apoyo para el funcionamiento de las cocinas comunitarias	17 cocinas	Gasto Corriente				DIF Municipal
3.1.1.8	Capacitación para fomentar el autoempleo en las instalaciones del DIF	90 Cursos	Gasto Corriente				DIF Municipal
3.1.1.9	Capacitación para fomentar el autoempleo en las instalaciones del CEDECO la Cueva	72 Cursos	HABITAU-FAFM IV (siendo 1 a 1)				DIF Municipal
3.1.2.1	Atención Integral a menores de edad y adolescentes en situación de calle	70 personas	Gasto Corriente				DIF Municipal
3.1.2.2	Apoyos jurídicos, médicos y en especie a mujeres	2,000 Apoyos	Gasto Corriente				DIF Municipal
3.1.2.3	Apoyo Integral a personas de la 3a. Edad	200 apoyos	Gasto Corriente				DIF Municipal
3.1.2.4	Gestiones para dotar de ayudas funcionales a personas con capacidades diferentes	3 Proyectos	Gasto Corriente				DIF Municipal
3.1.2.5	Apoyos en especie a centros asistenciales	Instituciones	Gasto Corriente				DIF Municipal
3.1.2.6	Asesorías Jurídicas, Psicológicas y salud a mujeres de bajos recursos y maltratadas	Asesorías permanentes	Gasto Corriente				Instituto Municipal de Equidad de Genero
3.1.3.1	Celebración del día de Reyes	3 eventos	Gasto Corriente Estatal				DIF Municipal
3.1.3.2	Celebración del día internacional de la mujer	3 eventos	Gasto Corriente Estatal				DIF Municipal
3.1.3.3	celebración del día de la familia	3 eventos	Gasto Corriente Estatal				DIF Municipal
3.1.3.4	celebración del día del niño	3 eventos	Gasto Corriente Estatal				DIF Municipal
3.1.3.5	celebración del día de las madres	3 eventos	Gasto Corriente Estatal				DIF Municipal
3.1.3.6	celebración del día del adulto mayor	3 eventos	Gasto Corriente Estatal				DIF Municipal
3.1.3.7	celebración del día internacional de personas con discapacidad	3 eventos	Gasto Corriente Estatal				DIF Municipal



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Confrontando la Marginación Social

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 2: Confrontando la Marginación Social	Al 2018 el 80% de la población Municipal contara con los servicios básicos en sus viviendas	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Confrontando la Marginación Social

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
3.2.1.1 Sustitución de tubería hidráulica de 6 a 10 pulgadas en diversos tramos de la red de distribución de agua potable municipal.	obras	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.2.1.2 Actualización del sistema de bombeo de pozos abastecedores de agua potable municipal.	obras	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.2.1.3 Perforación de nuevo pozo profundo abastecedor de agua potable.	obra	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.2.1.4 Ampliación de la red de distribución de agua potable zona urbana	obra	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.2.1.5 Rehabilitación de redes de distribución de agua potable.	obra	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.2.1.6 Gestión para instalación de planta potabilizadora en la zona urbana del municipio de Comitán de Domínguez.	acción	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.2.1.7 Construcción de sistemas de agua potable en zona rural	obra	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.2.1.8 Perforación de nuevos pozos profundos abastecedores de agua potable	obra	Economía	anualmente	seguimiento	Anual



zona rural.					
3.2.1.9 Elaboración de proyectos ejecutivos para gestión de sistemas de agua potable en el municipio de Comitán de Domínguez.	acción	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.2.2.1 Ampliación de redes eléctricas en zona urbana y rural.	obra	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.2.3.1 Pavimentación de calles y avenidas.	obra	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.2.3.2 Rehabilitación de calles y avenidas con concreto hidráulico.	obra	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.2.3.3 Rehabilitación de calles y avenidas con mezcla asfáltica en frío.	obra	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.2.4.1 Dotación de láminas para construcción de techos.	acción	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.2.4.2 Dotación de materiales para construcción de pisos firmes.	acción	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.2.4.3 Construcción de pies de casa.	obra	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.2.4.4 Dotación de tinacos.	acción	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.2.4.5 Construcción de tanques de ferro cemento.	obra	Economía	anualmente	seguimiento	Anual
3.2.4.6 Construcción de tanques tradicionales.	obra	Economía	anualmente	seguimiento	Anual

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IDV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable
			2016	2017	2017	
3.2.1.1 Sustitución de tubería hidráulica de 6 a 10 pulgadas en diversos tramos de la red de distribución de agua potable municipal	Obras	Gobierno del Estado de Chiapas				Secretaría de Infraestructura
3.2.1.2 Actualización del sistema de bombeo de pozos abastecedores de agua potable municipal	Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.2.1.3 Perforación de nuevo pozo profundo abastecedor de agua potable	2 Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.2.1.4 Ampliación de la red de distribución de agua potable zona urbana	Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.2.1.5 rehabilitación de redes de distribución de agua potable	Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.2.1.6 Gestión para instalación de planta potabilizadora en la zona Urbana del municipio de Comitán de Domínguez	1 Obra	Gobierno del Estado de Chiapas				Secretaría de Infraestructura
3.2.1.7 Construcción de sistemas de agua en zona rural	Obras	FISM III / Estatal / Federal				Dirección de Obras Públicas
3.2.1.8 Perforación de nuevos pozos profundos abastecedores de agua potable zona rural	Obras	FISM III / Estatal				Dirección de Obras Públicas
3.2.1.9 Elaboración de proyectos ejecutivos para gestión de sistemas de agua potable en el municipio de Comitán de Domínguez	Documentos	FAFM IV				Dirección de Obras Públicas
3.2.4.1 Ampliación de redes eléctricas zona urbana y rural	Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.2.5.1 Pavimentación de calles y avenidas	50 Obras	FISM III / FOPEADAPRIE				Dirección de Obras Públicas
3.2.5.2 Rehabilitación de calles y avenidas con concreto hidráulico	3 Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.2.5.3 Rehabilitación de calles y avenidas con mezcla estibica en frío	3 Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.2.6.1 Dotación de láminas para construcción de techos	2,000 acciones	Ramo 20 / FISM III				Dirección de Planeación
3.2.6.2 Dotación de materiales para construcción de pisos firmes	1,500 acciones	Ramo 20 / FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.2.6.3 Construcción de pies de casa	250 acciones	Ramo 20 / FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.2.6.4 Dotación de tinacos	500 acciones	FAFM IV				Dirección de Planeación
3.2.6.5 Construcción de tanques de ferrocemento	200 acciones	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.2.6.6 Construcción de tanques tradicionales	100 acciones	FISM III				Dirección de Obras Públicas



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Educación y Cultura

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 3: Educación y Cultura	Al 2018 la población estudiantil del municipio cuenta con instalaciones educativas nuevas y/o rehabilitadas. El 50% de toda la población reconoce una mejoría en la infraestructura educativa	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Educación y Cultura

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
3.3.1.1 Construcción de aulas atípicas en centros educativos.	Obra	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.3.1.2 Rehabilitación de escuelas.	Obra	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.3.1.3 Construcción de bardas perimetrales y anexos en escuelas.	Obra	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.3.1.4 Construcción de canchas deportivas y domos en escuelas.	Obra	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.3.1.5 Gestiones para el equipamiento de mobiliario a escuelas.	Acción	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.3.2.1 Festival de cortometrajes.	Informe	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.3.2.2 Festival Multidisciplinario Belisario Domínguez.	Informe	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.3.2.3 Formación de promotores culturales.	Informe	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
3.3.2.4 Creación de Gaceta Cultural.	Gaceta	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
3.3.2.5 Creación de una Obra de teatro permanente	informe	gestión	anualmente	seguimiento	Anual



representativa de Comitán.					
3.3.2.6 Creación del Patronato del Museo de la Ciudad.	Acción	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.3.2.7 Festival Internacional de las Culturas y las Artes "Rosario Castellanos".	Informe	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.3.2.8 Concurso Nacional de Oratoria "Dr. Belisario Domínguez".	Informe	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.3.2.9 Rehabilitación de la Biblioteca Pública Municipal.	obra	Economía	Anualmente	Seguimiento	Anual

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable
			2016	2017	2017	
3.3.1.1 Construcción de Aulas atípicas en centros educativos	10 Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.3.1.2 Rehabilitación de escuelas	10 Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.3.1.3 Construcción de bardas perimetrales y anexos en escuelas	10 Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.3.1.4 Construcción de canchas deportivas y domos en escuelas	15 Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.3.1.5 Gestiones para el equipamiento de mobiliario a escuelas	acciones	Gobierno del Estado de Chiapas				Dirección de Obras Públicas
3.3.2.1 Festival de Cortometrajes	3 festivales	Gasto corriente				Dirección de Cultura
3.3.2.2 Festival Multidisciplinario Belisario Domínguez	3 festivales	Gasto corriente				Dirección de Cultura
3.3.2.3 Formación de promotores culturales	actividades	Gasto corriente				Dirección de Cultura
3.3.2.4 Creación de Gaceta Cultural	36 gacetas	Privado / Gasto corriente				Dirección de Cultura
3.3.2.5 Creación de una Obra de teatro permanente representativa de Comitán	30 representaciones	Gasto Corriente				Dirección de Cultura
3.3.2.6 Creación del Patronato del Museo de la Ciudad	1 evento	Gasto Corriente				Dirección de Cultura
3.3.2.7 Festival Internacional de las Culturas y las Artes Rosario Castellanos	3 festivales	Gasto corriente / CONECULTA				Dirección de Cultura
3.3.2.8 Concurso Nacional de Oratoria Dr. Belisario Domínguez	3 concursos	Gasto corriente / CONECULTA				Dirección de Cultura
3.3.2.9 Rehabilitación de la Biblioteca pública Municipal	1 Obra	PEF				Dirección de Obras Públicas

146

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Prevención en Salud y Deporte

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 4: Prevención en Salud y Deporte	Al 2018 se incrementara en un 80% la prevención y la promoción de la salud en la juventud y población en general del municipio	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final



INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Prevención en Salud y Deporte

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
3.4.1.1 Construcción de nuevos parques recreativos y deportivos.	obras	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.1.2 Construcción de canchas deportivas.	obras	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.1.3 Construcción de Domos en canchas deportivas.	obras	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.1.4 Cursos para el desarrollo Integral de la Juventud.	acciones	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.1.5 Construcción de Complejo Deportivo.	obra	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.1.6 Remodelación del Estadio Municipal "Dr. Roberto Ortiz Solís".	obra	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.1.7 Mantenimiento de espacios públicos deportivos.	obras	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.2.1 Proyecto: Plan de rescate del deporte.	Informe	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
3.4.2.2 Creación del Instituto del Deporte.	Informe	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
3.4.2.3 Proyecto para todas las ligas municipales.	acciones	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
3.4.2.4 Creación de la industria textil deportiva.	Acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.3.1 Equipamiento de clínicas de salud en zona rural.	Obra	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.3.2 Ampliación de servicio de energía eléctrica en clínicas de salud de la zona rural.	Obra	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.3.3 Construcción de clínicas de salud en zona rural.	Obra	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.4.1 Cloración de sistemas de agua en zona rural y cloración del sistema de agua potable de la zona Urbana.	Programa	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual



3.4.4.2 Foros de salud	Acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.5.1 Campaña de Descacharrización en Zona Urbana.	Campaña	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.5.2 Campaña contra el cáncer infantil.	Campaña	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.5.3 Campaña para promover una sana alimentación para prevenir enfermedades.	Campaña	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.5.4 Campaña de autoexploración para el cáncer de Mama.	Campaña	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.5.5 Campaña contra el cáncer de piel (contacto con el sol)	Campaña	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.5.6 Talleres de salud bucal.	Taller	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.5.7 Talleres de prevención de enfermedades del adulto mayor.	Taller	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.5.8 Taller de planificación familiar y embarazos no deseados.	Taller	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
3.4.5.9 Taller de personas con discapacidades (apoyos funcionales)	taller	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual



CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable	
			2016	2017	2017		
3.4.1.1	Construcción de nuevos parques recreativos y deportivos	8 Obras	P.E.F. / Ramo 20 / FISM III / FOPEDAPRIE				Dirección de Obras Públicas
3.4.1.2	Construcción de Canchas deportivas	2 Obras	P.E.F. / Ramo 20 / FAFM IV / FOPEDAPRIE				Dirección de Obras Públicas
3.4.1.3	Construcción de Domos en canchas deportivas	5 Obras	P.E.F. / Ramo 20 / FAFM IV / FOPEDAPRIE				Dirección de Obras Públicas
3.4.1.4	Cursos para el desarrollo Integral de la Juventud	20 cursos	P.R.E.P. (Sedatu)				Dirección de Obras Públicas
3.4.1.5	CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO	1 Obra	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS				Dirección de Obras Públicas
3.4.1.6	REMODELACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL " Dr. Roberto Ortiz Solís"	1 obra	FAFM IV				Dirección de Obras Públicas
3.4.1.7	Mantenimiento de espacios publicos deportivos	acciones	PIM / FAFM IV				Dirección de Obras Públicas
3.4.2.1	Proyecto: Plan de Rescate del Deporte	1 Documento	Gasto Corriente				Dirección del Deporte y Juventud
3.4.2.2	Creación del Instituto del Deporte	acciones	Gasto Corriente				Dirección del Deporte y Juventud
3.4.2.3	Proyecto para todas las ligas Municipales	acciones	Gasto Corriente				Dirección del Deporte y Juventud
3.4.2.4	Creación de la Industria textil Deportiva	acciones	Gasto Corriente				Dirección del Deporte y Juventud
3.4.3.1	Equipamiento de Clinicas de Salud en Zona Rural	Obras	FAFM IV				Dirección de Obras Públicas
3.4.3.2	Ampliación de servicio de energia electrica en Clinicas de salud de Zona Rural	3 Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.4.3.3	Construcción de Clinicas de salud en Zona Rural	3 Obras	FISM III				Dirección de Obras Públicas
3.4.4.1	Cloración de sistemas de agua en zona rural y colración del sistema de agua potable de la zona Urbana	1 programa	FAFM IV - GASTO CORREINTE				Dirección de Salud Municipal y COAPAM
3.4.4.2	Foros de Salud	3 foros	Gasto Corriente				Dirección de Salud Municipal
3.4.5.1	Campaña de Descacharrización en Zona Urbana	3 Campañas	Gasto Corriente				Dirección de Salud Municipal
3.4.5.2	Campaña contra el Cancer infantil	1 Campaña	Gasto Corriente				Dirección de Salud Municipal
3.4.5.3	Campaña para promover una sana alimentación para prevenir enfermedades	1 Campaña	Gasto Corriente				Dirección de Salud Municipal
3.4.5.4	Campaña de Autoexploración para el Cáncer de Mama	3 Camapañas	Gasto Corriente				Dirección de Salud Municipal - DIF
3.4.5.5	Campaña contra el Cancer de Piel (contacto con el sol)	1 Campaña	Gasto Corriente				Dirección de Salud Municipal
3.4.5.6	Talleres de salud Bucal	3 Talleres	HABITAD				DIF
3.4.5.7	Talleres de prevención de enfermedades del adulto Mayor	3 Talleres	HABITAD				DIF
3.4.5.8	Taller de Planificación familiar y embarazos no deseados	3 Talleres	HABITAD				DIF
3.4.5.9	Taller de Personas con discapacidades (apoyos funcionales)	80 apoyos	HABITAD				DIF



EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO



Comitán será un espacio promotor del desarrollo económico, donde los actores económicos y sus organizaciones, las instituciones públicas y de promoción, desarrollaran capacidades para dialogar y realizar acciones conjuntas con el propósito de aprovechar las oportunidades del entorno y la creatividad de la gente para el surgimiento de diversas actividades económicas competitivas.

Es claro que sin oportunidades de empleo o de inversión, no se puede esperar un desarrollo en plenitud del ser humano, las políticas públicas que pondremos en marcha sentaran las bases para generar un mayor dinamismo en la económica local, activándose diversas cadenas productivas que finalmente proporcionen nuevas oportunidades de ingresos para los hogares comitecos.

Todos los proyectos productivos que se activen estarán en equilibrio con el medio ambiente, garantizando el bienestar de las futuras generaciones.

Diagnóstico

151

La producción de alimentos para el consumo humano en el área rural, se ve afectada por el bajo rendimiento de los cultivos, la insuficiencia de agua, a los factores climatológicos y a la falta de caminos saca cosecha que impiden el traslado de los productos a los hogares o áreas de venta de manera oportuna. Así como la insuficiente capacitación, asistencia técnica hacia los productores, les impide experimentar con la tecnología apropiada y cultivos de alto rendimiento.

Otro problema que se enfrenta es la insuficiente infraestructura y maquinaria agrícola para tener en buen estado los cultivos, el exceso de agroquímicos, las plagas y enfermedades teniendo como resultado productos de mala calidad. La baja rentabilidad de la actividad pecuaria, el escaso aprovechamiento de la fruticultura, el alto grado de erosión y la insuficiente y deteriorada red de caminos influyen en el progreso agrícola y ganadero en el municipio.

Con las estrategias y acciones propuestas en este plan se pretende incrementar la calidad de vida de los pobladores de este municipio hasta en un 12% mayor en relación a los gobiernos anteriores, mediante la dotación de insumos, productos, capacitación entre otros, así como buscar nuevas actividades en áreas con mayor potencial económico, con la mejora genética en animales bovinos y con la producción piscícola.



En el aspecto turístico enfrentamos deficiencias en la difusión de nuestros atractivos, carencia de infraestructura y de empresas que oferten servicios para prolongar la estadía de turistas, así como ciertos problemas derivados de la inseguridad que privan en el país.

El turismo se ha convertido en una de las actividades económicas más importantes para Comitán, por lo que proporcionar la infraestructura, los medios y las facilidades para que este servicio se cumpla es prioritario para el Ayuntamiento, aprovechando al máximo los recursos con los que se cuenta y procurando al mismo tiempo la conservación del medio ambiente.

Política Pública / Estrategia / Programa / Líneas de acción

Eje 4. Desarrollo Económico

152

OBJETIVO:

Aumento del Desarrollo Económico y suficiente producción de alimentos para el consumo humano.

ESTRATEGIAS:

Fortalecimiento de la actividad turística Municipal

Inversiones rurales productivas

Los programas y líneas de acción que se desprenden de cada una de las estrategias del EJE 4. Desarrollo Económico son las siguientes:



ESTRATEGIA 4.1: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MUNICIPAL

PROGRAMA:

4.1.1 DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 4.1.1.1 Construcción de Obras de mejoramiento de Imagen Urbana en calles y avenidas de la ciudad.
- 4.1.1.2 Rehabilitación de parques tradicionales de la ciudad
- 4.1.1.3 Construcción de nuevas instalaciones de la Expo feria
- 4.1.1.4 Programa “Economía dinámica y creciente
- 4.1.1.5 Constitución del “Comité Turístico Municipal”
- 4.1.1.6 Aprovechamiento de los días festivos
- 4.1.1.7 Posicionamiento de Comitán como destino turístico cultural, de naturaleza y de negocios
- 4.1.1.8 Seguimiento al programa de “Pueblos Mágicos”
- 4.1.1.9 Desarrollo de Bases de datos de tipo estadístico enfocadas al turismo
- 4.1.1.10 Desarrollo y Promoción del programa de Marcas turísticas

153

PROGRAMA:

4.1.2 CAPACITACIÓN PARA UN MEJOR SERVICIO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 4.1.2.1 Capacitación turística
- 4.1.2.2 Programa de mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos
- 4.1.2.3 Programa de conciencia turística
- 4.1.2.4 Programa de promoción turística



- 4.1.2.5 Programa de Policía turística
- 4.1.2.6 Programa de mejora regulatoria
- 4.1.2.7 Programa de Innovación empresarial
- 4.1.2.8 Programa de asesoría empresarial
- 4.1.2.9 Promoción de la feria del empleo en coordinación con la Secretaria del Trabajo
- 4.1.2.10 Cursos de capacitación para el autoempleo en coordinación con la Secretaria del Trabajo
- 4.1.2.11 Curso de capacitación para el autoempleo en coordinación den la Secretaria del trabajo

PROGRAMA:

4.1.3 APOYO A LA INNOVACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 4.1.3.1 Garantizar el óptimo funcionamiento del Sistema de apertura rápida de empresas y/o negocios SARE, con tiempos de respuesta competitivos de acuerdo a parámetros internacionales.
- 4.1.3.2 Encuentro Nacional de empresarios con coordinación con COPARMEX
- 4.1.3.3 Establecer redes empresariales de transferencia de información y conocimiento para la innovación
- 4.1.3.4 Gestionar ante diversos niveles de gobierno, instituciones educativas y no gubernamentales, capacitación y financiamiento para la pequeña y mediana empresa

ESTRATEGIA 4.2: INVERSIONES RURALES PRODUCTIVAS

PROGRAMA:

4.2.1 INFRAESTRUCTURA RURAL



LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 4.2.1.1 Construcción de canales para riego y desagüe en diferentes comunidades rurales
- 4.2.1.2 Revestimiento de caminos rurales, construcción de huellas de concreto, vados y guardaganados
- 4.2.1.3 Apertura de caminos saca cosechas
- 4.2.1.4 Construcción y apertura de caminos rurales
- 4.2.1.5 Programas de capacitación y asistencia técnica para productores rurales, para el mejor manejo de cultivos
- 4.2.1.6 Desazolve de canales existentes
- 4.2.1.7 Incremento de áreas de cultivo con sistemas de riego
- 4.2.1.8 Apertura y desazolve de Jagüeyes

155

PROGRAMA:

4.2.2 APOYOS A LA PRODUCTIVIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 4.2.2.1 Diagnostico regional para identificar la problemática de las 5 micro regiones del municipio con sus respectivas alternativas de solución
- 4.2.2.2 Elaboración del plan estratégico para la identificación de proyectos productivos
- 4.2.2.3 Elaboración de proyectos productivos viables en las Microrregiones y seguimiento a los proyectos ya establecidos
- 4.2.2.4 Cursos Orientados a la Integración Social
- 4.2.2.5 Equipamiento para combate y prevención de incendios forestales
- 4.2.2.6 Mallas anti-afidas
- 4.2.2.7 Fomento a la producción y productividad



- 4.2.2.8 Programa Huertos de traspatio
- 4.2.2.9 Producción de árboles frutales y plántulas de agave Comiteco
- 4.2.2.10 Establecimiento de praderas mejoradas
- 4.2.2.11 Dotación de alambres de púas para cerco
- 4.2.2.12 Dotación de tinacos para zona rural
- 4.2.2.13 Construcción de tanques de ferro cemento zona rural
- 4.2.2.14 Construcción de tanques tradicionales zona rural
- 4.2.2.15 Dotación de animales OVINOS de la raza peli-buey
- 4.2.2.16 Adquisición de pollas ponedoras de 6 semanas de edad
- 4.2.2.17 Dotación de ALEVINES para la producción acuícola y pesquera
- 4.2.2.18 Adquisición de sementales de alta calidad para el mejoramiento del ganado BOVINO
- 4.2.2.19 Programa APÍCOLA

Ejecución

Para la ejecución de las 2 estrategias planificadas en este eje, se establecieron un total de 5 programas de los cuales se desprenden 52 líneas de acción.

El sustento a la metodología de presupuesto basado en resultados se inició con un ejercicio de programación derivado del Programa General de Inversión y que orienta la aplicación de los recursos económicos con que cuenta el municipio.

Las principales fuentes de financiamiento son FISM “Fondo de Infraestructura Social Municipal” – también conocido como fondo-III, recursos extraordinarios federales y estatales, el éxito de las gestiones ante las diversas instituciones Estatales y Federales permitirán cumplir con las metas aquí establecidas, además de que referente al Programa de Inversión se basa en un supuesto de recaudación y de techo financiero, los cuales se estiman sean suficientes y oportunos.



Costo Projectado

ESTRATEGIAS	COSTO ESTIMADO
1.- FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MUNICIPAL	\$ 17,530,000.00
2.- INVERSIONES RURALES PRODUCTIVAS	\$ 91,449,877.00
TOTAL	\$ 108,979,877.00

Seguimiento y Evaluación

Las actividades desarrolladas en el marco del seguimiento y la evaluación contribuyen a que los gobiernos locales tengan mayor transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. Se presentará una evaluación anual donde se reportará el grado de avance o cumplimiento de los indicadores operativos y una evaluación de trienio que reportará el grado de avance o cumplimiento de los indicadores estratégicos.

Para realizar estas actividades se establecieron indicadores de dos tipos:

- Estratégicos
- Operativos

a continuación se presentan las siguientes matrices de indicadores:

INDICADORES ESTRATÉGICOS					
Política Pública: Fortalecimiento de la actividad turística Municipal					
Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 1: Fortalecimiento de la actividad turística Municipal	Al 2018 se incrementara en un 100% el tiempo de estadía del turismo que visita Comitán	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final



INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Fortalecimiento de la actividad turística Municipal

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
4.1.1.1 Construcción de Obras de mejoramiento de Imagen Urbana en calles y avenidas de la ciudad	Obras	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.1.1.2 Rehabilitación de parques tradicionales de la ciudad	obras	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.1.1.3 Construcción de nuevas instalaciones de la Expo feria	obras	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.1.1.4 Programa “Economía dinámica y creciente	Programa	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.1.1.5 Constitución del “Comité Turístico Municipal”	acción	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.1.1.6 Aprovechamiento de los días festivos	acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.1.1.7 Posicionamiento de Comitán como destino turístico cultural, de naturaleza y de negocios	acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.1.1.8 Seguimiento al programa de “Pueblos Mágicos”	acción	gestión	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.1.9 Desarrollo de Bases de datos de tipo estadístico enfocadas al turismo	sistema	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.1.10 Desarrollo y Promoción del programa de Marcas turísticas	programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.2.1 Capacitación turística	programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.2.2 Programa de mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.2.3 Programa de conciencia turística	Programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.2.4 Programa de promoción turística	Programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.2.5 Programa de Policía turística	Programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.2.6 Programa de mejora regulatoria	Programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.2.7 Programa de Innovación empresarial	Programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.2.8 Programa de asesoría	Programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual



empresarial					
4.1.2.9 Promoción de la feria del empleo en coordinación con la Secretaría del Trabajo	programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.2.10 Cursos de capacitación para el autoempleo en coordinación con la Secretaría del Trabajo	Cursos	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.2.11 Curso de capacitación para el autoempleo en coordinación con la Secretaría del trabajo	Cursos	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.3.1 Garantizar el óptimo funcionamiento del Sistema de apertura rápida de empresas y/o negocios SARE, con tiempos de respuesta competitivos de acuerdo a parámetros internacionales.	Acciones	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.3.2 Encuentro Nacional de empresarios con coordinación con COPARMEX	evento	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.3.3 Establecer redes empresariales de transferencia de información y conocimiento para la innovación	Acción	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.1.3.4 Gestionar ante diversos niveles de gobierno, instituciones educativas y no gubernamentales, capacitación y financiamiento para la pequeña y mediana empresa	acción	economía	anualmente	seguimiento	Anual



CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable
			2016	2017	2018	
4.1.1.1 Construcción de Obras Mejoramiento de Imagen Urbana en calles y Avenidas de la Ciudad	Obras	ESTATAL-FOPEDAPRIE				Dirección de Obras Públicas
4.1.1.2 Rehabilitación de Parques Tradicionales de la ciudad	Obras	FAFM-IV				Dirección de Obras Públicas
4.1.1.3 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE LA EXPO-FERIA COMITÁN	1 Obra	PIM / FAFM IV / ESTATAL				Dirección de Obras Públicas
4.1.1.4 Programa "Economía Dinámica y Creciente"	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.1.5 Constitución del "Comité Turístico Municipal"	1 Documento	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.1.6 Aprovechamiento de los días festivos	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.1.7 Posicionamiento de Comitán como destino Turístico cultural, de naturaleza y de negocios	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.1.8 Seguimiento al Programa de Pueblos Mágicos	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.1.9 Desarrollo de Bases de datos de tipo estadístico enfocadas al turismo	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.1.10 Desarrollo y Promoción del programa de Marcas Turísticas	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.2.1 Capacitación Turística	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.2.2 Programa de Mejoramiento de la Calidad de los servicios turísticos	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.2.3 Programa de Conciencia Turística	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.2.4 Programa de Promoción Turística	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.2.5 Programa de Policía Turística	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.2.6 Programa de Mejora Regulatoria	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.2.7 Programa de Innovación Empresarial	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.2.8 Programa de Asesoría Empresarial	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.2.9 Promoción de la feria del empleo en coordinación con la Secretaría del Trabajo	3 eventos	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.2.10 Curso de Capacitación para el auto empleo en coordinación con ICATECH	3 cursos	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.2.11 Curso de Capacitación para el auto empleo en coordinación con la Secretaría del Trabajo	3 cursos	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.3.1 Garantizar el óptimo funcionamiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y/o negocios SARE, con tiempos de respuesta competitivos de acuerdo a parámetros internacionales	1 servicio	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.3.2 Encuentro Nacional de Empresarios en coordinación con COPARMEX	1 evento	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.3.3 Establecer redes empresariales de transferencia de información y conocimiento para la innovación	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo
4.1.3.4 Gestionar ante diversos niveles de gobierno, instituciones educativas y no gubernamentales, capacitación y financiamiento para la pequeña y mediana empresa	actividades	Gasto corriente				Dirección de Economía y Turismo



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Inversiones rurales productivas

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 2: Inversiones rurales productivas	Al 2018 se incrementaran las actividades económicas rurales en un 30% con respecto a la administración pasada	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Inversiones rurales productivas

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
4.2.2.1 Diagnostico regional para identificar la problemática de las 5 micro regiones del municipio con sus respectivas alternativas de solución	Informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.2 Elaboración del plan estratégico para la identificación de proyectos productivos	Informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.3 Elaboración de proyectos productivos viables en las Microrregiones y seguimiento a los proyectos ya establecidos	informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.4 Cursos Orientados a la Integración Social	cursos	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.5 Equipamiento para combate y prevención de incendios forestales	Lote	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.6 Mallas anti-afidas	Lote	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual



4.2.2.7 Fomento a la producción y productividad	Acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.8 Programa Huertos de traspatio	Programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.2.2.9 Producción de árboles frutales y plántulas de agave Comiteco		economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.2.2.10 Establecimiento de praderas mejoradas		economía	anualmente	seguimiento	Anual
4.2.2.11 Dotación de alambres de púas para cerco	lote	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.12 Dotación de tinacos para zona rural	Lote	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.13 Construcción de tanques de ferro cemento zona rural	Obra	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.14 Construcción de tanques tradicionales zona rural	Obra	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.15 Dotación de animales OVINOS de la raza peli-buey	ovinos	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.16 Adquisición de pollas ponedoras de 6 semanas de edad	pollos	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.17 Dotación de ALEVINES para la producción acuícola y pesquera	alevines	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.18 Adquisición de sementales de alta calidad para el mejoramiento del ganado BOVINO	ganado	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
4.2.2.19 Programa APÍCOLA	programa	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual



CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable	
			2016	2017	2018		
4.2.1.1	Construcción de canales para riego y desagüe en diferentes comunidades rurales	30,000 beneficiarios	FISM III				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.1.2	Revestimiento de caminos rurales, construcción de huellas de concreto, vados y guardagánados	35,500 beneficiados	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.1.3	Apertura de Caminos Saca cosecha	8 obras	FISM III				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.1.4	Construcción y apertura de caminos Rurales	3 Obras	FISM III / ESTATAL				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.1.5	Programas de Capacitación y asesoría Técnica para Productores rurales, para el mejor manejo de cultivos	15 talleres y 3 asesorías técnicas especializadas	Programa de Inversión Municipal - FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.1.6	Desazolve de canales existentes	3 Km. Lineales	Programa de Inversión Municipal - FISM III				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.1.7	Incremento de áreas de cultivo con sistemas de riego	30 hectáreas	Programa de Inversión Municipal - FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.1.8	Apertura y desazolve de Jagüeyes	150 aperturas y 300 sazolves	FISM III				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.1	Diagnóstico Regional para identificar la problemática de las 5 microrregiones del municipio con sus respectivas alternativas de solución	1 Estudio	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.2	Elaboración del Plan Estratégico para la identificación de proyectos productivos	1 Plan	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.3	Elaboración de Proyectos Productivos viables en las Microrregiones, y seguimiento a los proyectos ya establecidos	20 Proyectos	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.4	Cursos Orientados a la Integración Social	1,350 beneficiados	FAFM IV				COORDINACIÓN DE SINACATRI / COCAER
4.2.2.5	Equipamiento para combate y prevención de incendios forestales	suministros	FAFM IV				COORDINACIÓN FORESTAL
4.2.2.6	Mallas ANTI-AFIDAS	178 rollos	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.7	Fomento a la Producción y Productividad	11,184 beneficiados	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.8	Programa Huertos de traspaso	3,000 paquetes	FISM III				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.9	Producción de árboles frutales y plántulas de agave Comiteco	25,000 árboles	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.10	Establecimiento de praderas mejoradas	300 beneficiados	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.11	Dotación de estieres de púas para cerco	3,000 rollos	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.12	Dotación de Tinacos para Zona Rural	500 acciones	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.13	Construcción de Tanques de ferrocemento zona rural	200 acciones	FISM III				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.14	Construcción de tanques tradicionales zona rural	100 acciones	FISM III				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.15	Dotación de Animales OVINOS de la raza peli-buey	1500 hembras y 300 sementales	FISM III				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.16	Adquisición de POLLAS ponedoras de 6 semanas de edad	9,000 paquetes	FISM III				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.17	Dotación de ALEVINES para la producción acuícola y pesquera	500 mil alevines	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.18	Adquisición de sementales de alta calidad para el mejoramiento del ganado BOVINO	150 sementales	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural
4.2.2.19	Programa APÍCOLA	225 beneficiados	FAFM IV				Dirección de Desarrollo Rural



EJE 5. DESARROLLO AMBIENTAL



Comitán será un municipio limpio que promueve un entorno ambiental saludable y agradable, mediante la construcción e implementación de un sistema de gestión municipal basado en la educación ambiental, participación ciudadana y articulación institucional.

Este eje precisa que la falta de planeación ha sido una de las principales causas de los problemas ambientales, lo que ha provocado la alteración de los ecosistemas, la creación de asentamientos irregulares en zonas de riesgos o prioritarios para la conservación, así como la escasez y contaminación del agua, suelo y aire; además los impactos ambientales conllevan repercusiones económicas y sociales.

Diagnóstico

Una problemática ambiental del municipio es la contaminación de las aguas superficiales y los mantos freáticos, a causa de los residuos sólidos y la descarga de aguas residuales lo que genera deterioro al medio ambiente y a la salud de la ciudadanía por enfermedades de tipo infecciosas gastrointestinales.

165

Esto es debido a los diferentes tipos de residuos que se genera a nivel doméstico e industrial, por lo que es indispensable contar con un relleno sanitario funcional o introducir nuevas tecnologías, para evitar los efectos dañinos que provoca la basura.

Otro factor que contribuye a este problema son las lagunas de oxidación que no operan de manera óptima para tratar las aguas residuales principalmente de la ciudad, por lo que es necesaria la construcción de un sistema de plantas de tratamiento funcionales, para abatir el grave problema de la contaminación del agua. Además la falta de regulación y la aplicación del ordenamiento vial, hace que se tenga un alto nivel de contaminación auditiva, emisión de dióxido de carbono y calor a la atmósfera, aunado con el sistema de alumbrado público en donde la mayor parte de las lámparas son de vapor de sodio.

Nuestra perspectiva es atender con prioridad junto con la participación de los tres órdenes de gobierno y la sociedad, la contaminación ocasionada por los inadecuados manejos de aguas residuales, residuos sólidos, residuos químicos, restauración de áreas verdes y la emisión de gases y calor a la atmósfera.



Política Pública / Estrategia / Programa / Líneas de acción

Eje 5. Desarrollo Ambiental

OBJETIVO:

Disminución de la Contaminación ambiental

ESTRATEGIAS:

Municipio limpio y
ambientalmente
sustentable

Uso de suelo
ecológicamente
responsable

Fortalecimiento a comités
y dependencias que
promueven la cultura
ambiental

166

Los programas y líneas de acción que se desprenden de cada una de las estrategias del Eje 5. Desarrollo Ambiental son las siguientes:

ESTRATEGIA 5.1: MUNICIPIO LIMPIO Y AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE

PROGRAMA:

5.1.1 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

LÍNEAS DE ACCIÓN:

5.1.1.1 Adquisición de maquinaria pesada

5.1.1.2 Seguimiento al estudio “Proyecto ejecutivo para la construcción del relleno sanitario-municipal”

5.1.1.3 Construcción del proyecto “Relleno Sanitario Municipal”



- 5.1.1.4 Impulsar talleres de orientación para crear una conciencia ciudadana acerca de la importancia del orden y la limpieza y fomentar una cultura de la separación de residuos orgánicos e inorgánicos
- 5.1.1.5 Crear un sistema de vigilancia vecinal y ciudadana para prevenir y sancionar las acciones que contaminen en sus diferentes modalidades
- 5.1.1.6 Formular, ejecutar y evaluar el “Programa Municipal para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos

PROGRAMA:

5.1.2 INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 5.1.2.1 Seguimiento al estudio y proyecto ejecutivo “Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de Comitán de Domínguez
- 5.1.2.2 Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la zona urbana
- 5.1.2.3 Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la zona rural
- 5.1.2.4 Construcción de drenes pluviales en la zona urbana
- 5.1.2.5 Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el rastro municipal
- 5.1.2.6 Elaboración de proyecto ejecutivo para la gestión de recursos de la remediación de suelos
- 5.1.2.7 Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en rastro municipal

PROGRAMA:

5.1.3 COMBATE AL CAMBIO CLIMÁTICO

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 5.1.3.1 Elaborar un diagnóstico a nivel municipal sobre la situación que guarda la red de alumbrado público del municipio



- 5.1.3.2 Gestionar financiamiento para ampliación y sustitución de luminarias de la red de alumbrado público municipal
- 5.1.3.3 Desarrollar el programa municipal de protección al ambiente
- 5.1.3.4 Gestión de recursos para la elaboración del plan de acción climática municipal
- 5.1.3.5 Contribuir al aumento del patrimonio arbóreo de la ciudad de Comitán, mediante el desarrollo de proyectos participativos de creación de espacios arbolados, para contar con áreas verdes suficientes en relación al número de habitantes de Comitán de acuerdo a estándares internacionales, fortaleciendo la cultura ambiental y que contribuya a mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad de vida

ESTRATEGIA 5.2: USO DE SUELO ECOLÓGICAMENTE RESPONSABLE

PROGRAMA:

5.2.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 5.2.1.1 Fomento a la producción de hortalizas orgánicas
- 5.2.1.2 Establecimiento de huertos frutales (aguacate hass)
- 5.2.1.3 Establecimiento de huertos frutales (durazno, ciruela, guayaba, limón persa)
- 5.2.1.4 Capacitación, manejo y construcción de módulos de lombricultura para la producción de abono orgánico
- 5.2.1.5 Extracción de ácido húmico y humus
- 5.2.1.6 Producción de biofertilizante
- 5.2.1.7 Elaboración de bioinsecticidas



PROGRAMA:

5.2.2 COMBATE A LA DEFORESTACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 5.2.2.1 Barrera de piedra acomodada en curva de nivel de terrenos agrícolas
- 5.2.2.2 Construcción de presa a base de gaviones
- 5.2.2.3 Construcción de tanques para recolección de agua de lluvia
- 5.2.2.4 Difusión y divulgación de diversos cursos de capacitación
- 5.2.2.5 Campaña de prevención para los incendios forestales
- 5.2.2.6 Seguimiento y asistencia técnica al vivero de especies endémicas
- 5.2.2.7 Reforestación con especies forestales
- 5.2.2.8 Reforestación con especies nativas
- 5.2.2.9 Auto construcción de estufas ahorradoras de leña
- 5.2.2.10 Promover y gestionar la declaratoria de áreas naturales protegidas en el municipio

169

ESTRATEGIA 5.3: FORTALECIMIENTO A COMITÉS Y DEPENDENCIAS QUE PROMUEVEN LA CULTURA AMBIENTAL

PROGRAMA:

5.3.1 CULTURA AMBIENTALISTA

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 5.3.1.1 Seguimiento y difusión al programa de ordenamiento ecológico y territorial
- 5.3.1.2 Coordinación de las sesiones del Comité de cuenca y ejecución, seguimiento y evaluación de acciones
- 5.3.1.3 Promoción de reuniones con el grupo técnico interinstitucional
- 5.3.1.4 Participación en el comité técnico de seguimiento y evaluación de cuencas



- 5.3.1.5 Consolidar la relación de los usuarios del agua de la cuenca y sus recursos naturales
- 5.3.1.6 Gestión de recursos para la ejecución de proyectos en el manejo de la cuenca a mediano y largo plazo
- 5.3.1.7 Capacitación para fomentar la cultura del triple lavado, recolección y envío a destino final de envases vacíos de agroquímicos y funcionamiento de los centros de acopios primarios
- 5.3.1.8 Capacitación, manejo y construcción de módulos de lombricultura para la producción de abono orgánico
- 5.3.1.9 Limpieza en el margen del rio grande
- 5.3.1.10 Cursos y talleres promotoras de la conservación y cuidado del medio ambiente
- 5.3.1.11 Campaña de limpieza y desazolve de alcantarillas y drenes pluviales
- 5.3.1.12 Campañas, talleres y actos sociales, promotores de una cultura cuidadosa del manejo del agua

PROGRAMA:

5.3.2 SUSTENTABILIDAD URBANA

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 5.3.2.1 Ofrecer soluciones viales con base a estudios integrales y con una visión de ciudad sustentable en función de las necesidades del flujo vehicular y del crecimiento urbano
- 5.3.2.2 Coordinar de manera eficiente los flujos viales en los diferentes barrios y colonias del área urbana a fin de mejorar la red de semáforos



PROGRAMA:

5.3.3 CONVENIOS ESTRATÉGICOS

LÍNEAS DE ACCIÓN:

5.3.3.1 Mezcla de recursos con CONAGUA para la promoción de acciones y operatividad de la Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande - Lagunas de Montebello

5.3.3.2 Mezcla de recursos con CONAGUA distrito No.- 11, para Operatividad del Programa “MAPS” – Manejo de Agua y Prevención de Suelos

Ejecución

Para la ejecución de las 3 estrategias planificadas en este eje, se establecieron un total de 8 programas de los cuales se desprenden 51 líneas de acción. El sustento a la metodología de presupuesto basado en resultados se inició con un ejercicio de programación derivado del Programa General de Inversión y que orienta la aplicación de los recursos económicos con que cuenta el municipio.

Las principales fuentes de financiamiento son FISM “Fondo de Infraestructura Social Municipal” – también conocido como fondo-III, recursos extraordinarios federales y estatales, el éxito de las gestiones ante las diversas instituciones Estatales y Federales permitirán cumplir con las metas aquí establecidas, además de que referente al Programa de Inversión se basa en un supuesto de recaudación y de techo financiero, los cuales se estiman sean suficientes y oportunos.

171

Costo Proyectoado

ESTRATEGIAS	COSTO ESTIMADO
1.- MUNICIPIO LIMPIO Y AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE	\$ 60,850,000.00
2.- USOS DE SUELO ECOLÓGICAMENTE RESPONSABLE	\$ 8,945,000.00
3.- FORTALECIMIENTO A COMITÉS Y DEPENDENCIAS QUE PROMUEVEN LA CULTURA AMBIENTAL	\$ 5,175,000.00
TOTAL	\$ 74,970,000.00



Seguimiento y Evaluación

Las actividades desarrolladas en el marco del seguimiento y la evaluación contribuyen a que los gobiernos locales tengan mayor transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. Se presentará una evaluación anual donde se reportará el grado de avance o cumplimiento de los indicadores operativos y una evaluación de trienio que reportará el grado de avance o cumplimiento de los indicadores estratégicos.

Para realizar estas actividades se establecieron indicadores de dos tipos:

- Estratégicos
- Operativos

a continuación se presentan las siguientes matrices de indicadores:

INDICADORES ESTRATÉGICOS					
Política Pública: Municipio limpio y ambientalmente sustentable					
Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 1: Municipio limpio y ambientalmente sustentable	Al 2018 se habrán reducido en un 50% los porcentajes de contaminación de suelo, aire y agua con relación a la administración pasada	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

172

INDICADORES OPERATIVOS					
Política Pública: Municipio limpio y ambientalmente sustentable					
Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
5.1.1.1 Adquisición de maquinaria pesada	maquinaria	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.1.1.2 Seguimiento al estudio "Proyecto ejecutivo para la construcción del relleno"	Acción	gestión	Anualmente	Seguimiento	Anual



sanitario-municipal”					
5.1.1.3 Construcción del proyecto “Relleno Sanitario Municipal”	Obra	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.1.1.4 Impulsar talleres de orientación para crear una conciencia ciudadana acerca de la importancia del orden y la limpieza y fomentar una cultura de la separación de residuos orgánicos e inorgánicos	acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.1.1.5 Crear un sistema de vigilancia vecinal y ciudadana para prevenir y sancionar las acciones que contaminen en sus diferentes modalidades	acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.1.1.6 Formular, ejecutar y evaluar el “Programa Municipal para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos	programa	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.1.2.1 Seguimiento al estudio y proyecto ejecutivo “Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de Comitán de Domínguez	acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.1.2.2 Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la zona urbana	obra	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.1.2.3 Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la zona rural	Obra	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.1.2.4 Construcción de drenes pluviales en la zona urbana	Obra	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.1.2.5 Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el rastro municipal	Proyecto	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.1.2.6 Elaboración de proyecto ejecutivo para la gestión de recursos de la remediación de suelos	proyecto	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.1.2.7 Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en rastro municipal	obra	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.1.3.1 Elaborar un diagnóstico a nivel municipal sobre la situación que guarda la red de alumbrado público del municipio	Informe	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.1.3.2 Gestionar financiamiento para ampliación	Informe	economía	anualmente	seguimiento	Anual



y sustitución de luminarias de la red de alumbrado público municipal					
5.1.3.3 Desarrollar el programa municipal de protección al ambiente	programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.1.3.4 Gestión de recursos para la elaboración del plan de acción climática municipal	acción	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.1.3.5 Contribuir al aumento del patrimonio arbóreo de la ciudad de Comitán, mediante el desarrollo de proyectos participativos de creación de espacios arbolados, para contar con áreas verdes suficientes en relación al número de habitantes de Comitán de acuerdo a estándares internacionales, fortaleciendo la cultura ambiental y que contribuya a mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad de vida	acción	economía	anualmente	seguimiento	Anual



CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable	
			2016	2017	2018		
5.1.1.1	Adquisición de Maquinaria pesada	3 equipos	Programa de Inversión Municipal "PIM"				Dirección de Obras Públicas
5.1.1.2	Seguimiento al Estudio "Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Relleno Sanitario - Municipal"	1 Proyecto	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS				Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural del Gobierno del Estado de Chiapas
5.1.1.3	Construcción del Proyecto "RELLENO SANITARIO MUNICIPAL"	1 Obra	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS				Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Chiapas
5.1.1.4	Impulsar talleres de orientación para crear una conciencia ciudadana acerca de la importancia del orden y la limpieza y fomentar una cultura de la separación de residuos orgánicos e inorgánicos	actividades	Gasto Corriente				Coordinación de Cultura Ambiental
5.1.1.5	Crear un sistema de vigilancia vecinal y ciudadana para prevenir y sancionar las acciones que contaminen en sus diferentes modalidades	actividades	Gasto Corriente				Coordinación de Cultura Ambiental
5.1.1.6	Formular, ejecutar y evaluar el "Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos"	1 Proyecto	Gasto Corriente				Coordinación de Cultura Ambiental
5.1.2.1	Seguimiento al Estudio y Proyecto Ejecutivo "Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la ciudad de Comitán de Domínguez"	1 Proyecto	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS				Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural del Gobierno del Estado
5.1.2.2	Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la zona urbana	30 Obras	FISM III , FAFM IV, RAMO-20, FONREGIÓN				Dirección de Obras Públicas
5.1.2.3	Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la zona rural	5 Obras	FISM III , FAFM IV, RAMO-20, FONREGIÓN				Dirección de Obras Públicas
5.1.2.4	Construcción de Drenes Pluviales en la zona Urbana	3 Obras	FISM III , FAFM IV, RAMO-20, FONREGIÓN				Dirección de Obras Públicas
5.1.2.5	Elaboración del Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Rastro Municipal	1 Proyecto	Programa de Inversión Municipal "PIM" y FAFM IV				Instituto Municipal de Planeación
5.1.2.6	Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la Gestión de recursos para la Remedación de Suelos	1 Proyecto	Programa de Inversión Municipal "PIM" y FAFM IV				IMPLAN
5.1.2.7	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Rastro Municipal	1 Obra	Programa de Inversión Municipal "PIM" y FAFM IV				Dirección de Obras Públicas
5.1.3.1	Elaborar un Diagnostico a Nivel Municipal sobre la situación que guarda la Red de Alumbrado Público del Municipio	1 Proyecto	Gasto Corriente				Dirección de Servicios Públicos Municipales
5.1.3.2	Gestionar financiamiento para Ampliación y Sustitución de luminarias de la red de alumbrado público Municipal	9,000 lámparas	SEMARNAT, SEMAHN, Instituto de Energías Renovables				Dirección de Servicios Públicos Municipales
5.1.3.3	Desarrollar el programa municipal de protección al ambiente	1 Proyecto	Gasto Corriente				Dirección de Servicios Públicos Municipales
5.1.3.4	Gestion de Recursos para la elaboración del Plan de Acción Climática Municipal	1 Proyecto	PACMUN				IMPLAN
5.1.3.5	Contribuir al aumento del patrimonio arbóreo de la ciudad de Comitán, mediante el desarrollo de proyectos participativos de creación de espacios arbolados para contar con áreas verdes suficientes en relación al número de habitantes de Comitán de acuerdo a estándares internacionales, fortaleciendo la cultura ambiental y que contribuya a mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad de vida	actividades	Gasto Corriente				Dirección de Servicios Públicos Municipales



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Uso de suelo ecológicamente responsable

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 2: Uso de suelo ecológicamente responsable	Para el 2018 se reduce el 50% del incremento de uso inadecuado del suelo municipal	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Uso de suelo ecológicamente responsable

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
5.2.1.1 Fomento a la producción de hortalizas orgánicas	Informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.2.1.2 Establecimiento de huertos frutales (aguacate hass)	Informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.2.1.3 Establecimiento de huertos frutales (durazno, ciruela, guayaba, limón persa)	Informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.2.1.4 Capacitación, manejo y construcción de módulos de lombricultura para la producción de abono orgánico	informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.2.1.5 Extracción de ácido húmico y humus	Acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.2.1.6 Producción de biofertilizante	acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.2.1.7 Elaboración de bioinsecticidas	acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.2.2.1 Barrera de piedra acomodada en curva de nivel de terrenos agrícolas	Obra	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.2.2.2 Construcción de	obra	economía	anualmente	seguimiento	Anual



presa a base de gaviones					
5.2.2.3 Construcción de tanques para recolección de agua de lluvia	obra	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.2.2.4 Difusión y divulgación de diversos cursos de capacitación	informe	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.2.2.5 Campaña de prevención para los incendios forestales	acción	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.2.2.6 Seguimiento y asistencia técnica al vivero de especies endémicas	informe	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.2.2.7 Reforestación con especies forestales	acción	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.2.2.8 Reforestación con especies nativas	Acción	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.2.2.9 Auto construcción de estufas ahorradoras de leña	Informe	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.2.2.10 Promover y gestionar la declaratoria de áreas naturales protegidas en el municipio	acción	economía	anualmente	seguimiento	Anual



CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable		
			2016	2017	2018			
5.2.1.1	Fomento a la producción de Hortalizas Orgánicas	150 sistemas	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello	
5.2.1.2	Establecimiento de huertos frutales (Aguacate Hass)	50 hectáreas	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello	
5.2.1.3	Establecimiento de huertos frutales (Durazno, ciruela, guayaba, Limón persa)	50 hectáreas	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello	
5.2.1.4	Capacitación, Manejo y Construcción de Módulos de lombricultura para la producción de abono Orgánico	20 Módulos	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello	
5.2.1.5	Extracción de Ácido Húmico y Humus	500 litros de ácido húmico, 1000 bultos de humus	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello	
5.2.1.6	Producción de Biofertilizante	500 Dosis	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello	
5.2.1.7	Elaboración de Bioinsecticidas	500 Dosis	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello	
2	5.2.2.1	Barrera de Piedra Acomodada en curva a Nivel en Terrenos Agrícolas	50 mil Metros lineales	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
	5.2.2.2	Construcción de presa a base de gaviones	350 M3	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
	5.2.2.3	Construcción de tanques para recolección de agua de lluvia	500 tanques	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
	5.2.2.4	Difusión y divulgación, Cursos de Capacitación	10 cursos / talleres	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
	5.2.2.5	Campaña de prevención para los incendios forestales	8 campañas	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
	5.2.2.6	Seguimiento y asistencia técnica al vivero de especies endémicas	1 asistencia técnica	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
	5.2.2.7	Reforestación con especies forestales	500 hectáreas	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
	5.2.2.8	Reforestación con especies nativas	100 hectáreas	FAFM IV				Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
	5.2.2.9	Auto construcción de estufas ahorradoras de leña	200 estufas	FISM III				Dirección de Desarrollo Rural
	5.2.2.10	Promover y Gestionar la Declaratoria de Areas Naturales Protegidas en el Municipio	1 Proyecto	SEMAHN				IMPLAN



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Política Pública: Fortalecimiento a comités y dependencias que promueven la cultura ambiental

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Estrategia 3: Fortalecimiento a comités y dependencias que promueven la cultura ambiental	Al 2018 el municipio contara con los convenios que le permitan incrementar acciones de preservación ambiental	Eficiencia	Anual	Seguimiento y evaluación	Informe final

INDICADORES OPERATIVOS

Política Pública: Fortalecimiento a comités y dependencias que promueven la cultura ambiental

Nivel de intervención	I.O.V.	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
5.3.1.1 Seguimiento y difusión al programa de ordenamiento ecológico y territorial	Informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.3.1.2 Coordinación de las sesiones del Comité de cuenca y ejecución, seguimiento y evaluación de acciones	Informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.3.1.3 Promoción de reuniones con el grupo técnico interinstitucional	informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.3.1.4 Participación en el comité técnico de seguimiento y evaluación de cuencas	informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.3.1.5 Consolidar la relación de los usuarios del agua de la cuenca y sus recursos naturales	informe	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.3.1.6 Gestión de recursos para la ejecución de proyectos en el manejo de la cuenca a mediano y largo plazo	acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual
5.3.1.7 Capacitación para	acción	economía	Anualmente	Seguimiento	Anual



fomentar la cultura del triple lavado, recolección y envío a destino final de envases vacíos de agroquímicos y funcionamiento de los centros de acopios primarios					
5.3.1.8 Capacitación, manejo y construcción de módulos de lombricultura para la producción de abono orgánico	acción	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.3.1.9 Limpieza en el margen del río grande	Programa	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.3.1.10 Cursos y talleres promotoras de la conservación y cuidado del medio ambiente	Cursos	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.3.1.11 Campaña de limpieza y desazolve de alcantarillas y drenes pluviales	Campaña	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.3.1.12 Campañas, talleres y actos sociales, promotores de una cultura cuidadosa del manejo del agua	Campaña	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.3.2.1 Ofrecer soluciones viales con base a estudios integrales y con una visión de ciudad sustentable en función de las necesidades del flujo vehicular y del crecimiento urbano	Informe	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.3.2.2 Coordinar de manera eficiente los flujos viales en los diferentes barrios y colonias del área urbana a fin de mejorar la red de semáforos	informe	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.3.3.1 Mezcla de recursos con CONAGUA para la promoción de acciones y operatividad de la Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande - Lagunas de Montebello	acción	economía	anualmente	seguimiento	Anual
5.3.3.2 Mezcla de recursos con CONAGUA distrito No.- 11, para Operatividad del Programa “MAPS” – Manejo de Agua y Prevención de Suelos	acción	economía	anualmente	seguimiento	Anual



CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Proyecto / Acción	IOV	Fuente de Financiamiento	PERIODO			Responsable
			2016	2017	2018	
5.3.1.1	Seguimiento y Difusión al Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial	3 campañas	FAFM IV			Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
5.3.1.2	Coordinación de las sesiones del Comité de cuenca y Ejecución, Seguimiento y Evaluación de Acciones	9 sesiones	FAFM IV			Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
5.3.1.3	Promoción de Reuniones con el grupo técnico Interinstitucional	9 reuniones	FAFM IV			Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
5.3.1.4	Participación en el Comité Técnico de seguimiento y evaluación de Cuenca	18 reuniones	FAFM IV			Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
5.3.1.5	Consolidar la relación de los usuarios del agua de la cuenca y sus recursos naturales	9 cursos	FAFM IV			Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
5.3.1.6	Gestión de recursos para al ejecución de proyectos en el manejo de la cuenca a mediano y largo plazo	3 proyecto	Gasto Corriente			Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
5.3.1.7	Capacitación para fomentar la cultura del triple lavado, recolección y envío a destino final de envases vacíos de agroquímicos y funcionamiento de los centros de acopios primarios	15 capacitaciones	FAFM IV			Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
5.3.1.8	Capacitación, manejo y construcción de módulos de lombricultura para la producción de abono orgánico	50 capacitaciones	RAMO-20			Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
5.3.1.9	Limpieza en el margen del Río Grande	6 Campañas	RAMO-20			Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
5.3.1.10	CURSOS Y TALLERES promotoras de la conservación y cuidado al MEDIO AMBIENTE	60 cursos	FAFM IV			Dirección de Desarrollo Rural
5.3.1.11	Campaña de limpieza y desasosive de alcantarillas y drenes pluviales	6 campañas	Gasto corriente			Dirección de Obras Públicas
5.3.1.12	CAMPAÑAS, TALLERES Y ACTOS SOCIALES, PROMOTORES DE UNA CULTURA CUIDADOSA DEL MANEJO DEL AGUA	eventos	Gasto corriente			COAPAM
5.3.2.1	Ofrecer soluciones viales con base a estudios integrales y con una visión de ciudad sustentable en función de las necesidades del flujo vehicular y del crecimiento urbano	1 Proyecto	Programa de Inversión Municipal "PIM" y FAFM IV			IMPLAN
5.3.2.2	Coordinar de manera eficiente los flujos viales en los diferentes barrios y colonias del área urbana a fin de mejorar la red de semáforos	actividades	Gasto corriente			Coordinación de Vialidad y Tránsito
5.3.3.1	Mezcla de recursos con CONAGUA para la promoción de acciones y operatividad de la Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande - Lagunas de Montebello	3 Convenios	FAFM IV			Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello
5.3.3.2	Mezcla de recursos con CONAGUA distrito No - 11, para Operatividad del Programa "MAPS" - Manejo de Agua y Preservación de Suelos	3 Convenios	FAFM IV			Gerencia Operativa de Cuenca Río Grande-Lagunas de Montebello



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Para dar respuesta adecuada a la población sobre los compromisos adquiridos, rindiendo cuentas claras sobre el cumplimiento de metas y el desempeño de la gestión de esta administración municipal, las tareas de gobierno se encaminarán a la obtención efectiva de resultados y a poder comunicarlos de manera objetiva y oportuna.

De esta manera, se vuelve necesario el diseño de los procesos de instrumentación, seguimiento y evaluación mediante los cuales, el Plan Municipal de Desarrollo de Comitán de Domínguez 2016-2018 cobre vigencia y operación

La instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo

La instrumentación de las estrategias, subestrategias y líneas de acción descritos en este documento, se harán realidad y cobrarán vida operativa en la medida en que conjuguen la programación de recursos y su aplicación efectiva.

En este sentido, el Gobierno Municipal adoptara su papel promotor del desarrollo y reconocerá en la sociedad Comiteca al mejor aliado para alcanzar la visión de futuro trazada a través de la amplia participación ciudadana.

Se diseñaran mecanismos que faciliten la instrumentación de las acciones descritas en el Plan Municipal de Desarrollo y posteriormente, la optimización de la administración de recursos, el seguimiento de las acciones y la evaluación del desempeño.

Los instrumentos que permitirán que las acciones se ejecuten de manera coordinada entre las direcciones municipales y dependencias correspondientes, son los programas de trabajo de cada una de ellas. Estos, serán la herramienta fundamental para la instrumentación y puesta en marcha de la alianza que en conjunto han hecho la ciudadanía comiteca y las autoridades municipales de Comitán.

La instrumentación, por tanto, se llevara a cabo a partir de la elaboración de los programas de trabajo de las distintas direcciones y dependencias de la administración municipal, de acuerdo a las directrices establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo de Comitán 2016-2018.

Los programas institucionales serán la última forma de instrumentación. Estos contendrán de manera detallada los programas y acciones de cada una de las direcciones municipales, así se dará puntual seguimiento a los compromisos adquiridos y a los recursos aplicados para su consecución, mediante la implementación de los programas operativos anuales.



Seguimiento y evaluación

La práctica de un gobierno honesto, eficiente, democrático e incluyente exigen que los planes sean susceptibles a modificarse y corregirse. El Plan Municipal de Desarrollo de Comitán 2016-2018, se mantendrá en constante monitoreo y evaluación, lo que derivara en un ejercicio mayor de actualización, en beneficio de obtener una retroalimentación sustancial y aplicar las mejoras correspondientes.

El seguimiento y la evaluación se realizarán en la Dirección de Planeación Municipal y permitirán mantener estándares elevados de eficiencia y desempeño. Para esta Administración Pública Municipal es de singular importancia comunicar el cumplimiento de los compromisos trazados y medir el impacto de las acciones establecidas en este Plan Municipal de Desarrollo.

El seguimiento se hará mediante procesos que garanticen transparencia total. Los ciudadanos conocerán a través de distintos medios, especialmente electrónicos y el Internet, los avances en programas y líneas de acción de todas las dependencias municipales.

El sistema de evaluación, acompañado de un seguimiento ciudadano, significara una rendición de cuentas permanente, transparente y veraz del ejercicio gubernamental. A su vez, también minimizara los errores y ayudara a rectificar procesos en beneficio de la aplicación cuidadosa de la inversión de recursos públicos en proyectos exitosos y confiables.

El objetivo final será la entrega de una administración que basó su ejercicio en la apertura y medición de su desempeño y que garantizó el acceso a la información requerida para estos efectos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Referencias Bibliográficas

Actualización del Atlas de Riesgos de Comitán de Domínguez 2011.

Guía Metodológica para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. Secretaría de Hacienda del Estado. Gobierno del Estado de Chiapas. 2012.

Plan de Desarrollo Municipal 2011-2012. Municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.

Secretaría de Caminos y Transportes. En www.sct.com.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2010.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo Económico 2009.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Información Nacional por Entidad Federativa y Municipios 2010.

INEGI. Censo Agropecuario 2007. En www.inegi.org.mx.

Jurisdicción Sanitaria III, Diagnóstico de Salud 2011. Secretaría de Salud. Gobierno del Estado de Chiapas.

Secretaría de Educación Pública. Sistema Nacional de Información de Escuelas.

Consejo Nacional de Población, Proyección de población 2010-2050. En www.conapo.gob.mx.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL 2010) En www.coneval.gob.mx.

Guía de ordenamiento ecológico del territorio para autoridades municipales. D.R. © Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines 4209 Col. Jardines de la Montaña, Del. Tlalpan, 14210, México, D.F. www.semarnat.gob.mx.

Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Progreso 3, planta alta, Col. Del Carmen, Del. Coyoacán 04100, México, D.F. En www.cecadesu.semarnat.gob.mx.



Secretaría de Educación del Estado. Dirección de Planeación Educativa. Ciclo escolar 2010-2011.

www.luxuriousmexico.com/wwwluxuriousmexico/Luxurious%20Mexico/Products/SpanishProducts/ChiapasESComitan.html.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) En www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Municipales.

Comité Estatal de Información Y Geografía de Chiapas (CEIEG): En www.ceieg.chiapas.gob.mx.

Lenkersdorf. Gudrun. Génesis Histórica de Chiapas. UNAM, México, D. F. 1993.

Pulido Solís, María Trinidad. Comitán en el umbral de la historia. CONECULTA. Gobierno del Estado de Chiapas. Editado en los Talleres Gráficos del Estado de Chiapas. Agosto 2010.

Perspectiva Estadística Chiapas. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Diciembre 2011. INEGI. México 2011

187

Lineamientos para la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. Periódico Oficial No. 386 Tomo III, de fecha 05 de septiembre de 2012. Gobierno del estado de Chiapas.

Estudio de Competitividad para el Desarrollo Industrial de las Regiones Istmo-Costa y Meseta Comiteca Tojolabal. 2012. Secretaría de Economía del Gobierno Federal, Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Gobierno del Estado de Chiapas.

Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas 2008 – 2010.

Primer Informe de Gobierno. Municipio de Comitán de Domínguez. 2010.

Segundo Informe de Gobierno. Municipio de Comitán de Domínguez. 2011.

Diagnóstico situacional del Plan de actuación local para prevención de la violencia e inseguridad de Comitán de Domínguez. Gobierno Municipal de Comitán de Domínguez. 2010.

Encuesta de percepción ciudadana sobre violencia e inseguridad del Plan de actuación local para prevención de la violencia e inseguridad de Comitán de Domínguez. Gobierno Municipal de Comitán de Domínguez. 2010.



Instrumentación del Plan de actuación local para prevención de la violencia e inseguridad de Comitán de Domínguez. Gobierno Municipal de Comitán de Domínguez. 2010.

Diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas. ECOSUR, Gobierno Municipal de Comitán de Domínguez. Abril 2012.

Plan Municipal para la prevención social y la seguridad pública frente a las violencias. Comitán de Domínguez, Chiapas. Abril 2012